



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

## **TRABAJO FIN DE GRADO**

# **LA RED DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR**

**¿Qué opinan los usuarios sobre los recursos existentes?**

**Alumna:** Sara Navarro Martínez

**Tutor:** Pedro José Cabrera Cabrera

**Asignatura:** Trabajo de Fin de Grado de Criminología

**MARZO 2019**

## **RESUMEN**

La finalidad del presente documento va dirigida en dos grandes orientaciones. La primera de ellas, consiste en realizar un análisis de la realidad actual de las personas sin hogar, es decir, qué entendemos por el concepto de sinhogarismo, qué perfiles, características y problemáticas muestra este colectivo, etc. La segunda, desde un enfoque empírico, radica en el estudio de la actual red de atención y de recursos destinada a cubrir las necesidades de las personas sin hogar, comparando la misma en las ciudades de Barcelona y Madrid.

Del mismo modo, el proyecto pretende resaltar la escasez de recursos destinados a población en situación de calle existente hoy en día, tanto a nivel residencial como económico y administrativo, además de los prejuicios y estigmas que rodean dicho colectivo, impidiendo así una sensibilización social al respecto y un desarrollo adecuado de las intervenciones. De esta manera, las personas sin hogar cuentan con una vulnerabilidad añadida a la hora de convertirse en víctimas de ciertas actividades delictivas pero, sobre todo, de delitos de odio.

**Palabras clave:** Persona sin hogar, Sinhogarismo, Pobreza, Exclusión Social.

## **ABSTRACT**

The purpose of the project is aimed at two main directions. The first is to carry out an analysis of the current reality of the homeless, that is, what we understand by the concept of homelessness, what profiles, characteristics and problems this collective shows, etc. The second, from an empirical approach, lies in the study of the current network of care and resources intended to cover the needs of the homeless, comparing it in the cities of Barcelona and Madrid.

In the same way, the project aims to highlight the very limited resources available for the population living on the street today, both at a residential, economic and administrative level, as well as the amount of prejudice and stigma that surround this group, impeding this way a social awareness of the situation and an appropriate development of interventions. In this way, homeless people have an added vulnerability as they can become easily victims of certain criminal activities, as for example hate crimes.

**Keywords:** Homeless, Homelessness, Poverty, Social Exclusion.

# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO TEÓRICO.....	4
Las personas sin hogar: Concepto y Tipología .....	4
Las causas del sinhogarismo.....	7
Evolución y perfil de las personas sin hogar .....	10
Red de atención a personas sin hogar en Barcelona y Madrid.....	16
Barcelona .....	16
Madrid .....	18
Ambas ciudades .....	21
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	26
Preguntas de investigación .....	26
Hipótesis .....	26
Objetivos .....	26
TRABAJO DE CAMPO .....	27
Alimentación .....	27
Alojamiento .....	28
Centros de Día .....	29
Campaña de Frío.....	30
Cuestiones profesionales .....	31
ANÁLISIS DE DATOS .....	36
CONCLUSIONES .....	45
BIBLIOGRAFÍA .....	50
ANEXOS.....	54
Anexo 1. Guión de preguntas de las entrevistas .....	54
Anexo 2. Transcripción entrevistas a 10 personas sin hogar en la ciudad de Madrid.....	56
Anexo 3. Cuestionario realizado a dos profesionales del ámbito de personas sin hogar en Madrid.....	97
Anexo 4. Transcripción entrevistas a 10 personas sin hogar en la ciudad de Barcelona.....	101
Anexo 5. Transcripción entrevistas a dos profesionales del ámbito de personas sin hogar en Barcelona.....	150
Anexo 6. Entidades que forman parte de la XAPSSL.....	175
Anexo 7. Comparativa de los recursos en Barcelona y Madrid.....	176

# INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo el estudio de las personas sin hogar, colectivo que actualmente se encuentra en exclusión social, viéndose esta realidad agravada por el impacto de la crisis económica en nuestro país. Dicho receso, hizo aumentar el número de población que se encuentra en situación de pobreza y de vulnerabilidad.

Para poder trabajar con este colectivo lo primero que hay que hacer es conocer la realidad que afrontan diariamente las personas sin hogar y, para ello, realizaremos un análisis de factores tanto demográficos como laborales y sociales, sin perder el hilo del fin último que se pretende en este proyecto, basado en la comparación de la red de atención y recursos destinada a cubrir las necesidades de la población en situación de sinhogarismo en dos grandes ciudades españolas, Barcelona y Madrid.

La realidad de las personas sin hogar es una realidad universal presente en todos los países y lugares del mundo. En España concretamente, esta problemática se engloba dentro del Estado de Bienestar o del Sistema del Bienestar social. Es por ello que, la Administración General del Estado junto con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, pretenden a través del Sistema Público de Servicios Sociales cubrir las necesidades sociales de la ciudadanía, entre las cuales se encuentra sobre todo la cobertura de las necesidades a personas en situación de calle. Para que dicho objetivo se cumpla de manera eficaz, se requiere una adecuada cooperación entre las administraciones.

La realidad del sinhogarismo no es igual en todas las autonomías españolas, no es una realidad homogénea, sino que varía en función de la geografía o de otros factores que finalmente hacen que, por ejemplo, haya mayor número de personas sin hogar en unas autonomías que en otras y que, por tanto, el grado de respuesta de las mismas deba ser mayor o menor, influyendo así en la cantidad de recursos, prestaciones y ayudas económicas de las que deban disponer cada una de ellas. Es por ello que tanto cada Comunidad Autónoma como municipio tienen establecida su propia Red de Atención a personas sin hogar, adaptada al número y realidad que presente dicho colectivo en cada ciudad o territorio.

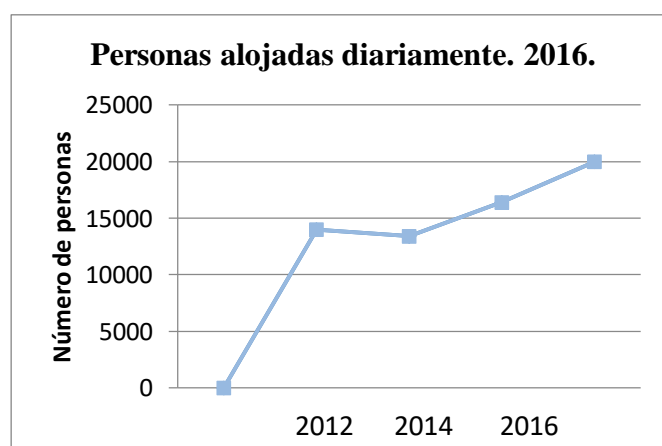
Hoy en día, la problemática del sinhogarismo sigue constituyéndose como una realidad visible socialmente. Aun a pesar de los cambios y avances realizados en torno a este colectivo, los recursos desplegados para intentar paliar esta situación siguen siendo insuficientes, viéndose este hecho respaldado por las estadísticas, en las cuales los resultados continúan siendo negativos. Dicha insuficiencia de recursos se puede observar a través de la comparativa de datos de dos encuestas del Instituto Nacional de Estadística (INE); la primera, acerca del número total de personas sin hogar en el año 2012, cifra que asciende a 22.938 personas, frente a otra encuesta sobre la cantidad de personas alojadas en centros de atención a personas sin hogar, cuya cifra es de 16.347 personas en 2016. En esta última, no solamente se contemplan las características de los centros de atención a personas en situación de calle, sino que también se engloban todos los tipos de prestaciones, recursos y servicios que éstos ofrecen. Es por ello que, y tras un estudio de los datos obtenidos en las encuestas, ascienden a 6.591 las personas sin hogar que no están siendo atendidas a través de la red pública de recursos.

Usuarios de centros asistenciales - Año 2012

	Total
Total	22.938
Hombres	18.425
Mujeres	4.513

Fuente: INE, 2012.

Personas alojadas diariamente. 2016.



Fuente: INE, 2016.

Por otro lado, y aludiendo también a un enfoque criminológico de la realidad del sinhogarismo, nos encontramos con que dicho colectivo se constituye como población en riesgo de sufrir determinados delitos como por ejemplo delitos de odio, de maltrato de obra, robos o vejaciones, ya que lamentablemente hoy en día sigue estando extendido entre la sociedad el fenómeno de la *aporofobia*, es decir, el rechazo al pobre.

Es por ello por lo que este proyecto en definitiva, además de abarcar un estudio cualitativo y empírico basado en la propia experiencia de las personas sin hogar, con el fin último de conocer su visión acerca de los recursos que se destinan y a cuántos de ellos están accediendo, pretende servir como crítica hacia la escasez de recursos destinados al colectivo de personas sin hogar, atendiendo sobre todo a los recursos de alojamiento, ya que ello constituye el factor fundamental de que ciertas personas tengan que pernoctar en la calle, entorno donde se cometen esos delitos y, por tanto, acaben convirtiéndose en víctimas.

# MARCO TEÓRICO

## *Las personas sin hogar: Concepto y Tipología*

El abordaje de la problemática del colectivo de personas sin hogar plantea en primera instancia la necesidad de una única definición capaz de recoger de forma general qué se entiende por persona sin hogar. Esta falta de consenso ha llevado a una divergencia por parte de la población a identificar el sinhogarismo con la situación respecto a la vivienda o, por el contrario, a establecer una relación más vinculada a cuestiones sociales, culturales y políticas, según sostiene FEANTSA<sup>1</sup> en su Informe Europeo de 2008.

Por persona sin hogar se entiende a “aquella persona caracterizada por la falta de un alojamiento adecuado y permanente que proporcione un marco estable de convivencia” (Avramov, 1995, citado en Cabrera y Rubio, 2008: 51). Otra definición más completa a la hora de enmarcar el fenómeno de personas sin hogar podría ser “todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente, y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas y otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma” (FEANTSA, 1995, citado en Cabrera Cabrera, 2000:23).

El sinhogarismo es una problemática multidimensional que va más allá de lo físico, es decir, tener un espacio donde vivir, y el hecho de limitar dicho fenómeno a algo estrictamente urbanístico y de vivienda supone un problema ya que se desconecta de las posibles causas sociales, personales, económicas, políticas y culturales que pueden explicar cómo la persona ha acabado en situación de exclusión social. Identificar por tanto el sinhogarismo únicamente a la situación de vivienda de una persona supondría una reducción estricta de dicho fenómeno al uso del término ‘sin techo’, para referirse a personas que no tienen un lugar donde vivir y lo hacen en un espacio público, esto es, en la calle.

---

<sup>1</sup> European Federation of Organisations Working with the Homeless.(<http://www.feantsa.org>). No todas las personas sin hogar viven y/o pernoctan en la calle, sino que algunas de ellas se alojan en albergues, centros de acogida, instituciones, servicios de la red, etc., y

ello no les supone un cambio en su condición de personas sin hogar ya que, aun a pesar de tener cubierta su necesidad básica de vivienda y alojamiento, siguen presentando una serie de características y circunstancias personales que les impiden poder llevar a cabo una vida autónoma e independiente.

Con el fin de esclarecer estos conceptos y lograr una aproximación de indicadores a nivel internacional, se desarrolla un instrumento denominado ETHOS (*European Typology on Homelessness/Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión Residencial*) propuesto por la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas Sin Hogar (FEANTSA) con el objetivo de tratar de definir y analizar las diferentes situaciones de exclusión residencial en las que se reconoce el problema de Personas Sin Hogar (PSH). Esta clasificación, al estar basada en la exclusión residencial, recoge 3 ámbitos o dimensiones que constituyen un hogar, las cuales son:

- *Espacio físico*, referido a una vivienda adecuada en la cual la persona pueda ejercer un uso exclusivo de la misma.
- *Espacio social*, como espacio privado donde la persona pueda mantener relaciones satisfactorias con su familia o personas que con ella convivan.
- *Espacio legal*, referido a la tenencia por parte de la persona de un título de ocupación legal de la vivienda.

De la combinación de estos tres ámbitos, ETHOS despliega cuatro categorías de clasificación de las personas en función de su grado de exclusión residencial. Son las siguientes:

A) Sin Techo (*Roofless*)

1. Vivir en un espacio público (sin domicilio)
2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público

B) Sin Vivienda (*Houseless*)

3. Estancia en centros de servicios o refugios
4. Vivir en refugios para mujeres
5. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo
6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, etc.



7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento)

C) Vivienda Insegura (*Insecure Housing*)

8. Vivir en una vivienda sin título legal

9. Notificación legal de abandono de la vivienda

10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja

D) Vivienda Inadecuada (*Inadequate Housing*)

11. Vivir en una estructura temporal o chabola

12. Vivir en una vivienda no apropiada según legislación estatal

13. Vivir en una vivienda masificada

Ante la clasificación acerca de la tipología de las personas sin hogar según ETHOS, se puede observar cómo las primeras clasificaciones del sinhogarismo corresponden a una consideración del fenómeno en su sentido más literal y restringido, albergando las situaciones de exclusión más vulnerables y precarias, mientras que las clasificaciones posteriores hacen referencia a un sinhogarismo en su sentido más extenso y amplio, donde convergen otros factores.

## Las causas del sinhogarismo

El sinhogarismo constituye un fenómeno que, además de estar relacionado directamente con una situación de exclusión residencial, esto es, la falta de vivienda, se caracteriza por ser una problemática multidimensional en la que intervienen numerosos factores que, finalmente, llevan a una persona a encontrarse en situación de exclusión social.

Las causas que pueden llevar a una persona a convertirse en sin hogar pueden ser múltiples ya que este fenómeno engloba diferentes ámbitos de la vida de un sujeto, como por ejemplo el ámbito familiar, social, económico, político, laboral, psicológico, sanitario, etc., convirtiéndose así en una realidad heterogénea en la que es imposible identificar un patrón general de origen, ya que su detonante consiste en la relación entre muchos de los componentes citados en función de las circunstancias personales de cada individuo.

Tradicionalmente, una de las causas con la que más frecuencia se ha identificado el sinhogarismo ha sido con los motivos individuales del sujeto, es decir, haciendo referencia a problemas de adicciones o enfermedades físicas, pero sobre todo mentales. Sin embargo, esto no puede servir de precedente para reducir un problema tan complejo a un solo factor.

### Personas sin hogar por consumo de alcohol y sexo. Año 2012

	Sexo					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
<b>TOTAL</b>	22.938	100,0	18.425	100,0	4.513	100,0
<b>Consumo de alcohol</b>						
Sin consumo	12.819	55,9	9.354	50,7	3.465	76,8
Ligero	7.005	30,5	5.998	32,6	1.007	22,3
Moderado	2.164	9,5	2.137	11,6	27	0,6
Alto	262	1,1	259	1,4	3,0	0,1
Excesivo	688	3,0	677	3,7	11	0,2
<b>Consumo de drogas</b>						
<b>TOTAL</b>	22.938	100,0	18.425	100,0	4.513	100,0
Sí	8.567	37,3	7.463	40,5	1.104	24,5
No	14.371	62,7	10.962	59,5	3.409	75,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2012

En España, en la última década se han producido grandes cambios sociales y económicos, la mayoría de los cuales tienen su origen en el impacto de la crisis económica, la cual trajo consigo una serie de cambios en el mercado laboral, condiciones de trabajo y estructura ocupacional, generando de esta manera una mayor polarización social y dualidad en la sociedad, cada vez más dividida en torno a dos grandes grupos: una parte de la población integrada y otra cada vez más excluida. Además de las transformaciones del mercado laboral, también destacan otros dos grandes ámbitos que suponen a la vez un factor de riesgo. El ámbito relacional, en el cual se han producido también transformaciones en lo referente a la convivencia y relaciones familiares, y el ámbito institucional/estructural basado en el propio Estado de Bienestar o Sistema de Bienestar Social. Con respecto a las transformaciones en el mercado laboral, la crisis económica ha tenido una gran repercusión social por su duración prolongada en el tiempo y sobre todo por el aumento de personas en situación de desempleo, lo cual ha producido una extensión de la precariedad laboral, constituyéndose como uno de los principales factores de riesgo de cara al fenómeno de sinhogarismo.

*Tabla 1. Personas sin hogar por situación laboral. Año 2012.*

	<b>Nº Personas</b>	<b>% Personas</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.938</b>	<b>100</b>
<b>Trabajo a tiempo parcial</b>	372	1,6
<b>Trabajo a tiempo completo</b>	456	2,0
<b>Sin empleo</b>	17.835	77,8
<b>Jubilado/Retirado</b>	710	3,1
<b>En situación de invalidez</b>	1.545	6,7
<b>Refugiado</b>	638	2,8
<b>Otras</b>	1.382	6,0

Fuente: Encuesta a las personas sin hogar, 2012. (INE).

En lo referente al ámbito familiar, se ha dado una tendencia al cambio en la estructuración familiar y a las rupturas familiares. Las redes solidarias y el capital social están sufriendo una transformación ante la cual las políticas sociales no están sabiendo adaptarse, lo cual añade una dificultad a la hora de lograr la integración de estas nuevas realidades familiares. Además, cabe destacar el importante papel que juega la familia y los vínculos sociales de una persona, constituyéndose como referentes de protección, apoyo y seguridad ante los altibajos que puedan aparecer a lo largo de nuestras vidas.

Por tanto, el apoyo social y familiar constituye un factor vinculado estrechamente con la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social.

En cuanto al ámbito institucional basado en las Políticas de Bienestar Social, cabe destacar por ejemplo las políticas de redistribución de la riqueza entre los ciudadanos o, sobre todo, la limitación de las políticas públicas frente a la pobreza y la austeridad de éstas por parte del gobierno para reducir gastos.

### **Personas sin hogar por situación familiar antes de los 18 años . Año 2012**

	Personas <sup>1</sup>	%
<b>TOTAL</b>	22.938	100,0
<b>Situaciones familiares antes de los 18 años</b>		
Falta de dinero	9.525	41,5
Paro prolongado de algún miembro	5.368	23,4
Fallecimiento de un miembro	9.540	41,6
Enfermedad, incapacidad o accidente grave de padres	5.408	23,6
Divorcio de los padres, abandono de uno de los padres	3.289	14,3
Graves peleas y conflictos entre los padres	4.361	19,0
Problemas de violencia en la familia	3.977	17,3
Problemas de alcoholismo en la familia o de usted	4.784	20,9
Alguno de sus padres estuvo en prisión	1.010	4,4
Conflictos graves entre usted y su familia	4.142	18,1
Desalojo de la familia de su vivienda	1.072	4,7
Cambios frecuentes de lugar de residencia	2.933	12,8
Otros	750	3,3

<sup>1</sup> La suma de porcentajes es mayor que 100 debido a que las personas pueden haber tenido varias situaciones familiares

Fuente: Encuesta a las personas sin hogar, 2012. (INE).

## *Evolución y perfil de las personas sin hogar*

Para poder llevar a cabo un estudio acerca de la evolución del fenómeno del sinhogarismo a lo largo de los años, resulta necesaria la realización de comparaciones respecto a datos absolutos recogidos en encuestas anteriores para así poder extraer conclusiones acerca de si la problemática de las personas sin hogar ha aumentado, disminuido o se ha mantenido constante. Para ello, y con el objetivo de enmarcar el perfil de las personas en situación de calle, se analizarán diferentes datos sociodemográficos como el sexo, edad, nacionalidad, estado civil y otros. A continuación se presenta una tabla con valores absolutos y porcentajes de las diferentes variables sociodemográficas básicas a nivel estatal.

*Tabla 2. Valores absolutos y porcentajes de las principales variables sociodemográficas*

Variables sociodemográficas	2005		2012	
	Números absolutos	%	Números absolutos	%
<b>PSH</b>	21.900	100	22.938	100
<b>GÉNERO</b>				
<b>Varones</b>	18.111	82,7	18.425	80,3
<b>Mujeres</b>	3.790	17,3	4.513	19,7
<b>EDAD</b>				
<b>Entre 18-29</b>	6.539	29,9	4.434	19,3
<b>Entre 30-44</b>	9.379	42,8	8.817	38,4
<b>Entre 45-64</b>	5.377	24,5	8.808	38,4
<b>Más de 64</b>	605	2,8	879	3,8
<b>NACIONALIDAD</b>				
<b>Española</b>	11.341	51,8	12.425	54,2
<b>Extranjera</b>	10.559	48,2	10.513	45,8

Fuente: Encuesta a las personas sin hogar, 2005 y 2012. (INE).

En primer lugar se puede observar cómo el fenómeno del sinhogarismo ha aumentado desde el año 2005 al 2012, siendo recogidas en la primera encuesta un total de 21.900 personas sin hogar respecto a un total de 22.938 en la segunda. A nivel estatal, la población española en 2005 era de 44,1 millones respecto a 2012 que aumentó a 47,3 millones, por lo que en el primer año, la tasa de personas sin hogar por cada 1.000 habitantes fue de 0,49 (Cabrera y Rubio, 2009:75) frente a una tasa de 0,48 en 2012.

Este estudio además centra su campo de investigación en las ciudades españolas de Barcelona y Madrid, por lo que a continuación se pasará a analizar la misma realidad a

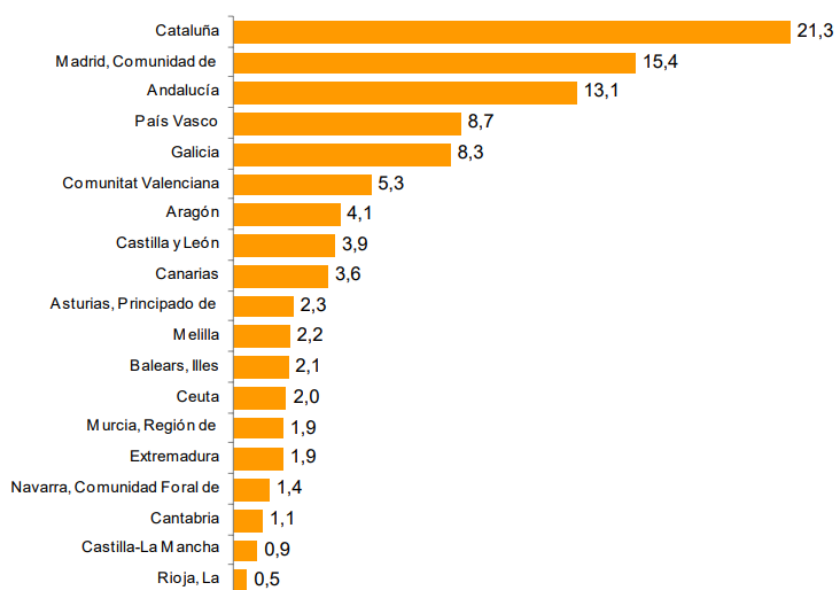
nivel provincial. Para ello, empezaremos el análisis a nivel autonómico y después procederemos a su acotación en el territorio. A continuación se presenta la siguiente tabla con valores absolutos y porcentajes acerca de la evolución del fenómeno del sinhogarismo en las Comunidades Autónomas de Madrid y Cataluña.

Tabla 3. Personas sin hogar en las Comunidades Autónomas de Madrid y Cataluña

Comunidades Autónomas	2005		2012	
	Números absolutos	%	Números absolutos	%
<b>Comunidad de Madrid</b>	2.193	10,0	3.532	15,4
<b>Cataluña</b>	2.428	11,0	4.888	21,3

Fuente: Encuesta a las personas sin hogar, 2005 y 2012. (INE).

**Distribución porcentual de las personas sin hogar por comunidades autónomas. Año 2012**



Fuente: Encuesta a las personas sin hogar, 2012. (INE).

En lo que respecta a la evolución del fenómeno del sinhogarismo, se puede constatar cómo a nivel autonómico esta problemática también ha empeorado en la Comunidad de Madrid y Cataluña, aumentando un 5,4% y un 10,3% respectivamente el número de personas sin hogar. Al obtener estos datos, se puede observar cómo en Cataluña ha aumentado el doble el número de personas sin hogar respecto a la Comunidad de Madrid, siendo ambas las primeras Comunidades Autónomas de España que albergan

mayor número de personas en situación de calle de todo el país. Esto último es debido a que tanto la Comunidad de Madrid como Cataluña acogen un mayor número de población que el resto de Comunidades.

Una vez realizado el análisis y evolución de la problemática de las personas sin hogar a nivel autonómico, procedemos al mismo a nivel provincial en las ciudades de Barcelona y Madrid. Para ello, tenemos que remitirnos a fuentes locales ya que no existe un estudio por parte del INE desglosado en provincias o grandes capitales. En lo que respecta a la ciudad de Barcelona, la información ha sido obtenida del último censo/recuento realizado en 2017 por la Fundació Arrels, entidad que lleva atendiendo y orientando a las personas sin hogar que viven en las calles de Barcelona desde 1987. Los resultados del censo realizado a lo largo de tres noches del mes de junio de 2017, visibilizan la existencia de 1.026 personas durmiendo en la calle, habiendo aumentado en un 56% respecto del año 2008. Además de la cifra de 1.026 personas durmiendo al raso en 2017, ese mismo año se contabilizan 2.006 personas más alojadas en equipamientos, tanto municipales como de entidades sociales, ascendiendo por tanto a una cifra total de 3.032 personas sin hogar en la ciudad de Barcelona en 2017. En la ciudad de Madrid, se realiza el VIII Recuento de PSH la noche del 15 de diciembre de 2016, a partir del cual se obtiene como resultado la localización de un total de 2.217 personas sin hogar en Madrid, de las cuales 524 son localizadas pernoctando en la calle, y el resto alojadas en pisos, centros o asentamientos.

*Tabla 4. Comparativa de valores absolutos de personas sin hogar a nivel autonómico y provincial*

	Comunidad de Madrid	Ciudad de Madrid	Cataluña	Ciudad de Barcelona
<b>PSH</b>	3.532	2.217	4.888	3.032

Fuente: Informe VIII Recuento de PSH en Madrid ,2016. / Informe Recuento Fundació Arrels, 2017.

En la tabla realizada a partir de los datos extraídos, se puede observar cómo las ciudades de Madrid y Barcelona albergan las tres cuartas partes del total de personas sin hogar existentes a nivel autonómico, lo cual lleva a asumir que dichas ciudades constituyan

los focos donde más recursos destinados al colectivo de personas sin hogar se deban invertir.

A la hora de realizar el estudio acerca de la evolución del fenómeno del sinhogarismo, se han analizado diferentes variables sociodemográficas las cuales permiten establecer el perfil de las personas sin hogar. A continuación, se muestra una tabla donde se recogen las diferentes variables a analizar.

*Tabla 5. Principales variables sociodemográficas del perfil de las personas sin hogar*

Variables sociodemográficas		2012	
	Números absolutos	%	
<b>PSH</b>	22.938	100	
<b>GÉNERO</b>			
<b>Varones</b>	18.425	80,3	
<b>Mujeres</b>	4.513	19,7	
<b>EDAD</b>			
<b>Entre 18-29</b>	4.434	19,3	
<b>Entre 30-44</b>	8.817	38,4	
<b>Entre 45-64</b>	8.808	38,4	
<b>Más de 64</b>	879	3,8	
<b>NACIONALIDAD</b>			
<b>Española</b>	12.425	54,2	
<b>Extranjera</b>	10.513	45,8	
<b>ESTADO CIVIL</b>			
<b>Soltero/a</b>	11.866	51,7	
<b>Casado/a</b>	2.198	9,6	
<b>Separado/a o Divorciado/a</b>	6.459	28,2	
<b>Viudo/a</b>	895	3,9	

Fuente: Encuesta a las personas sin hogar, 2012. (INE).



En lo que respecta al género, en la tabla se puede observar de manera clara cómo la mayoría de personas que conforman el colectivo de personas sin hogar son varones, suponiendo un 80,3% del total. Esta masculinización del fenómeno del sinhogarismo puede ser debida a los todavía existentes roles tradicionales, a partir de los cuales se tiene una visión de la mujer más propensa a pedir ayuda antes que los hombres. Otro factor que puede influir en la explicación de este fenómeno es el ámbito de los divorcios o separaciones, y sobre todo si se tiene un hijo en común, ya que en la mayoría de los casos los jueces fallan a favor de que el hijo permanezca con la madre, conllevando de esta manera la permanencia en el hogar y que sea el hombre el que lo deba abandonar y, sobre todo, que la madre pueda acceder a más ayudas institucionales como por ejemplo la prestación por hijo a cargo. Finalmente, todo esto se traduce en un reparto sexista del sinhogarismo (Cabrera, 2008: 21).

La siguiente variable analizada es la edad de las personas sin hogar. Podemos observar cómo la gran mayoría de personas que conforman este colectivo se encuentran mayoritariamente en edades comprendidas entre los 30 y 64 años, siendo las que tienen más de 64 años una minoría que asciende a casi el 4%, y el 20% restante estando conformado por población joven con edades entre los 18 y 29 años. Atendiendo a la población mayor de 64 años, ese porcentaje tan bajo puede ser debido a dos factores; el primero de ellos debido a la existencia de una baja esperanza de vida, afectada por las condiciones que supone vivir en la calle, y el segundo, debido al sistema de pensiones de carácter universal que permite alojar a la población mayor de 65 años en residencias para la tercera edad (Cabrera, Rubio y Blasco, 2009: 34). Con todo y con eso, también resulta relevante la gran cantidad de jóvenes entre los 18 y 29 años que se encuentran en situación de calle, lo cual puede ser un reflejo de dos de las causas descritas en el apartado anterior: la carencia de una red familiar de apoyo, y una gran dificultad a la hora de acceder al mercado laboral. Por último, destacar que la media de edad de las personas sin hogar es de 42,7 años, pudiendo afirmar a partir de dicho dato que la población en situación de sinhogarismo es una población joven.

En cuanto a la nacionalidad de las personas sin hogar, se puede observar en la tabla cómo hay mayor población autóctona que extranjera, aun habiendo una escasa diferencia entre ambos grupos ya que la población extranjera está próxima al 50%. Esa mayor cantidad de población de origen español en situación de exclusión residencial puede ser debida, entre otras cosas, al impacto de la crisis económica española, la cual

provocó una mayor inestabilidad laboral, una reducción de los salarios y de las condiciones laborales, además de otras consecuencias en el ámbito inmobiliario como por ejemplo los desahucios. En el caso de la población extranjera, y debido a la elevada tasa de flujos migratorios en España, el hecho de ser inmigrante ya constituye un factor de riesgo en sí mismo ya que ante su llegada a un nuevo país, la carencia de red de apoyo y de recursos se hace más destacable. Cabe destacar también uno de los elementos con los que se encuentra la población extranjera al inmigrar a otro país, el idioma, el cual en caso de desconocimiento del mismo, supone un obstáculo tanto a la integración social como laboral de las personas, actuando esta última como fuente de ingresos económicos y, por tanto, como situación preventiva a la exclusión social y al sinhogarismo.

Por último, la falta de apoyos familiares de una persona se puede ver reflejada en su estado civil, ya que tanto la situación familiar como sentimental de una persona puede constituir finalmente un agravante del sinhogarismo. Tal y como se puede observar en la Tabla 5, la mayoría de las personas sin hogar están solteras, separadas o divorciadas, lo cual puede ser un factor de mayor vulnerabilidad frente aquellos que dispongan de apoyos familiares o conyugales y, ante una situación crítica, puedan actuar también como apoyo económico.

## *Red de atención a personas sin hogar en Barcelona y Madrid*

Según la Real Academia Española, el término red hace referencia a ‘un conjunto de elementos organizados para un determinado fin’. La red de atención a personas sin hogar, por tanto, se puede entender como el conjunto de organizaciones coordinadas que trabajan para dar una respuesta integral a la problemática del sinhogarismo con el fin de paliar, reducir y eliminar dicho fenómeno.

Para su posterior comparación, a continuación se procede a un análisis explicativo en torno a la organización y estructura de cada una de las redes de atención en ambas ciudades.

### **Barcelona**

Los antecedentes de la ciudad de Barcelona en materia de acción social se encuentran en el año 1999 con la *Asociación de Barcelona para la Acción Social (ABAS)*, entidad que tenía como objetivo la cooperación pública y privada para realizar proyectos estratégicos de acción social en la ciudad (Ayuntamiento de Barcelona, s.f.).

Años más tarde, en abril de 2006, se constituye el llamado Acuerdo Ciudadano para una Barcelona Inclusiva (*Acord Ciutadà per una Barcelona Inclusiva*, en catalán), como espacio de participación, de cooperación público-privada y de acción conjunta entre instituciones y organizaciones de la ciudad que trabajan para construir una Barcelona más inclusiva y con mayor calidad de vida para todas las personas (Ayuntamiento de Barcelona, s.f.). Ese año forman parte del Acuerdo 235 entidades y, actualmente, está integrado por más de 700 organizaciones, asociaciones y entidades.

El Acuerdo tiene como finalidad la articulación y construcción de una serie de redes de acción (12 en total) que promuevan como fin último la inclusión social, entre las cuales se encuentra la Red de atención a personas sin hogar o también denominada en catalán *Xarxa d’Atenció a Persones Sense Llar (XAPSLL)*. Dicha red fue creada en noviembre de 2005, está formada por 36 entidades, además del Ayuntamiento de Barcelona como su máximo impulsor (Anexo 6), y tiene como objetivo el acompañamiento de las personas en situación de calle durante su proceso de recuperación de la capacidad de autonomía personal, promoviendo al mismo tiempo la vinculación de estas personas con

los recursos existentes. Es decir, su función primordial consiste en ayudar a mejorar la capacidad de respuesta de los recursos y servicios existentes, además de fortalecer las capacidades que la ciudad puede ofrecer.

Tal y como se puede observar en el Anexo 6, el esquema de entidades que forman parte de la XAPSELL está dividido en 2 columnas: la primera en función de si dichas entidades se dedican exclusivamente al colectivo de personas sin hogar y, la segunda referente a si las 36 organizaciones son proveedoras o no, entendiendo el término proveedor en este ámbito, y tal y como lo define el profesional Ramón Noró en la entrevista realizada, como (Anexo 5, entrevista nº1):

“**R:** La red es, el Ayuntamiento, proveedores y entidades sociales. Es decir, cuando digo proveedor quiero decir que ha ganado un concurso, porque todos los centros públicos están gestionados por concurso. Entonces, ha habido una tendencia, o sea cuando se creó la red al principio habían entidades del Ayuntamiento y algún proveedor, pero ahora es que han entrado todos los proveedores. Por tanto, entre el Ayuntamiento, sus proveedores, los cuales cada uno tienen un voto, pero en cambio el titular es uno, y lo que son entidades sociales que tienen subvención. O sea, aquí lo que dice el Ayuntamiento te tienes que callar.”

La XAPSELL ofrece los siguientes servicios y recursos a las personas sin hogar:

- Atención y trabajo en el espacio público
- Equipamientos residenciales y albergues
- Equipamientos y servicios de urgencia
- Atención y apoyo en viviendas de inclusión
- Housing First
- Cuidados de salud física y mental
- Tratamiento contra el alcoholismo y las toxicomanías
- Ayuda para mujeres en la calle
- Ayuda para inmigrantes
- Atención a mujeres y servicios materno infantiles
- Conocimiento, investigación y datos
- Campañas de sensibilización y difusión
- Sinhogarismo explicado a jóvenes
- Legislación y políticas sociales

Además, el funcionamiento de la XAPSLL está orientado en dos grandes direcciones; la primera de ellas acerca de trabajar en comisiones para desarrollar algunos aspectos de la red, como por ejemplo existe una comisión permanente, una comisión de diagnóstico y recuento, y otra encargada del ámbito de comunicación y sensibilización al respecto.

Por último a destacar de la XAPSLL, una de las herramientas más utilizadas por la misma son los Recuentos y diagnósticos de la situación de las personas sin hogar en Barcelona. Los recuentos sirven como herramienta de sensibilización social ya que reflejan un contenido cuantitativo a partir del cual se pueden conocer tendencias, es decir, si la población en situación de calle aumenta o disminuye, y a partir de esa información crear sinergias con la ciudadanía y la Administración para ajustar la realidad del sinhogarismo con los recursos y plazas de alojamiento existentes.

Según relata Ramón Noró en su entrevista (Anexo 5), la primera acción que se llevó a cabo una vez creada la Red de atención a personas sin hogar (2005) fue el recuento realizado en el año 2008.

**“R:** ... De hecho se crea en 2005 y no empieza a tener vida hasta el recuento de 2008. O sea, la primera acción es el recuento de 2008. Yo siempre decía que organizar un recuento era una buena forma de empezar la red, y aquí sirvió así.”

## Madrid

En la ciudad de Madrid, en cambio, y desde el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, se configura el Programa Municipal de Atención a Personas Sin Hogar, el cual consiste en una actuación institucional que tiene como objetivo dar respuesta a las personas que sufren los estados más graves de exclusión social y, por tanto, que ninguna persona sin hogar carezca de atención social (Ayuntamiento de Madrid, s.f.).

Anterior al año 2004, el Ayuntamiento de Madrid contaba con el Centro de Acogida “San Isidro” y con los dispositivos de “Campaña de Frío”. A partir de ese año es cuando se deriva del Programa Municipal de Atención a Personas Sin Hogar, la Red Municipal de Atención a Personas sin Hogar que, actualmente, está formada por los siguientes recursos y dispositivos (9 en total):

-El Samur Social, Servicio Social de Emergencia Social y de intervención en calle con las personas sin hogar, el cual fue puesto en marcha en junio de 2004 y actualmente cuenta con 18 Equipos de Calle.

-3 Centros Abiertos (Centro Abierto II para personas sin hogar “Peñuelas”, Centro Abierto III para personas sin hogar “Pozas”, Centro Abierto I para personas sin hogar “La Rosa”), que proporcionan prestaciones básicas como alojamiento, aseo, manutención, etc., y atención social a las personas sin hogar que presentan un mayor grado de deterioro personal y social. Cada uno de los centros cuenta con 30 plazas. (Ayuntamiento de Madrid, s.f.).

-El Centro de Acogida San Isidro, el cual proporciona especial atención a aquellas personas sin hogar que presenten problemáticas de alcoholismo, drogadicción, trastorno mental, etc. Cuenta con 268 plazas de alojamiento.

-El Centro de Acogida Juan Luis Vives, recurso que cuenta con 130 plazas para personas sin hogar que se encuentren en una fase más cercana a la inserción social y laboral.

-El Centro de Acogida Puerta Abierta, el cual desarrolla programas de contención del consumo de alcohol y otras sustancias destinados a personas sin hogar que requieren de una alta atención social. Cuenta con 130 plazas.

-2 Centros de Día (Centro de Día Acogida de Emergencia para personas sin hogar “Pinar de San José”, Centro de Acogida de Emergencia para personas sin hogar “Vallecas”), los cuales refuerzan y complementan la Red de recursos como centros que proporcionan alojamiento. Ambos tienen la capacidad para 30 plazas.

Además de los recursos y dispositivos mencionados como integrantes de la Red Municipal de Atención a Personas Sin Hogar, por parte del Ayuntamiento de Madrid también se han establecido una serie de ‘Convenios de colaboración y la correspondiente convocatoria anual de subvenciones’, a partir de los cuales cabe destacar el Convenio suscrito con FACIAM y las actuales 15 entidades que hoy en día reciben subvenciones económicas por parte del Ayuntamiento para la realización de las distintas actividades que se desarrollan en las mismas y así, de esta manera, poder dar una mayor respuesta al colectivo de las personas sin hogar.

Una vez analizada la estructura de la Red Municipal de Atención, cabe destacar el sistema por el que se rige y a través del cual se accede a la misma, la Puerta Única de Entrada (PUE), la cual consiste en una única vía de acceso a los centros que forman parte de la Red, encargada de asignar a la persona sin hogar la plaza más adecuada en función de su situación y de la disponibilidad del centro/recurso en cuestión. La creación de una única puerta de acceso a las redes locales de atención persigue como objetivos:

- La unificación de criterios de admisión y acogida a la Red de atención a Personas Sin Hogar.
- Incrementar el grado de coordinación de la Red Municipal de Atención a Personas Sin Hogar.
- La optimización de la gestión de las plazas de la Red de Servicios y Centros de Atención a Personas Sin Hogar.

Desde el año 1980, el Ayuntamiento de Madrid y FACIAM acuerdan que CEDIA sea el recurso encargado de asignar a las personas a un centro en concreto. Años más tarde, en 2005, se trabaja la idea de crear una única puerta virtual que permita la elaboración de una única lista de demanda a partir de la creación de una única base de datos de usuarios de la Red. Es así como Samur Social pasa a tener un papel fundamental en la PUE, realizando una primera valoración de la demanda en función de una serie de indicadores de riesgo, regidos por un sistema de ponderación, a partir de los cuales valoran si la persona sin hogar se encuentra en una situación de emergencia o de no emergencia. En caso de ser una situación de emergencia, al usuario se le asigna una plaza en un centro de acogida. En caso contrario, los profesionales de Samur Social valorarán la disponibilidad y capacidad de los centros de la Red y, en el supuesto de no haber plazas disponibles, se estudiarán otras prestaciones o la lista de espera. Una vez derivada la persona, el proceso de intervención se llevará a cabo desde el centro o recurso asignado.

Las vías de acceso a Samur Social son las siguientes:

- Vía telefónica.
- De forma directa, presencialmente en la Central de Samur Social o en el Centro de Acogida San Isidro.
- Por derivación de los profesionales de otros servicios públicos.

Por otro lado, cabe destacar también la existencia del denominado ‘Foro Técnico Local sobre las Personas sin Hogar en Madrid’, organismo creado en el año 2004 por Decreto del Alcalde de Madrid. Consiste en un “Órgano colegiado de carácter consultivo que tiene como finalidad constituirse en un espacio de participación de las diferentes entidades sociales e instituciones que en la ciudad de Madrid están comprometidas con la atención a PSH” (Ayuntamiento de Madrid, s.f.). Dicho Foro, liderado además por la Universidad Complutense, la UNED y la Universidad Pontificia de Comillas, supone un espacio de encuentro entre la Administración Pública y el Tercer Sector con el objetivo de proponer nuevas medidas de adecuación y mejora de la Red de atención a personas sin hogar. Un ejemplo de ello es la realización de los Recuentos, iniciativa que surge a través de la petición conjunta del Foro Técnico Local.

## Ambas ciudades

Una vez expuesto cómo se estructuran en cada ciudad las correspondientes Redes de Atención a Personas sin Hogar, se observan también algunas semejanzas en los siguientes aspectos:

En primer lugar, destaca el recurso alternativo de Campaña de Frío (Madrid) o también llamado Operación Frío (Barcelona), el cual consiste en un dispositivo que se activa y desarrolla durante los meses del año dónde las temperaturas son más bajas y, por tanto, las personas son más vulnerables, existiendo así una mayor necesidad de proporcionar una respuesta eficaz. Este año 2018-2019, la Campaña de Frío ha tenido una duración de 127 días, desde el 25 de noviembre hasta el 1 de abril, a diferencia de la Operación Frío en Barcelona que habitualmente se pone en funcionamiento el día 1 de diciembre hasta el 1 de marzo. Este año en concreto se puso antes en marcha, el 21 de noviembre, ante la previsión de la bajada de temperaturas. Con todo y con eso, se puede observar cómo entre ambas ciudades hay una diferencia en la duración de estos dispositivos, siendo mayor la de Madrid, debido a la disparidad de clima entre Madrid y Barcelona. En ambas ciudades, además de los recursos ya existentes para personas sin hogar, se movilizan otros recursos aumentando así la capacidad de acogida y de alojamiento, además de contar con un incremento de las actuaciones de los Equipos de Calle y Unidades Móviles, encargados de realizar una búsqueda activa de personas que pernoctan en la calle por las noches, sobre todo cuando las temperaturas descienden los 0°C.



En segundo lugar, cabe destacar la existencia en ambas ciudades de la iniciativa Housing First (HF). El Housing First es un modelo de intervención centrado en la persona que nació en la década de los 90 en Estados Unidos. Dicho modelo concibe la vivienda como elemento fundamental en el proceso de inclusión social de la persona sin hogar, siendo ésta acompañada por un equipo técnico especializado. En España se introdujo este modelo en el año 2014 por el programa Hábitat de RAIS, el cual requiere que la persona acepte una visita periódica de un profesional, que contribuya a los gastos de la vivienda si dispone de ingresos, y que participe en la evaluación externa del programa (RAIS Fundación, s.f.). RAIS afirma estar obteniendo excelentes resultados en todas las evaluaciones realizadas y haber acabado el año 2018 con 330 viviendas en diferentes municipios y provincias, entre las cuales se encuentran Barcelona y Madrid, donde el programa Hábitat está funcionando.

En definitiva, Housing First ha sido una de las iniciativas a nivel de recursos de alojamiento más trasgresora ya que, hasta el año 2014, el hecho de conseguir un alojamiento se consideraba como algo meritorio una vez la persona hubiera superado su situación. A partir de la implantación de la iniciativa Housing First, esa visión ha cambiado hasta el punto de considerar el alojamiento como un espacio de seguridad e intimidad a partir del cual la persona puede empezar a reconstruir su vida.

A partir de la entrevista realizada a Ramón Noró (Anexo 5), la información obtenida acerca del modelo Housing First en Barcelona es la siguiente:

**S:** A ver, porque ya me estás respondiendo a varias preguntas sin tener yo que preguntarte. Ah sí, lo del Housing First, es como un programa para dar vivienda a la gente que está en la calle, ¿no?

**R:** Housing First no es un programa, es más bien una forma de hacer. Es decir, ¿en Barcelona?

**S:** Sí.

**R:** Ah sí, en Barcelona es como un programa más, que no debería ser. O sea, en Barcelona montaron un concurso al cual nosotros no nos quisimos presentar para continuar siendo independientes. Y bueno, sí, es un programa más. Las 50 personas que entraron, lo hicieron por una especie de sorteo donde primero se propusieron una serie de organizaciones, con una prueba piloto que yo que estoy en un comité de ética sobre

temas de salud consideramos no ético, es decir, esto era un sorteo en el cual a la gente o bien le podía tocar un piso o bien tendrían que seguir haciendo seguimiento igualmente sin incluso poder ofrecerle una vivienda. Por eso nosotros no presentamos a nadie. Y bueno, pues ahí están funcionando los 50 y se acaba el convenio/contrato el 31 de diciembre, y tendría que haber salido ya el concurso prácticamente. Bueno es un programa más, con la pega de que el contrato de alquiler de las viviendas está a nombre de las organizaciones y no a nombre de las personas. Con lo que cuando acabe el concurso, si cambia el proveedor, hay un *hándicap*. Nosotros creíamos que el Housing First no se tendría que haber hecho un concurso sino hacer una propuesta a una organización, seguramente que nosotros, porque somos los únicos que tenemos la experiencia de trabajar a largo plazo. Con esto no quiero decir que los demás no puedan o no sepan, pero estaban menos formados que nosotros. Y bueno, que es un programa igualmente. Además 50, piensa que un albergue en CPA tiene 120 plazas en Zona Franca y hay unas 2000 personas alojadas en la red, con esto que hacemos con los recuentos nocturnos, y de las cuales hay 50 plazas públicas de Housing First y 200 nuestras aunque no sean viviendas individuales. El tema de vivienda individual hay diferentes tendencias de Housing First, en unas dicen que cada persona elija, pero ha llegado un punto en el cual cada persona está viviendo donde quiere. Las 10 plazas de Housing First en Barcelona, apareció primero RAIS aquí y propuso al Ayuntamiento 10 plazas, y como era novedad pues se apuntaron al bombardeo.

**S:** Vale, entonces en la forma de hacer del Housing First, ¿se lleva también a cabo una intervención con la persona? Me refiero, el paso de vivir en la calle a tener una vivienda, ¿se les enseñan también hábitos para que se les prepare a cómo llevar una vida independiente?

**R:** No, vamos a ver. El Housing First es dar a las personas una vivienda y un seguimiento.

**S:** Vale, o sea que también van trabajadores sociales y educadores.

**R:** Sí. En el fondo la filosofía es, ¿Por qué hay que esperar a dar no sé cuántos pasos para obtener una vivienda? No, es vivienda y apoyo. Además, el otro cambio de chip respecto al modelo escala al que la mayoría de la gente está acostumbrada a trabajar, es los objetivos los mando yo que para eso soy un profesional y sé mucho. El Housing First de hecho es tener derecho a una vivienda, se le dan las llaves a la persona y esta

podría elegir incluso donde vivir. Hay ciudades en las que la persona sí que puede elegir, pero en Barcelona es imposible. Entonces el equipo tiene que tener capacidad de motivar, de hacer una oferta lo más amplia posible pero sin imponer el orden en los objetivos.

Nosotros nos reíamos un poco cuando hacemos las evaluaciones al cabo de 6 meses. Sí que es cierto que al cabo de 6 meses la persona está más tranquila pero no podemos preparar la inserción laboral al cabo de ese tiempo, y si lo haces es que te has equivocado de cliente.

Ejemplo de Housing First Barcelona. Siempre hablábamos de situaciones consolidadas como personas con más de 3 años viviendo en la calle. Al poner el perfil a Housing First bajamos a un año, en este concurso del Ayuntamiento. Pero el Housing First es esto, acompañar a la persona en el proceso y se van afrontando cosas. En el fondo, lo que nosotros podemos medir es la permanencia en la vivienda. Y ahora también se habla de la vinculación a la comunidad, en nuestro caso entendemos que el voluntariado es la comunidad que se acerca, y además como no van a poder trabajar porque muchos son gente mayor o con pensiones no contributivas, la parte moral y ocupacional lo estamos desarrollando más.

Los problemas que tiene un programas de Housing First solo, es que es nuevo y puede que no tenga una red donde ir a parar en caso de fracaso, los contactos de la ciudad especializados a veces no están, y claro, nosotros como siempre hemos ido creando cosas para dar respuesta, pues un poco se van ajustando a las realidades de las personas. Y el Housing First es para siempre o mientras la persona quiera, y los del Ayuntamiento de Barcelona todavía hablan de la salida. Y el hecho de hacer contratos que son limitados en el tiempo va contra los principios del Housing First.

**S:** Claro.

**R:** Por tanto una organización más estable con un soporte, le ayudaría a tener más estabilidad.

**S:** O sea que entonces, ¿se guían por lo que dicta el Ayuntamiento en vez de por los propios principios del Housing First?

**R:** No, pero han tenido que hacer una especie de principio de Housing First pero con las limitaciones que tienen los concursos públicos. Tuvieron que hacer una especie de adaptación porque las normas limitan mucho.

**S:** O sea que entonces tampoco es una estancia temporal, ¿no?

**R:** No, no es temporal pero en la cabeza de algunos técnicos sí que discutían la temporalidad. Además, hay una cosa que limita en el fondo que es que los municipios tienen competencia de atención primaria, por tanto digamos 1 año, y por tanto el Housing First tendría que ser competencia de la Generalitat que son servicios sociales permanentes. Los políticos y técnicos de la Generalitat y del Bienestar Social, no acaban de entender todavía que hay gente que necesitará apoyo en la vivienda para siempre o que necesitarán una renta garantizada de por vida, no lo acaban de entender. Pero esto no sirve de evitación. Housing First del Ayuntamiento se está saltando el reglamento.

Yo llevo mucho tiempo pidiendo una base de datos compartida, y Pedro también. Es que la ley de protección de datos es una aberración, en cuanto a poder compartir información al servicio de la persona.”

# PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

## *Preguntas de investigación*

- ¿Por qué entre los usuarios existe un pensamiento generalizado de rechazo hacia la estancia en albergues?
- ¿Es realmente accesible la información acerca de los recursos existentes destinados a las personas sin hogar?
- La distribución geográfica de los recursos y servicios en cada ciudad, ¿supone un obstáculo para las personas sin hogar en cuanto al desplazamiento?
- ¿Qué más recursos son necesarios además de los existentes?
- ¿Existe una insuficiencia de recursos actualmente?
- Barcelona y Madrid son ambas consideradas grandes ciudades españolas, ¿en cuál de ellas hay una mejor eficacia de la red de atención a personas sin hogar?

## *Hipótesis*

- Mayor amplitud de la red de atención en la ciudad de Barcelona al haber más personas sin hogar que en Madrid.
- Mayor número de albergues o plazas en los mismos en la ciudad de Madrid debido al factor climático.

## *Objetivos*

### **Objetivo general:**

- Comparar la red de atención a personas sin hogar en las ciudades de Madrid y Barcelona.

### **Objetivos específicos:**

- Analizar la estructura y configuración de las respectivas redes de atención a personas sin hogar en las ciudades de Madrid y Barcelona.
- Averiguar el tipo de recursos, servicios y plazas de las que disponen las redes de atención a personas sin hogar en ambas ciudades.
- Conocer la opinión de las personas sin hogar sobre los recursos existentes en cada ciudad.

## TRABAJO DE CAMPO

Para la elaboración del siguiente apartado se ha llevado a cabo una metodología de carácter cualitativo, mediante la realización de las técnicas de entrevista y cuestionario a profesionales del ámbito del sinhogarismo en ambas ciudades, además de una revisión bibliográfica en profundidad.

La revisión bibliográfica se ha fundamentado en su mayoría en las Guías ‘Dónde comer, dormir y lavarse’ de este año en las ciudades de Madrid y Barcelona desarrolladas por la Comunidad de San Egidio. Dicha Comunidad se ha encargado de cubrir una de las carencias a nivel institucional en ambas ciudades, la falta de una guía realizada desde los Ayuntamientos correspondientes acerca de todos los recursos existentes destinados al colectivo de personas sin hogar. Cabe destacar que en Madrid dicha guía existe, pero data del año 2005 y todavía no se ha realizado ninguna actualización al respecto, por lo que, habiendo transcurrido 14 años, el documento ya ha quedado obsoleto. Dichas Guías sirven de herramienta a las personas en situación de calle para localizar los diferentes tipos de recursos destinados a este colectivo, además de las distintas entidades y/o asociaciones que dan respuesta a los mismos, indicando su ubicación, características y requisitos.

Se pretende realizar a partir de la información obtenida una comparativa de los recursos existentes en las ciudades de Madrid y Barcelona, y así poder esclarecer qué Red de atención a personas sin hogar está siendo más efectiva. Para ello, a continuación se procede a una comparación de los diferentes tipos de recursos existentes destinados a la población en situación de calle.

### *Alimentación*

En Barcelona, y a partir de la información obtenida en la Guía ‘Dónde comer, dormir y lavarse’ de Sant’Egidio de 2019, nos encontramos que la ciudad cuenta con 32 entidades que ofrecen almuerzos, comidas o cenas al colectivo de personas sin hogar, frente a 24 entidades en Madrid (Tabla 6, Anexo 7).

## *Alojamiento*

En cuanto a cantidad de recursos de alojamiento destinados al colectivo de personas sin hogar en ambas ciudades, se puede observar en la Tabla 7 (Anexo 7) cómo Madrid dispone de 25 frente a 22 en Barcelona, confirmando así la hipótesis acerca de haber un mayor número de albergues en Madrid debido, entre otros, al factor climático de esta ciudad respecto al de Barcelona.

A partir de las entrevistas realizadas a 20 usuarios, la información obtenida acerca de la opinión que les merece los albergues ha sido similar tanto en Madrid como en Barcelona, alegando hallarse el problema de estos recursos en el escaso control sobre las personas que acuden a los mismos y, haciendo hincapié sobre todo en la flexibilidad y baja exigencia de los mismos.

Las diferencias que se han podido extraer y, situando a Madrid en una posición de ventaja respecto a Barcelona, son las siguientes:

En primer lugar, uno de los entrevistados que ha hecho uso de recursos de alojamiento en ambas ciudades manifiesta que hay una mejor calidad en las instalaciones de los albergues de Madrid que en los de Barcelona, alegando haber una mayor amplitud y confort en las habitaciones. Resulta importante destacar este hecho ya que el espacio es una de las características ante la cual los usuarios suelen mostrar mayor disconformidad, fundamentando sus argumentos en que conviven demasiadas personas desconocidas en un mismo espacio y, no tener intimidad ni el descanso necesario.

En segundo lugar, cabe destacar la existencia del Centro Santa María de la Paz ubicado en Sanchinarro (Madrid), entidad de titularidad privada que pertenece a la Orden de los Hermanos de San Juan de Dios. Es un centro que proporciona alojamiento indefinido y pensión completa a hombres sin hogar con procesos de exclusión muy prolongados, siendo el único centro de estas características en toda España. Atiende a una de las realidades en las que se encuentra parte del colectivo de personas sin hogar, es decir, personas de edad avanzada y con larga trayectoria en la calle que presentan un alto grado de deterioro y cronicidad en su situación, sirviendo este recurso como un espacio que les proporciona un acompañamiento y acogida integral de media/larga estancia.

En las 5 entrevistas realizadas a usuarios que se encuentran actualmente en este recurso, todos alegan echar en falta más recursos como éste ya que, como relata alguno de ellos, han podido volver a sentirse personas tratadas como se merecen, con respeto y dignidad.

### *Centros de Día*

En torno al número de Centros de Día en Madrid y Barcelona, la diferencia es mínima, siendo de un total de 14 en la capital catalana y 13 en la ciudad de Madrid (Tabla 8, Anexo 7).

En este apartado resulta importante destacar la existencia en Barcelona de la Fundació Arrels, entidad cuyas intervenciones en iniciativa, participación e integración social no se encuentran en ningún centro madrileño. Arrels Fundació no solamente es una entidad que funcione como Centro de Día y de acogida, sino que además también disponen de un equipamiento residencial, viviendas gestionadas por la misma, de un voluntariado muy amplio y de un equipo de calle profesional y especializado. Es una organización que destaca sobre todo por su gran labor en iniciativa social, organizando censos y recuentos, elaborando artículos, informes y artículos para conocer la realidad del sinhogarismo en la actualidad y su evolución, además de ofrecer herramientas a la ciudadanía acerca de cómo tienen que actuar cuando ven a alguien durmiendo en la calle, como por ejemplo mediante la creación de su propia App *Arrels Localitzador*, una herramienta para que los ciudadanos puedan informar de la presencia de personas durmiendo en la calle.

Actualmente la Fundació Arrels, y según la información extraída por uno de los usuarios entrevistados que está participando, está llevando a cabo la elaboración de una guía de recursos para las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona, contando con la experiencia y testimonios de usuarios que acuden al centro ya que son quienes mejor pueden proporcionar la información y la manera de funcionar realmente que hay en los diferentes recursos. Sirviendo esto como ejemplo, entre otras cosas, Arrels se está encargando de cubrir las carencias que hay a nivel institucional en lo referente al colectivo de personas sin hogar, promoviendo estrategias y actuaciones innovadoras con el objetivo último de conseguir que nadie duerma en la calle.



Observando los recursos existentes en lo referente a la alimentación y centros de día en ambas ciudades, se confirma la hipótesis expuesta acerca de tener la ciudad de Barcelona una red más amplia de recursos al haber mayor número de personas en situación de sinhogarismo que en Madrid.

### *Campaña de Frío*

En lo referente al dispositivo adicional de Campaña de Frío que se activa en ambas ciudades durante los meses en los que las temperaturas son más bajas, se han podido extraer las siguientes conclusiones:

En primer lugar, Madrid dispone de un mayor número de plazas destinadas a la Campaña de Frío que Barcelona, siendo 569 plazas adicionales en la primera ciudad frente a 400 en la ciudad catalana. Partiendo de estos datos, se confirma la hipótesis acerca de una mayor existencia de plazas en los albergues de Madrid debido al factor climático.

En Madrid, de las 569 plazas destinadas, 539 hacen referencia a plazas de alojamiento y 30 a plazas en Centros de Día. En Barcelona en cambio, la organización de la Operación Frío es diferente. Se activa una primera fase preventiva cuando las temperaturas alcanzan los 5°C, habilitando 75 plazas en el Centro de Urgencias y Emergencias Sociales de Barcelona (CUESB) y, cuando los termómetros descienden a los cero grados se activa la Operación Frío en fase de alerta, ante lo cual se ponen a disposición de las personas sin hogar 325 plazas más, repartidas en 5 recursos diferentes.

En cuanto a la ubicación de los dispositivos, las 539 plazas adicionales en Madrid están repartidas entre 8 diferentes recursos y entidades, no dificultando en su totalidad el desplazamiento de los residentes. Así mismo, y tal y como narra uno de los entrevistados que ha podido hacer la comparación entre Madrid y Barcelona al haber vivido en ambas ciudades, prefiere el sistema existente en Madrid respecto a la Campaña de Frío debido al servicio de transporte en autobús:

*“B5: ... Por ejemplo allí (Madrid), los albergues son mucho más grandes y yo estuve en el Pozo, y allí nos venía a recoger un autobús y a la mañana siguiente nos dejaban en Atocha.”*

En Barcelona por el contrario, y según explica Ramón Noró de Fundació Arrels, al estar las plazas concentradas en un solo dispositivo (CUESB) y éste no estar ubicado en el centro, supone un obstáculo para el desplazamiento de los usuarios:

*“R: ... Las operaciones invernales, que para mí no tendrían que existir, tendrían que estar siempre abiertas. Pero ha quedado demostrado clarísimamente en los últimos años que tú abres la operación de frío, ponen al servicio un centro en la calle Llacuna, y la gente no va. En cambio hace 2 años abrieron la iglesia de Santa Anna, como aquella de Madrid del Padre Ángel, y el Ayuntamiento nos puso las uñas, no les dejaron abrir. Y en cambio la iglesia se llena y Llacuna no. Hay que poner los servicios donde está la gente.”*

### *Cuestiones profesionales*

A través de los cuestionarios y entrevistas realizadas a profesionales del colectivo de personas sin hogar en la ciudad madrileña y catalana, se han podido extraer las siguientes opiniones:

En primer lugar, y en lo que respecta a si los profesionales han percibido ausencia o necesidad de algún tipo de recurso que complemente las necesidades de las personas sin hogar, la respuesta ha sido afirmativa a favor de la creación de más recursos de alojamiento para dicho colectivo. Esto se puede evidenciar en la respuesta de Antonio Miralles (Centro de Día Luz Casanova, Madrid):

*“Sí, existe una importante carencia en la red. Durante muchos años se ha invertido en grandes recursos tipo “hospital” y se ha descuidado el ofrecer alojamientos más acogedores, pequeños e integrados en la Comunidad que favorecieran la participación social. A nivel de alojamiento también habría carencias en alojamientos específicos como PSH con valoración de dependencia, mujeres, etc.”*

Y en lo recogido en la entrevista a Ramón Noró (Fundació Arrels, Barcelona):

*“R: ... De hecho, el discurso actual del Ayuntamiento de Barcelona es como una ONG, el Estado no pone vivienda. Ya sé que las leyes funcionan como funcionan, pero nosotros vamos a continuar quejándonos. Se pueden construir viviendas sociales.*

*Ahora van a construir viviendas en la zona de Can Batlló, y solo el 25% de éstas van a ser sociales. Construye todo social. Todo social no quiere decir que vaya gente de la calle, sino que la clase media-baja podrá acceder a una vivienda a un precio adecuado.”*

*“S: Vale. Entonces, si tú fueras el Ayuntamiento de Barcelona ¿qué clase de respuestas darías para cubrir las necesidades que actualmente no están cubriendo?”*

*R: El Ayuntamiento de Barcelona o en otra ciudad...*

*S: El de Barcelona, sí*

*R: Dedicar dinero que se dedica a otras cosas, a temas de sinhogarismo. Mi nómina pone Arrels y defendemos esto ¿no? Por supuesto, y crecer mucho más, o sea, es un poco vergüenza que incluso en la época en la que se empezó a hablar de las viviendas de inclusión, se planteó por ejemplo al principio crear 50 pisos y me parece que se consiguieron 20 o 25. ‘Es que construir cuesta mucho’, pero claro estar en la calle también cuesta mucho.”*

Otra de las cuestiones emergentes a lo largo de la realización del presente trabajo ha sido en relación a la ubicación de los recursos, es decir, si éstos están ubicados en función de las necesidades de desplazamiento de las personas o en función de los espacios disponibles en la ciudad. Se ha obtenido como respuesta unánime el primer planteamiento. En Madrid:

*“A: El Ayuntamiento y la Comunidad utilizan el criterio que no moleste a los vecinos (eso supone que no consideran a las PSH en igualdad de condiciones que a los otros vecinos). También está muy relacionado con el tipo de dispositivos proyectados. Si se hacen albergues de 200 plazas, el rechazo y las posibilidades de construcción son muy reducidas. Es alarmante e injusto que el 90% de los dispositivos de PSH se estén creando en el sur de la ciudad, favoreciendo guetos, desigualdad, etc.”*

En Barcelona:

*“R: ... Hay que poner los servicios donde está la gente. Servicios de duchas, por ejemplo, una vez una información con la que estaba un compañero director de aquí, había una técnica que informó al director de que los servicios de duchas estaban adecuadamente cubiertos, cubrían no sé cuántas personas, dando 2 servicios a la semana, etc. No llegaban a cubrir el 100% de las plazas*

*disponibles. Nosotros aquí íbamos a tope, empezamos a hacer una encuesta a la gente a ver por qué no se ducha en otro sitio, cuánto tiempo se desplaza para venir a ducharse, cuántas veces se quería duchar a la semana, ... Hicimos más de 100 entrevistas y total, salía que la gente se quería duchar 4,5 veces a la semana, que venían aquí porque los otros servicios de duchas estaban demasiado lejos, con desplazamientos larguísimos. Nos quejamos e hicimos un estudio nuevo sobre los servicios de duchas, ¿por qué? Porque las duchas estaban en Arrels, en Poble Sec, un servicio que hay del Ayuntamiento, en Horta, zona Franca, ... Por tanto nosotros, que estamos en un sitio céntrico estábamos saturados y el resto a un 70%-80%. Algo no cuadra, ¿no?"*

En tercer lugar, y acerca de si las entidades han percibido que desde la Administración se ha dado respaldo a las demandas articuladas para la solicitud de creación de recursos nuevos o propuestas de mejora de éstos, se han obtenido las siguientes respuestas.

En Madrid:

*“A: No, la Administración Pública en el Ayuntamiento de Madrid, favorece la especulación de empresas privadas sin asumir compromiso claro y económico con las entidades del tercer sector.”*

En Barcelona:

*“R: ... Pero ha quedado demostrado clarísimamente en los últimos años que tú abres la operación de frío, ponen al servicio un servicio en la calle Llacuna, y la gente no va. En cambio hace 2 años abrieron la iglesia de Santa Anna, como aquella de Madrid del Padre Ángel, y el Ayuntamiento nos puso las uñas, no les dejaron abrir. Y en cambio la iglesia se llena y Llacuna no.”*

En este fragmento se puede observar como el Ayuntamiento se mantuvo firme en sus convicciones sin atender a las demandas de entidades como Arrels que propusieron como dispositivo de Operación Frío la Iglesia de Santa Anna por una cuestión de ubicación y para facilitar el desplazamiento de los usuarios. Posteriormente, se demostró que estaban en lo cierto.

*“R: ... O sea, aquí lo que dice el Ayuntamiento te tienes que callar. El ejemplo es, año 2015 nosotros decimos al Ayuntamiento que hay que hacer un recuento porque la gente nos pregunta cuánta gente hay, aumenta, disminuye, etc. Y claro, nosotros no sabíamos,*

*teníamos que guiarnos por las cifras del Ayuntamiento que nosotros no controlábamos. Y nosotros como sabíamos que había una desviación de la gente que se contaba con la gente que decían los equipos de calle que había, una desviación rara porque no es normal que en una noche salga más gente que en todo un mes. Pero era una desviación de un 15%. Entonces cuando le dijimos nosotros al Ayuntamiento de hacer recuento ellos no les gustaba y no quisieron, y entonces montamos un recuento por nuestra cuenta de Arrels.”*

Atendiendo a otro fragmento que evidencia el rechazo por parte del Ayuntamiento de propuestas que posteriormente han resultado ser herramientas útiles y que actualmente se siguen llevando a cabo.

*“R: ... Y bueno en el fondo es ponerle etiqueta del Ayuntamiento sin contar demasiado con las capacidades de las organizaciones como tales.”*

*“R: ... Es que es lo que decía una vez a una técnica, que las entidades más pequeñas, aunque se les diga que pueden hacer lo que quieran, ellas se sienten como dependientes del Ayuntamiento. El caso de Arrels por ejemplo no es este. Arrels gestiona 3 millones 200 mil euros, y solamente financiación pública un 35%. Con lo cual, tiene una base social de 4.500 personas, 400 voluntarios, sesiones de trabajadores y 2.000 y pico de personas atendidas. Con lo cual, podemos decir lo que queramos.”*

En cuarto y último lugar, acerca de si los profesionales han percibido que la Administración está en contacto con la realidad de las personas sin hogar, desde Madrid se opina lo siguiente:

*“A: Creo que en la Administración del Ayuntamiento de Madrid hay sensibilidad hacia la realidad de las PSH, pero hay un aparato burocrático detrás que no plasma dicha preocupación. La Administración autonómica, le IMPORTA UNA MIERDA la realidad de las PSH y se lava las manos en cada ocasión que puede.”*

*“S: En general, sí. La administración siempre tiende a estar en contacto con la realidad de PSH en los recursos, pero eso lo puedo decir sólo desde la experiencia de este centro. No puedo generalizar. Posiblemente en otros, se pierda la perspectiva.”*  
(Sara Dorado, Trabajadora Social de Centro Santa María de la Paz, Madrid).

Partiendo de estos testimonios, se puede asumir cómo se tiene una visión más positiva a nivel local en Madrid que, por el contrario en Barcelona, el profesional entrevistado opina lo contrario:

*“R: ... Es decir, nosotros hablamos con todos los partidos, nos da igual, si a corto plazo va a haber gente en la calle. Hemos hablado tanto con partidos de derechas como de izquierdas, y todos están de acuerdo en que hay un problema. Pero desgraciadamente siempre hay temas de estos tipos que al final hay que votar, y que tú puedes preparar técnicamente muy bien una ley o una ordenanza, pero en la votación final, el juego político no depende de aquella causa sino que depende del día. Entonces acaban tomando decisiones gente que no tiene ni puñetera idea (esto nos lo decía un día una parlamentaria hace unos meses). Yo por ejemplo recuerdo la ley del voluntariado. La gente de la federación del voluntariado estaban muy encima pero, ¿qué saben de voluntariado los políticos que están metidos en su partido solamente? Que además, una de las pegas que tienen los partidos, es que la carrera de la gente que está en un partido la hace solamente para el mismo. Si la gente solo se forma en el partido no verá nada más, porque no tiene un bagaje ni una experiencia previa con otros entornos.”*

Este último testimonio responde claramente a la cuestión planteada, es decir, lo que plantea Ramón es ¿cómo va a estar la Administración en contacto con la realidad de las personas sin hogar si las personas que ocupan los altos cargos de la misma no tienen formación respecto a este colectivo?

## ANÁLISIS DE DATOS

Para conocer la opinión que merece la Red de atención existente a los propios usuarios, hemos llevado a cabo, mediante la utilización de una técnica de investigación cualitativa, la realización de 20 entrevistas a personas sin hogar (Anexos 2 y 4); 10 en Barcelona (Fundació Arrels) y 10 en Madrid (Centro Santa María de la Paz y Centro de Día Luz Casanova).

Las conclusiones extraídas a partir de los datos obtenidos en las entrevistas han sido las siguientes:

En primer lugar, y atendiendo al análisis de variables sociodemográficas para su posterior comparación con los datos estadísticos obtenidos en la Tabla 2 (INE), en cuanto al género se refiere, hemos obtenido datos que denotan una mayor presencia de varones en nuestra muestra, siendo 18 los varones entrevistados frente a 2 mujeres. Por otro lado, la edad media de las personas entrevistadas se sitúa en 50,6 años, teniendo 37 años el más joven y 68 el de mayor edad. Por último, y en lo que respecta a la nacionalidad, se ha entrevistado a 13 personas autóctonas frente a 7 extranjeras. En conclusión, creemos que el perfil sociodemográfico de nuestros entrevistados se aproximan al que presenta la realidad del sinhogarismo en nuestro país, ya que se corresponden con las estadísticas extraídas del INE (Tabla 2. *Valores absolutos y porcentajes de las principales variables sociodemográficas*).

En segundo lugar, y en lo que respecta a las razones que han llevado a una persona a encontrarse en situación de calle, se ha obtenido una gran variedad de respuestas ya que las circunstancias de cada uno pueden ser muy diversas. Aún así, los motivos que más se han repetido entre los entrevistados han sido la falta de empleo y de una economía solvente, los cuales constituyen dos factores muy ligados entre sí y entre los cuales se puede establecer una relación causal. El primero de ellos referido a la falta de trabajo como fuente principal de ingresos, y el segundo referente a no disponer de los medios económicos suficientes para poder costearse el arrendamiento de un piso o habitación.

*“S: Vale, ¿y sabrías decirme las razones por las que acabaste en situación de calle?”*

*M9: Porque no tenía nada.*

*S: Entiendo que te refieres a que no tenías ni dinero ni empleo, ¿no?”*

**M9:** Claro. Porque si a mí me echan de ahí y eso que hice dos contratos. Cuando se me acabaron los 2 contratos quise volver a solicitar la Pirmi pero ya no me la dieron.”

Respecto a este último factor, algunos de los entrevistados hacen referencia a la situación en la que se encuentran como resultado de varios proyectos y negocios fallidos que, finalmente les han llevado a la insolvencia.

“S: ... ¿Y cuáles fueron las causas por las que acabaste en esta situación?”

**B3:** La ruina. Tenía un negocio y me arruiné.”

Cabe destacar también la importancia del factor familiar al que algunos hacen referencia como una de las causas desestabilizadoras en su vida, al tratarse de familias que no han supuesto un referente de protección, seguridad y apoyo, según apuntan algunos.

“M8: Son muchas cosas. La falta de cariño, tu forma de ser, encontrarte solo, cambiarte de barrio, no encontrar un camino en la vida, mi familia también ha sido desestructurada, etc. Al final todo influye.”

Ello se puede evidenciar en las entrevistas ya que la mayoría de ellos, 12 en concreto, han admitido no tener contacto actualmente con ningún familiar suyo. Otros en cambio, admiten tener contacto con algún miembro de la familia, donde la figura que más destaca es la del hermano/hermana.

“S: ¿Mantienes contacto con algún familiar tuyo?”

**B9:** No.

S: ¿Pero porque cortaste tú la relación con ellos?

**B9:** No, porque nunca he tenido contacto con ellos, eso nunca ha sido una familia.”

En tercer lugar, otro de los datos que se ha podido obtener a partir de la realización de las entrevistas es que la mayoría de ellos actualmente disponen de algún tipo de ingreso económico, es decir, están recibiendo alguna ayuda o prestación económica, como por ejemplo la RMI (400€), siendo ésta la respuesta más común entre ellos. Muchos de los entrevistados alegan que, aun a pesar de estar recibiendo una ayuda económica, la cuantía que reciben no es suficiente como para poder salir de la situación en la que se encuentran, ya que solamente el gasto que supone el arrendamiento de un piso o habitación supera los 400€ de los que disponen.



Una vez descritos los aspectos relacionados con las características y circunstancias personales de los participantes, se procede al análisis de las respuestas obtenidas acerca de la Red de atención a personas sin hogar y la opinión que ésta merece a los usuarios de dichos recursos.

En primer lugar, cabe destacar cómo la mayoría de los entrevistados han tenido un gran recorrido por la red de recursos, ya que han relatado haber utilizado servicios como por ejemplo albergues, comedores sociales, roperos, centros de día o el dispositivo de Campaña de Frío. El hecho de encontrarse en situación de calle obliga a la persona a tener que adaptarse a las nuevas circunstancias y, sobre todo, a reforzar su instinto más primitivo de supervivencia, realizando una búsqueda exhaustiva de diferentes recursos en los que las necesidades básicas de alojamiento, alimentación e higiene estén cubiertas. Es por ello, y tal y como se puede observar en las entrevistas, que la mayoría de ellos han tenido conocimiento de los diferentes recursos a los que podían acudir mediante la información proporcionada por otras personas que también se encontraban en situación de sinhogarismo. Al fin y al cabo, los propios usuarios de la red son los que mejor conocen el funcionamiento, requisitos y localización de los diferentes recursos existentes basando la información en su experiencia propia, según relatan algunos de los entrevistados.

*“S: Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos que hay en la ciudad de Barcelona?”*

***B4:** Normalmente cuando estás en la calle estas cosas se aprenden rápido. Al principio pagas la novatada, vas deambulando por la ciudad, durmiendo en Sants, ... Poco a poco vas conociendo a gente que te van informando.”*

Por otro lado, y siguiendo en la misma línea, en general los participantes no muestran un descontento ante el trato recibido en los diferentes recursos que han utilizado, alegando que en mayor o en menor medida se ha dado respuesta a sus demandas. En cambio, sí que se puede observar en algunas de las entrevistas realizadas un sentimiento de crispación respecto a los recursos de alojamiento, como los albergues, en cuanto al requisito de baja exigencia estipulado, alegando preferir pernoctar en la calle debido a las circunstancias de drogadicción, alcoholismo o enfermedad que presentan algunos de los usuarios que acuden a los albergues. Como por ejemplo se recoge en Barcelona:

*“B8: ... El problema más grande que veo son los sitios para dormir. Los albergues fatal. Yo ahora no frecuento los albergues porque me impresionan, porque ahora la vida es más dura y exigente y hay más gente con drogas y por lo tanto más contagio y esas cosas no me gustan.”*

Y en Madrid:

*“M9: Pues de recursos aquí he estado en 2 albergues, porque en Barcelona solo estuve en uno, y como no me gustó pues ya no quise más albergues, y aquí más o menos me está pasando lo mismo. Porque no son los albergues, es la gente que hay, porque si no te discutes con uno te discutes con el otro, y estás viviendo con 5 personas en una habitación...”*

*S: ¿Entonces actualmente dónde estás durmiendo?*

*M9: En la calle, y me quiero pillar una habitación antes que un albergue.”*

En segundo lugar, y en lo referente a la opinión que tienen los usuarios acerca de si se están dedicando los recursos suficientes para cubrir sus necesidades, la respuesta mayoritaria ha sido negativa. Añaden considerar insuficientes los recursos existentes hoy en día debido a que la capacidad de los mismos no abarca ni llega a cubrir la totalidad de población que se encuentra en situación de sin hogar, dirigiendo este argumento sobre todo a los recursos de alojamiento, es decir, los albergues, ante lo cual muchos de ellos defienden que este tipo de recursos están siendo copados por el gran movimiento migratorio reciente y que, por tanto, desde los Ayuntamientos no se está dando respuesta a esta problemática. La llegada de este fenómeno migratorio ha contribuido a que se generalice entre la población que se encuentra en situación de calle un sentimiento de discriminación hacia la persona extranjera, tal y como se recoge en algunas de las respuestas de los participantes, los cuales opinan que desde el Gobierno se están intentando abarcar una diversidad de problemáticas nuevas, dirigiendo los esfuerzos y medios económicos a otras causas relacionadas con la llegada de personas migrantes en vez de destinarlos a paliar y reducir el fenómeno de las personas sin hogar. Al fin y al cabo, los recursos existentes son limitados al igual que la capacidad de los mismos, y el hecho de que aumente la población demandante de este tipo de servicios genera la aparición de un sentimiento de competitividad entre ellos.

*“B3: Porque todos los albergues están llenos y no ha recursos para otra gente. Los recursos que el Ayuntamiento utiliza aquí en Barcelona, primero ayudan al extranjero antes que al español. Muy sencillo, si tú vas a la asistente social en Barcelona y pides un albergue, te va a decir que no hay albergues ni pensiones. Por nosotros, por un nacional el Ayuntamiento paga 40€ y por un extranjero paga 90€, entonces las asistentes sociales no te los sueltan así pero te lo dejan caer. Prefieren ayudar a una persona extranjera porque les paga mucho más el Ayuntamiento que ayudar a una persona nacional.*

...

*B3: Sí, sí. Tú vas por la calle por la noche, y en puntos determinados te quedas alucinado de la cantidad de gente española que hay, y nos juntamos en grupos ya. Al final los españoles estamos cada día más abajo en el suelo, y los extranjeros nos están pisando el terreno. Y por más quejas que pongas y le digas a las asistentes sociales que no es justo, no te hacen caso.”*

Sin embargo, entre algunas de las respuestas nos encontramos también con todo lo contrario, es decir, con personas que opinan que sí hay recursos suficientes en cuanto a cantidad se refiere. Respecto a la calidad, consideran que se podría mejorar sobre todo en dos tipos de recursos en concreto: los albergues, por lo ya comentado anteriormente, y los comedores sociales. Respecto a este último, muchos estiman no haber variedad en la comida que se sirve al ser una dieta basada en su mayoría en hidratos de carbono. Alegan sentirse denigrados como personas ya que no se les ofrece la misma variedad de alimentación que en cambio se ofrecería a la población que no se encuentra en situación de calle. Muchos de ellos han transmitido un sentimiento de impotencia al observar cómo algunos servicios están ligados a la concepción social que se tiene sobre las personas sin hogar, considerándolas como “pobres” a quienes se infravalora y se espera que se conformen con lo que se les da. Un ejemplo de ello es lo relatado por dos entrevistados en Barcelona:

*“B8: ... Yo he utilizado comedores sociales, aunque no he salido muy satisfecha tampoco, porque nos dan una comida industrial que parece que nos vamos a deshidratar.”*

*“S: Vale pero, ¿a qué te refieres con que te denigran como persona?”*

***B1:** ... Los menús que te dan de comer son un bocadillo con 3 lonchas de mortadela y te dicen que encima les tienes que estar agradecidos porque encima es gratis. Es decir, que te obligan a tener que dar las gracias por todo cuando yo doy las gracias cuando las merecen.”*

En tercer lugar, entre los entrevistados existe un pensamiento generalizado acerca de la localización de los recursos existentes. Opinan que están muy mal distribuidos en el espacio ya que no existe una cercanía entre unos y otros que facilite el desplazamiento de los usuarios. El hecho de que los recursos estén situados tan remotamente genera que, o bien los usuarios inviertan gran parte del día en desplazarse caminando de unos servicios a otros o, por el contrario, que utilicen el transporte público arriesgándose a tener que pagar una sanción económica ya que no disponen de medios económicos para costearse el viaje. Algunos testimonios al respecto son los siguientes:

*“S: Vale, luego ¿echas en falta otro tipo de recursos?”*

***B2:** Echo en falta que los recursos que hay estén bien distribuidos.”*

*“M6: Mi trabajadora social de zona me dio unos papeles para que yo buscara por mis medios, porque ella no me ha dado en ningún momento una ayuda de transporte para ir a otro recurso que estaba lejos, siempre me he tenido que colar en el metro porque no tenía para pagar un billete.”*

En cuarto lugar, y en lo que respecta a la opinión de los participantes acerca de qué tipo de recurso consideran que sería necesario para mejorar la eficacia de la Red de atención a personas sin hogar, la respuesta ha sido en su mayoría unánime abogando por una ampliación del número de viviendas destinadas a personas sin hogar. Los entrevistados no consideran que se deba a un problema de insolvencia económica por parte de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos, sino más bien por un problema en la gestión de fondos económicos y distribución de los mismos. Muchos de ellos argumentan tener conocimiento de la existencia de muchas viviendas que actualmente se encuentran vacías en las correspondientes ciudades de Madrid y Barcelona, respaldando así la idea de ocupar las mismas o crear, por ejemplo, más viviendas de protección oficial destinadas a este colectivo. De este modo, consideran la vivienda

como un elemento esencial para, en primer lugar, sentirse seguros en un espacio a partir del cual puedan empezar a reconstruir su vida y, en segundo lugar, evitar muchas de las problemáticas a las que se tienen que enfrentar como por ejemplo agresiones, vejaciones o las inclemencias del tiempo.

*“M5: ... pero tendrían que preocuparse más de ciertos albergues, o hacer alguno más. Porque edificios hay vacíos y no los usan.*

*S: Vale, o sea que por ti faltan más recursos de alojamiento, ¿no?*

*M5: Alojamiento más recursos, y los hay, porque yo me sé unas zonas que están en buen estado pero como son del ejército, que hay unos acuartelamientos que están muy bien. Son de Defensa y no se ponen de acuerdo por el interés que esos terrenos valen donde están, que esos podrían usarlos, no todos pero algunos sí.*

*S: Vale, ¿Y crees que los recursos que hay hoy en día, llegan a sus destinatarios o que no están bien aprovechados?*

*M5: Yo creo que no están bien aprovechados. Los fondos los dedican a otras cosas las autoridades competentes, el Ayuntamiento o la Comunidad lo dedican más a otras cosas que a esto. Más bien es un problema de gestión, porque recursos yo creo que se pueden ampliar algo más.”*

En quinto lugar, y a partir del testimonio de una de las mujeres entrevistadas, cabe destacar que aun a pesar de tratarse de un colectivo constituido en su mayoría por hombres, resulta necesario adoptar una visión de género y contemplar la necesidad que tienen las mujeres de consumir los denominados productos de ‘tasa rosa’, adaptando e implantando esa necesidad a los diferentes recursos existentes como una necesidad básica más.

*“S: Madre mía... ¿Y qué más recursos echas tú en falta?*

*M6: Por ejemplo, para la higiene personal, se necesitan compresas o en mi caso por ejemplo protectores porque a veces se me va el pis. Yo no puedo pedir ni tampoco me puedo comprar, entonces siempre tengo que estar aseándome y cambiándome de ropa interior constantemente porque yo no puedo andar así oliendo mal. En cualquier momento si alguien me busca o me llama para algún trabajo, no voy a ir así oliendo, que la presencia siempre habla mucho. Entonces siempre trato de estar lo más presentable que pueda.”*

Por último, y al tratarse este proyecto de la comparación de la Red de recursos destinada a las personas sin hogar en las ciudades de Madrid y Barcelona, es importante resaltar la opinión de dos de las personas entrevistadas que se han encontrado en situación de calle en ambas ciudades. La primera de ellas se trata de una persona que estuvo en Madrid durante 8 años y posteriormente se mudó a Barcelona hasta la actualidad. Dicha persona asegura considerar mejor estructurado el sistema de recursos en Madrid que en Barcelona por los motivos siguientes (Anexo 4, Entrevista nº 5):

*“B5: Los recursos están mejor en Madrid, también yo creo que influido por el clima. Porque en Barcelona hace una semana de frío y después nada. Yo en Madrid estuve en la calle un mes y no pude vivir en la calle por el frío. Hay muchos más recursos en Madrid.”*

La segunda persona, nacida en Barcelona pero que lleva 9 años viviendo en Madrid, también asegura considerar mejor estructurada la red de recursos de Madrid por lo siguiente (Anexo 2, Entrevista 9):

*“M9: Porque aquí la gente es más abierta y hay más recursos aquí. Por lo menos yo, y eso que no he estado en muchos comedores, pero los de aquí, cómo te diría, están más seguros, más disciplinados. Porque yo he ido a un par de comedores en Barcelona y hay algunos que sí, pero hay otros que... a veces he pensado que no sé cómo dejan entrar cierta gente que está tan desfasada.*

*S: ¿Y la comparación de estar en albergues entre las dos ciudades?*

*M9: Los albergues sí, están más cuidados... bueno, más o menos igual. Porque allí los albergues son como aquí es CEDIA, no son camas, son hamacas, y al final entre eso y que somos tanta gente no descansas nada. Allí si vas tienes que ir con una mano delante y otra detrás.”*

En definitiva, por un lado nos encontramos que los recursos mejor valorados entre los entrevistados son los centros de día y, por el contrario, se observa cómo el recurso más criticado son los albergues. Respecto al primero, los centros de día suponen al colectivo de personas sin hogar un lugar donde tener cubiertas las necesidades básicas de alimentación e higiene, además de contar con el servicio de consigna, el cual es bastante demandado por los usuarios para poder depositar sus pertenencias. También supone para ellos un espacio de seguridad donde poder permanecer en vez de en la calle.

Acerca de los albergues, se detectan dos grandes tensiones dentro del colectivo: la lucha entre la rigidez y la flexibilidad dentro de los recursos, y la competencia por el acceso a los mismos entre la población autóctona y la extranjera (Moreno-Márquez, 2012).

## CONCLUSIONES

Este trabajo ha pretendido constituir un estudio acerca de las redes de atención a personas sin hogar en las ciudades de Madrid y Barcelona, es decir, ha intentado averiguar la manera en la que está conformado todo el sistema que da respuesta a las demandas y a la realidad del sinhogarismo. Para ello, se han planteado tres objetivos a los cuales se ha procurado dar respuesta a través de la realización de una metodología de revisión bibliográfica y de carácter cualitativo, mediante el desarrollo de entrevistas y cuestionarios a personas sin hogar y profesionales de dicho ámbito. En primer lugar, se pretendía conocer de qué manera está articulada cada una de las Redes y el funcionamiento de las mismas. De este modo, se obtuvo la siguiente información. Por un lado, ambas ciudades disponen de una Red de Atención a personas sin hogar ya constituida, estando formada la de Barcelona por 36 entidades además del Ayuntamiento como su máximo impulsor, y la de Madrid por 9 entidades. A pesar de esta notable diferencia, dónde se puede observar una mayor amplitud de la Red catalana, Madrid cuenta con otro organismo denominado ‘Foro Técnico Local sobre las Personas sin Hogar en Madrid’ como espacio donde generar propuestas de mejora y adecuación de la propia Red, órgano del cual Barcelona hasta ahora carece. Por otro lado, y en lo referente a la forma de actuar de cada Red así como también el acceso a la misma, Madrid destaca por su sistema PUE (Puerta Única de Entrada) en el cual Samur Social, junto con los Equipos de Calle que lo conforman, es el encargado de valorar y asignar a la persona sin hogar la plaza más adecuada en función de su situación y de la disponibilidad del centro/recurso en cuestión. De una manera similar se encuentra el SIS (Servei d’Inserció Social) en Barcelona, el cual también se encarga de la detección de personas sin hogar en la calle además de la primera acogida y tratamiento de las mismas. Aun a pesar de poder considerarse órganos con funciones similares, Samur Social cuenta con una mayor amplitud de profesionales y campo de intervención, además de ser el responsable de PUE, siendo así mismo recogido en algunas de las entrevistas realizadas a usuarios quienes realzan la efectiva labor de este Servicio.

A partir del segundo objetivo planteado, se quería conocer los recursos existentes destinados a personas sin hogar en Madrid y Barcelona. Para poder hacer una comparativa entre ambas ciudades, se ha analizado la información en términos de cantidad y calidad, haciendo alusión al triángulo principal de recursos destinado a este



colectivo: alojamiento, alimentación y centros de día. En cuanto a términos de cantidad se refiere, se ha podido comprobar cómo Barcelona cuenta con un mayor número de centros de día y comedores sociales, a diferencia de Madrid que, por lo contrario, dispone de más dispositivos de alojamiento y albergues. Cabe destacar también el dispositivo adicional de Campaña de Frío existente en ambas ciudades una vez empiezan a descender las temperaturas, a partir del cual en Barcelona se articulan 400 plazas a diferencia de Madrid, donde se ponen a disposición de las personas sin hogar 539 plazas. En lo referente a la calidad de los servicios y recursos, se han podido extraer las siguientes conclusiones; en primer lugar, en Madrid destaca el Centro Santa María de la Paz como recurso de alojamiento de carácter residencial que ofrece pensión completa a los residentes. Dicho centro responde a la demanda de una parte de personas que conforman el colectivo de personas sin hogar, caracterizadas por tener una larga trayectoria en la calle y por presentar un alto grado de deterioro y cronicidad en su situación. Dicha entidad comprende el gran recorrido de estas personas por la Red de Atención, al ser personas de edad avanzada, y les proporciona un acompañamiento y acogida integral de media/larga estancia. En segundo lugar, se distingue en Barcelona la existencia de *Arrels Fundació* como entidad cuyas características no se encuentran en ningún recurso similar en Madrid. *Fundació Arrels* además de funcionar como centro de día, dispone de pisos y equipamientos residenciales. Destaca sobre todo por ser una de las entidades con una mayor red de voluntariado especializado y profesional, por sus numerosas tareas en investigación e iniciativa social y, por ser una de las máximas entidades impulsoras de propuestas y actuaciones dirigidas a mejorar y acabar con el fenómeno del sinhogarismo.

En la misma línea, se ha analizado la opinión de los profesionales del ámbito del sinhogarismo respecto algunas cuestiones, siendo las respuestas similares entre los mismos. En ambas ciudades se percibe la carencia y necesidad de un mayor número de recursos de alojamiento, estando actualmente cubiertas todas las plazas en los mismos y observando cómo todavía hay un gran número de personas sin hogar que pernoctan en la calle. Por otro lado, los profesionales entrevistados coinciden en haber una mala distribución geográfica de los recursos existentes, siendo esto un obstáculo en el desplazamiento de los usuarios quienes tienen que emplear sus esfuerzos a lo largo del día en trasladarse de un sitio a otro para tener cubiertas sus necesidades básicas.

En último lugar, se ha podido apreciar en sus testimonios una falta por parte de la Administración Pública y de los respectivos Ayuntamientos a la hora de respaldar las solicitudes de creación de nuevos recursos o propuestas de mejora de los mismos, traducándose en una insuficiente sensibilización y contacto por parte de estas instituciones con la problemática y realidad del sinhogarismo.

El tercer y último objetivo de este trabajo se ha planteado en la línea de conocer la opinión que merecen los recursos existentes a los usuarios de la red de personas sin hogar. Ello se ha conseguido mediante la realización de 20 entrevistas, 10 a personas sin hogar en Barcelona y 10 en Madrid, a partir de las cuales se han podido extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, y en lo referente a los comedores sociales, existe una crítica generalizada en cuanto a la calidad de los alimentos que se sirven en los mismos, alegando ser una dieta basada solamente en hidratos de carbono y no haber variedad en la alimentación. En segundo lugar, la opinión más extendida entre los entrevistados ha sido acerca de los albergues, ante los cuales muestran una actitud de rechazo debido sobre todo al carácter de baja exigencia estipulado en los mismos, manifestando incluso preferencia por pernoctar en la calle debido a la diversidad de personas que acuden a los mismos, presentando algunas de ellas circunstancias de drogadicción, alcoholismo o enfermedad. Cabe destacar también la existencia entre muchos de ellos de opiniones con un trasfondo discriminatorio hacia la población extranjera, es decir, cómo a partir de la llegada del fenómeno migratorio este tipo de recursos están siendo copados por población migrante. El hecho de haber una carencia de recursos de alojamiento siendo las plazas limitadas en los mismos, está generando una competitividad entre el colectivo de personas sin hogar traducida a pensamientos e ideas raciales y discriminatorias. En tercer lugar, y del mismo modo que la información obtenida por parte de los profesionales, los usuarios también aluden a una mala ubicación de los recursos existentes además de suponer un obstáculo para ellos a la hora de desplazarse. Ante este último argumento, alegan la distribución de los mismos no estar adaptada a sus necesidades ya que al encontrarse en situación de sin hogar y, por tanto, carecer de recursos económicos suficientes, les implica tener que invertir todo su tiempo en caminar de un lugar a otro con el fin de poder tener cubiertas sus necesidades básicas en el día a día.

En cuarto lugar, cabe destacar también la opinión que los usuarios de la Red de Atención a personas sin hogar tienen acerca de la Administración Pública. Consideran que los esfuerzos que destina la misma no están siendo suficientes para conseguir paliar la problemática del sinhogarismo, alegando no estar dando una respuesta adecuada a la demanda que dicha realidad conlleva. Para ello, la solución que se plantea al respecto y, recogida de manera casi unánime entre los usuarios, consiste en la creación de un mayor número de viviendas destinadas a dicho colectivo, ante lo cual consideran que tanto la Administración como los Ayuntamientos disponen del presupuesto y de los espacios suficientes para poder llevarlo a cabo.

Por último, resulta importante resaltar otro de los aspectos que atañen a este proyecto, el enfoque criminológico de la realidad del sinhogarismo. Las personas sin hogar ya constituyen un colectivo vulnerable, pero dicha vulnerabilidad se agrava cuando éstas acaban convirtiéndose en víctimas de delitos debido a la carencia de un espacio que les proporcione seguridad. La carencia de ese espacio, también denominado albergue, se debe principalmente a dos factores los cuales denotan una baja eficacia y eficiencia por parte de la Red de Atención en la cobertura de sus respuestas; el primero de ellos referido a la escasez de plazas y recursos de alojamiento existentes, los cuales no llegan a cubrir la totalidad de la población que se encuentra en situación de calle y, el segundo, relacionado con las condiciones que presentan dichos recursos las cuales no suponen un elemento de atracción sino de rechazo, tal y como se ha obtenido en algunas de las respuestas de los entrevistados, que prefieren pernoctar en la calle antes que estar en un albergue.

Se ha podido comprobar cómo el hecho de que una persona pernocte en la calle hace que en la misma aumenten las posibilidades de constituirse víctima de un delito, siendo esto contrastado con algunos de los testimonios obtenidos en las entrevistas. Es por ello por lo que la necesidad de un mayor número de plazas de alojamiento para el colectivo de personas sin hogar se hace todavía más palpable, no solamente para mejorar las condiciones de vida de dichas personas, proporcionándoles además un referente de seguridad e intimidad, sino también como elemento de prevención victimal de este colectivo.

En definitiva, este trabajo ha pretendido ser una pequeña muestra acerca de la realidad del sinhogarismo, no solamente mostrando la información que está al alcance de todos, sino profundizando y recogiendo los testimonios de las propias personas sin hogar que son las que conforman la Red de Atención y, lamentablemente, las que constituyen la base de ese iceberg del que todavía no son visibles. Es a partir de las opiniones y críticas de los propios usuarios que se tendrían que llevar a cabo las mejoras y cambios correspondientes ya que, al fin y al cabo, son los que tienen la información de primera mano acerca del funcionamiento y atención que se brinda desde los recursos existentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayuntamiento de Madrid. (2018). *Samur Social – Personas sin Hogar. Foro Técnico*. Recuperado de: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Samur-Social-Personas-sin-hogar/Personas-sin-hogar/Foro-Tecnico/Foro-Tecnico/?vgnextfmt=default&vgnextoid=44b33e9338a6b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=44aecc78b9b4b310VgnVCM2000000c205a0aRCRD>.
- AIRES Asociación. (2019). *Housing First*. Recuperado de: <https://airesasociacion.org/housing-first/>.
- Ajuntament de Barcelona. (2009). *El Servei d’Inserció Social estrena equipament*. Recuperado de: [http://w110.bcn.cat/portal/site/ServeisSocials/menuitem.7292db498a2803aaca63ca63a2ef8a0c/index5e0a.html?vgnextoid=436d3595aa89d210VgnVCM10000074fea8c0RCRD&vgnnextchannel=80445ab6eaebb210VgnVCM10000074fea8c0RCRD&vgnextfmt=formatDetall&lang=ca\\_ES](http://w110.bcn.cat/portal/site/ServeisSocials/menuitem.7292db498a2803aaca63ca63a2ef8a0c/index5e0a.html?vgnextoid=436d3595aa89d210VgnVCM10000074fea8c0RCRD&vgnnextchannel=80445ab6eaebb210VgnVCM10000074fea8c0RCRD&vgnextfmt=formatDetall&lang=ca_ES)
- Ajuntament de Barcelona. (2018). *Derechos Sociales. Se avanza la operación Frío*. Recuperado de: <http://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/es/noticia/se-avanza-la-operacizen-frzo>.
- Ajuntament de Barcelona. *Acord Ciutadà per una Barcelona Inclusiva*. Recuperado de: [http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/es/que\\_es.html](http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/es/que_es.html).
- Ajuntament de Barcelona. *GuiaBCN*. Recuperado de: [https://guia.barcelona.cat/es/llistat?pg=search&nr=10&cerca=\\*&tr=620&af=code\\_prop&c=00620\\*&code0=0062001014&code1=0062002014010&code2=006200301401001](https://guia.barcelona.cat/es/llistat?pg=search&nr=10&cerca=*&tr=620&af=code_prop&c=00620*&code0=0062001014&code1=0062002014010&code2=006200301401001).
- Arrels Fundació. (2018). *Nadie durmiendo en la calle*. Recuperado de: <https://www.arrelsfundacio.org/es/>.
- Ayuntamiento de Madrid. (2014). *Juan Carlos Arellano Madrid Mesa 4. PUE*. Recuperado de: <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IgualdadDeOportunidades/SamurSocial/ficheros/Aniversario10/Ponencias/Mesa4/JuanCarlosArellanoMadrid.pdf>.
- Ayuntamiento de Madrid. (2017). *Informe VIII Recuento de Personas Sin Hogar en Madrid*. Recuperado de: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Samur-Social-Personas-sin-hogar/Personas-sin-hogar/Recuento-de-personas-sin-hogar/VIII-Recuento-Nocturno-de-Personas-sin-Hogar/?vgnextfmt=default&vgnextoid=964f5fd0f08d8510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=a319187b0da3d310VgnVCM1000000b205a0aRCRD>
- Ayuntamiento de Madrid. (2018). *Samur Social – Personas sin Hogar. Programa de atención*. Recuperado de: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Samur-Social-Personas-sin-hogar/Personas-sin-hogar/Programa-de-atencion/Programa-de->

atencion/?vgnextfmt=default&vgnextoid=c83f70c0b6a6b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=bd9d9b6bf78b8310VgnVCM2000000c205a0aRCRD.

-Ayuntamiento de Madrid. (2018). *Samur Social – Personas sin Hogar. Red de centros de atención a personas sin hogar*. Recuperado de: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Samur-Social-Personas-sin-hogar/Personas-sin-hogar/Red-de-Centros/?vgnextfmt=default&vgnextchannel=920f9b6bf78b8310VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextoid=920f9b6bf78b8310VgnVCM2000000c205a0aRCRD>.

-Bertran, A. (2018). Barcelona dobla las plazas adicionales para sintecho por el frío. *El Periódico*. Recuperado de: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20181126/barcelona-dobla-las-plazas-adicionales-para-sintecho-por-el-frio-7168713>.

-Cabrera Cabrera, P.J. (2000). *La acción social en personas sin hogar en España*. Madrid, España: Cáritas Española.

-Cabrera Cabrera, P.J., Rubio Martín, M.J., Fernández Velasco, E. (2005). *Guía de recursos para personas sin hogar*. Madrid, España: Comunidad de Madrid.

-Cabrera, P.J., Rubio, M.J. (2019). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (75), pp.51-74.

-Comunidad de Sant'Egidio. (2019). *Dónde Comer, Dormir, Lavarse*. Madrid, España: Comunidad de Madrid.

-Comunitat de Sant'Egidio. (2019). *On Menjar, Dormir, Rentar-se*. Barcelona.

-Costa Losa, M. (2010). El estudio de las personas sin hogar en geografía. Un estado de la cuestión. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 56 (3), pp.583-605.

-Dpto. Samur Social y Atención a las Personas sin Hogar. (2018). *Programa Municipal de atención a personas sin hogar. Presentación de la Campaña contra el frío 2018/2019*. Recuperado de: <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IntegracionyEmergenciaSocial/SAMUR%20Social/ficheros/2018%202019%20DOCUMENTO%20INFORMATIVO%20INSTITUCIONAL.pdf>.

-Dpto. Samur Social y Atención a las Personas sin Hogar. (2018). *Presentación de la Campaña de Frío 2018/2019*. Recuperado de: <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IntegracionyEmergenciaSocial/SAMUR%20Social/ficheros/PresenC3%B3n%20Campa%20de%20fr%20C3%ADo%202018-2019.pdf>.

-Es por Madrid. (2008). *Programa municipal de atención a personas sin hogar*. Recuperado de: [https://www.espormadrid.es/2008/11/programa-municipal-de-atencion-personas\\_18.html](https://www.espormadrid.es/2008/11/programa-municipal-de-atencion-personas_18.html).

-FEANTSA. (2008). Alojamiento y Exclusión residencial. Recuperado de: [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)

- FEANTSA. (2015). *Tipología europea de sin hogar y exclusión residencial*. Recuperado de: [http://www.feantsa.org/download/ethos\\_spain-24518105836657575492.pdf](http://www.feantsa.org/download/ethos_spain-24518105836657575492.pdf)
- Fundació Arrels. (2018). *Qué hacer cuando acaba la Operación Frío y continua el frío*. Recuperado de: <https://www.arrelsfundacio.org/es/que-hacer-cuando-acaba-la-operacion-frio-y-continua-el-frio/>.
- Fundación RAIS. *Hábitat. ¿Y si empezamos por la vivienda?*. Recuperado de: <https://raisfundacion.org/habitat/>.
- Grupo 5. (2019). *Personas sin hogar en Madrid*. Recuperado de: <https://www.grupo5.net/personas-sin-hogar-en-madrid/>.
- Hardin, J., Wille, D.E. (2017). The homeless individual's viewpoint: Causes of homelessness and resources needed to leave the sheltered environment. *Social Work & Social Sciences Review*, 19 (2), pp. 33-48.
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). *Encuesta a las personas sin hogar, avance de resultados*. Recuperado de: <https://www.ine.es/prensa/np761.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Encuesta sobre las personas sin hogar*. Recuperado de: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608).
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar*. Recuperado de: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176925&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176925&menu=ultiDatos&idp=1254735976608).
- Manthorpe, J., Cornes, M., O'Halloran, S., Joly, L. (2015). Multiple Exclusion Homelessness: The Preventive Role of Social Work. *British Journal of Social Work*, 45, pp.587-599.
- Matulic Domandzic, M.V. (2013). Los procesos de exclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona. *Trabajo Social Global*, 3 (5), pp. 3-27.
- Moreno-Márquez, G. (2012). Exclusión social severa y sinhogarismo. ¿Qué opinan las personas usuarias sobre los recursos? *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 12, pp. 245-253.
- Real Academia Española. (Actualización 2018). *Red. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=VXs6SD8>.
- Sánchez Morales, M.R. (2012). En los límites de la exclusión social: las personas sin hogar en España. *Revista de Ciencias Sociales*, 7 (2), pp.307-324.
- Sánchez Morales, M.R. (2017). Las personas “sin hogar”. Un marco para el análisis sociológico. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12 (1), pp.119-143.
- Solidarios. *Recursos para personas sin hogar en Madrid*. Madrid, España: Comunidad de Madrid.

-XAPSELL (Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar). *La atención a las personas sin hogar en la operación frío*. Recuperado de: <http://sensellarisme.cat/es/la-atencion-a-las-personas-sin-hogar-en-la-operacion-frio/>.

-XAPSELL (Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar). *Qué es*. Recuperado de: <http://sensellarisme.cat/es/xapsll/que-es/>.



# ANEXOS

## *Anexo 1. Guión de preguntas de las entrevistas*

1. Nombre-Sexo
2. Edad/Fecha de nacimiento
3. Lugar de nacimiento
4. Nº de años en situación de sinhogarismo
5. Motivos por los cuales acabó en dicha situación
6. ¿Continúa viviendo en la calle por decisión propia o porque se ve obligado por sus circunstancias personales?
7. ¿Mantiene contacto/relación con algún familiar suyo?
8. ¿Se ha planteado, en alguna ocasión, abandonar esta situación e intentar reintegrarse a la sociedad?
9. ¿Dispone de algún ingreso económico (pensión, incapacidad, RMI, ayuda de algún familiar)?
10. Recursos sociales de los que ha hecho uso desde que comenzó a vivir en la calle. (Albergues, centros de día, comedores sociales, instituciones,...)
11. Actualmente, ¿a cuáles de ellos estás recurriendo?
  - 11.1. ¿Con qué frecuencia?
12. ¿Cómo es el trato que se le dispensa? Amable, Normal, Frío, Impersonal, Muy humano, Otros
13. ¿Quién le informó acerca de los recursos que había en Barcelona que podía utilizar? (Trabajadora social, personas sin hogar, ONG, parroquias, otros)
- 14.1 En concreto, ¿quién le informó sobre la Fundación Arrels? ¿Cuánto tiempo lleva asistiendo a sus servicios?
15. ¿Cree que las administraciones dedican recursos suficientes para cubrir las necesidades de las personas sin hogar?

15.1. En caso de considerarlos insuficientes, ¿que echa en falta o qué recursos cree usted que serían necesarios?

16. ¿Cree que todos los recursos que la Administración destina para ayudarles son realmente efectivos y llegan a sus destinatarios o, por lo contrario, no están bien aprovechados?

## *Anexo 2. Transcripción entrevistas a 10 personas sin hogar en la ciudad de Madrid*

### **Entrevista nº1.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M1 (entrevistado) (Centro Sta. María de la Paz)*

*Duración: 32:58*

*Sexo: M*

**S:** Ante todo comentarte que muchas gracias de antemano por participar en esta entrevista. Será de forma totalmente anónima y, sobre todo, decirte que si hay alguna pregunta que no quieras responder o consideres que es algo personal, no hay ningún problema, dímelo y pasamos a la siguiente.

**M1:** No hay problema, no me cuesta explicar mi vida privada, ya lo he hecho varias veces y no hay problema de verdad.

**S:** Muy bien, muchas gracias. Pues empezamos. ¿Cuándo naciste?

**M1:** Nací el día 3 de octubre del año 59.

**S:** ¿Aquí en Madrid?

**M1:** Aquí en Madrid sí. Yo soy gato aunque no soy gato puro.

**S:** Muy bien. ¿Cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**M1:** Pues mira, llevo 7 años... no, 6 años, 6. El día 3 de diciembre va a hacer 6 años desde que yo estoy aquí, y fue el 3 de agosto cuando me quedé en la calle. 6 años y algunos meses.

**S:** Entonces, ¿Con cuántos años fue que te viste en esta situación?

**M1:** Pues yo tengo ahora 59, pues tendría 52, 53 años.

**S:** Vale. ¿Sabrías decirme las razones por las que estás en situación de calle?

**M1:** Son muchas. La más gorda de todas es no tener conciencia del gasto, o sea, según entraba el dinero... Yo era vigilante jurado, me he tirado 21 años como vigilante y hacía muchas horas. Era soltero, sin compromisos, sin cargas,... Puedes figurarte que en cuanto entraba el dinero pues lo gastaba en televisores de alta gama, ordenadores de alta

gama, o sea, un gasto excesivo. Otro de los errores graves es la desconexión con la familia, pero estaba justificado. Justificado porque yo estuve 6 años visitando un psicólogo, y pertenezco a una familia de psicópatas. Mi padre, mi madre y dos hermanos míos son psicópatas. El problema es que a mí me tomaban como ejemplo hacia los demás, somos 5 hermanos, y un machaque y una serie de bloqueos que he ido superando poquito a poco y aun sigo hoy en día desbloqueando, porque por carácter o por lo que sea, pues tengo un carácter muy fuerte, porque luchaba en contra de todo eso. Entonces bueno pues por todo eso, porque yo considero que la familia es fundamental, porque en un momento dado cuando yo quise tirar de la familia no estaban ahí.

**S:** Ya... O sea que entonces fue tu decisión el desvincularte de la familia, ¿no?

**M1:** Sí, el desvincularme. No solo en eso, luego a la hora de morir mis padres, sobre todo mi madre, la herencia... no hubo herencia prácticamente, entonces... ahí hubo el problema. Luego he ido recuperando parte de la familia, hay comunicación con 2 hermanos, con los otros 2 no hay comunicación por el tema de la herencia, no por el tema ese, y con mis tíos y mis primos hay comunicación regular por teléfono o vienen a visitarme. Alguna vez mi hermano Luis también me ha echado una mano increíble, no solo a nivel de cabeza sino a nivel económico o el venir a visitarme sin avisar. O sea que bien, cuando no cobraba porque ahora cobro una pensión por minusvalía que tengo el 70% de minusvalía. Y bueno, gracias a eso tengo dinero y puedo vivir un poquito, dentro de lo que cabe, holgado, porque son 365€, quitas lo que tengo que dar aquí, que es la mitad prácticamente, y el resto pues para tabaco, para comer una día fuera, para tomarme una cervecita,... porque yo no tengo ni problema de alcohol ni de drogas.

**S:** Y volviendo al tema de tus familiares, cuando se enteraron que estabas en esta situación, ¿no intentaron ayudarte o acogerte en sus casas?

**M1:** No, porque en un principio yo no quise que se enterasen de que estaba en situación de calle. Yo no llegué a estar en la calle realmente, estuve horas por la mañana, porque como vigilante conocía los servicios sociales del Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid y llamé y me derivaron a Cáritas, de Cáritas a San Juan de Dios, y de ahí a aquí. O sea, fueron horas, el día 1 de agosto hace 6 años.

Retomando tu pregunta, yo al cortar, cuando ya estaba en San Juan de Dios me encontré a mi hermano Luis, que venía de Hacienda, y me vio y me saludó, me dijo que estaban preocupados por mí porque no me veían, y ahí fue cuando le dije lo que me pasaba, y

fue cuando empecé una relación con él y empezamos a hablar. Y luego, me puso en contacto con mi hermano Jesús que está en México viviendo con su mujer, y bueno, pues tengo comunicación con ellos dos. Con los demás hermanos, se han comunicado conmigo y se han reído de mí en el sentido de que por el tema de la herencia, o por ciertas cosas que me contaban que no eran ciertas, entonces decidí apartarme de ellos.

**S:** Esta pregunta que te voy a hacer ahora es un poco complicada pero no quiero que se malinterprete... Si tú pudieras no estar en esta situación, ¿escogerías no estar?

**M1:** Yo con el tiempo habría intentado recuperar la familia, eso sí. Intenté acercarme a mi madre antes de que muriese, y estuve a punto de conseguir el punto de cohesión en la familia, pero falleció y vino el tema de las herencias. No firmé ni que aceptaba la herencia ni que no la aceptaba, no firmé nada.

**S:** Vale, pero hoy en día...

**M1:** Mi verdadera familia hoy en día, quitando a mi familia, está aquí. Aquí son los verdaderos amigos, ninguno tenemos nada y entonces no hay interés, es la amistad pura. Hombre no te puedes llevar bien con todo el mundo porque es imposible, pero sí con la mayoría de la gente, y hablas y te ríes,... Ya habéis visto el ambiente que hay.

**S:** Entonces, ¿se podría decir que te encuentras en esta situación por decisión propia, en cierta manera, o por las circunstancias que te han ido aconteciendo?

**M1:** Por decisión propia. Si bueno luego también empecé a enviar currículos a empresas, a hacer entrevistas, pero hubo un día que fui a una entrevista a una gran empresa, y yo ya estaba muy demacrado con más chepa de la que tengo ahora, fui vestido todo de colores oscuros,... parecía un enterrador, como me dijo el hermano. Y cuando me vieron entrar me dijeron que me diera la vuelta y que me fuera, y ahí tiré todos los papeles y no volví a presentarme a ninguna otra entrevista, y fue justo cuando se me acabó el paro, las ayudas, etc. Porque dejé de trabajar porque se me paralizaron las piernas, entonces llegué a un acuerdo con la empresa de paro con sueldo. Y bueno, se me acabaron las ayudas y el paro y me quedé en la calle. ¿Miedo a la calle? Toda. Yo he visto muchas cosas, he trabajado mucho tiempo de noche y sé lo que es la noche y por eso tenía mucho miedo a quedarme en la calle de noche, o sea, pánico. Tuve suerte de tener conocimientos sobre

teléfonos y servicios, porque he escuchado aquí a muchos compañeros que han estado mucho tiempo en la calle, y es sobre todo por la noche.

**S:** Entonces, es como que ver todas esas cosas te incentivó a buscar ayuda rápido, ¿no?

**M1:** Sí, es que vamos a ver, el orgullo te lo tienes que quitar de encima. El no querer pedir ayuda te lleva a la calle, es que tienes que pedirla. Que te echen una mano porque así no puedes estar. El primer paso es ese, y luego trabajarte a nivel de cabeza, psicológicamente. Yo utilizo aquí al psicólogo, cada vez que veo que yo no me siento bien, porque el psicólogo te echa una mano y te da las herramientas para trabajar tú.

**S:** Desde que estás en situación de calle, ¿podrías decirme todos los recursos por los que has pasado hasta llegar aquí? Ya sean albergues, comedores,...

**M1:** Sí, vamos a ver. Cáritas en Laguna que es de emergencia, estuve 3 meses, de allí me derivaron fuera de la Campaña de Frío a Herrero de Tejada en San Juan de Dios, que estuve 3 meses, y luego ya me derivaron aquí, donde llevo 6 años. Esos son los recursos que he utilizado. Ya había utilizado una vez un recurso me quedé sin dinero y no podía pagarme una pensión, ni una habitación ni nada. Fueron 15 días, y también llamé al Samur Social y me derivaron a las monjitas que bueno, mientras trabajaba pues dormía allí hasta que cobré, y cuando cobré me fui y alquilé una habitación. Yo de guardia jurado, aunque hay mucha gente que no se lo cree cuando se lo digo, cobraba entre 1.200€-1500€, y yo no trabajaba para vivir, sino que vivía para trabajar, porque siempre me quedaba a hacer horas extra.

**S:** Entonces, desde que estás en este centro, ya no has hecho uso de más recursos, ¿no?

**M1:** No, no, no. Yo ahora cuando salgo a comer fuera es porque tengo dinero para pagarme un menú de 11€. Porque aquí las comidas no son obligatorias.

**S:** Y tanto en este centro en el que estás ahora, como en los otros dos que me has comentado antes que estuviste, ¿cómo definirías el trato que se te ha brindado? Amable, normal, frío, impersonal,...

**M1:** Agradable. Yo no tengo ninguna cosa en contra de ninguno de los centros en los que he estado. También, por mi forma de ser, que soy una persona muy servicial, muy activo, participo en todas las actividades que puedo. Y creo que puedo con todo, y puedo con todo.

**S:** Madre mía, o sea que estás continuamente haciendo cosas sin parar.

**M1:** Es que eso precisamente es lo bonito, no estar como esos dos de ahí (refiriéndose a dos residentes que se encuentran fuera sentados en un banco). Hacer algo, mantener tu cuerpo y mente ocupados, ser consciente de que tienes una serie de problemas pero si eres activo, esos problemas los vas a solucionar con el tiempo. Pero no te quedes parado, porque entonces así no vas a solucionar nada.

**S:** Vale, antes ya me has comentado entonces que los recursos ya te los conocías por tu puesto de trabajo, ¿no?

**M1:** Sí, yo por mi trabajo he tocado todos los ámbitos, excepto las escoltas, he tocado todo, blindados, oficinas, etc. Se ponían a dormir gente en los portales de las oficinas y entonces yo llamaba al Samur para que les atendieran. En vez de ser agresivo, procuraba hacerlo desde la prevención.

**S:** Crees que si tuvieras que buscar información sobre los recursos existentes, ¿te sería fácil encontrarla?

**M1:** No es fácil, no es fácil, porque la mayoría no sabe utilizar un ordenador. El problema es la cultura informática. Aquí hay varios que no saben leer ni escribir, y pertenecen a mi generación que la mayoría íbamos al colegio. Yo lo veo difícil en ese sentido. En otro sentido, es que hay un trabajo por parte del Ayuntamiento y de la Comunidad muy grande con el Samur, y luego hay también muchos voluntarios que se patean la calle con café y con cosas, y eso hace que la gente empiece a pensar un poquito.

**S:** O sea, que es más cuando van por la calle y se dirigen directamente a las personas sin hogar, ¿no?

**M1:** Sí, esos detalles. Aquí lo decimos mucho, no quiero que me des dinero, simplemente que me mires a los ojos y me mires a la cara y me preguntes qué tal estás. Con eso es más que suficiente para que yo me recupere, y a lo mejor se me enciende la bombilla para pensar ¿y yo qué hago aquí?

**S:** Cuánta razón tienes.

**M1:** Claro, es que es psicológico. Si tú le estás dando dinero continuamente a una persona, esa persona no va a salir de la calle en la vida. Ahora, si coges y le dices que

no le vas a dar dinero para que se lo gaste en alcohol, sino que le invitas a comer a un bar, pero darle dinero no, porque se lo va a gastar en drogas o en alcohol. Era lo que yo hacía cuando era vigilante, con un joven belga, que le decía que no le iba a dar dinero porque sabía que bebía, pero le bajaba comida, fruta o cigarros. Pero es que es la mejor forma de actuar frente a la gente que está en la calle, es una forma de evitar que esas personas se estropeen más de lo que están. Estas personas están y vienen muy machacadas. Aquí por ejemplo hay personas que llevan 30 años en la calle... Lo bueno que tiene San Juan de Dios es que recuperan a la persona desde su inicio. Aquí nos están reeducando, y yo me incluyo, porque yo al vivir solo no sabía convivir con más personas, y encima yo que tengo un carácter muy fuerte, y aquí me han enseñado a convivir y compartir con los demás. He ido minando ese carácter, suavizándolo y exigiéndome yo menos para poder exigir menos a los demás.

**S:** Muy bien. Luego mi siguiente pregunta es si tú crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir las necesidades de las personas sin hogar.

**M1:** No, no. Habría que hacer mucho y queda mucho por hacer. Una de las ideas que aquí se propuso fue crear una bolsa de trabajo, pero no a nivel del centro sino a nivel nacional, para que la gente que se vaya recuperando encuentre trabajo. Talleres, talleres para buscar empleo, de mecánica, de lo que sea. Es decir, que la gente empiece a activarse por sí misma y aprender cosas que luego le pueden servir fuera. Ese tipo de cosas, pero claro, hay que pagarlo y se necesitan ayudas, hace falta dinero. Entonces, hasta lo que se ha hecho está bien, pero se necesitan más cosas. Pero una cosa, el Samur en Madrid es uno de los mejores del mundo, en trato, en activación,... en muchas cosas. O sea que tenemos unos Servicios Sociales muy interesantes en España, pero sobre todo en Madrid.

**S:** Vale, y ¿echarías en falta más recursos?

**M1:** Bueno, más dinero, más centros de este tipo donde la gente esté más estable para poder tener más estabilidad y poder recuperar un poquito la vida. Yo creo que se necesitarían más centros de este tipo, porque esto es lo único que hay en España, este tipo de centros. Porque los demás son temporales y esporádicos.

**S:** Centros de Día, también



**M1:** Claro pero el centro de día lo único es que te cubre las necesidades de un día. Aquí estás cubierto, yo llevo 6 años aquí, hay gente que lleva 20 por ejemplo, y ha habido gente que se ha tirado 30 o 40 años aquí.

**S:** Y ya por último, de los recursos que hay hoy en día, ¿crees que los que hay son efectivos y llegan a sus destinatarios?

**M1:** No es suficiente. Vamos a ver, yo soy muy exigente, pero yo creo que debería haber recursos de este tipo, por lo menos uno o dos en cada ciudad, no en Madrid, en cada ciudad. Y en poblaciones pequeñas debería haber una delegación para admitir gente que luego la puedan derivar a la capital de provincia, pero que hay algo, porque hay gente hasta en los pueblos en la calle. Y la sociedad, todos sabemos cómo es, que pasan al lado suyo y como si fuera un mueble, no le ven. Entonces, habría que cambiar un poquito la sociedad en el sentido de que la gente que está en la calle son seres humanos, no es una cosa que esté tirada allí, y como es un ser humano hay que procurar que sobreviva y tire para delante. Porque gracias a eso hemos evolucionado como seres inteligentes, echándonos una mano los unos a otros, entonces, si no nos ayudamos los unos a los otros ¿quién nos va a ayudar?

**S:** Sí, sí, tienes toda la razón. Pues por mi parte ya estaría, no te quiero quitar más tiempo. Muchas gracias por ofrecerte a responder a mis preguntas y por tu sinceridad.

**M1:** Gracias a ti, no me cuesta nada ya te digo. Hasta luego.

**S:** Adiós.

## **Entrevista nº2.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M2 (entrevistado) (Centro Sta. María de la Paz)*

*Duración: 25:06*

*Sexo: M*

**S:** Buenos días. Ante todo agradecerte que hayas aceptado a participar en esta entrevista. Es un cuestionario para mi trabajo de fin de carrera, sobre algunas cuestiones acerca de tu situación de sinhogarismo y los recursos existentes hoy en día.

**M2:** No pasa nada, se hará lo que se pueda (se ríe).

**S:** Bueno pues empezamos entonces. ¿Cuándo naciste?

**M2:** El 26 de febrero de 1958

**S:** ¿Y naciste en Madrid?

**M2:** Sí, soy madrileño, de Chamberí.

**S:** ¿Cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**M2:** No me acuerdo mucho pero unos 5 años. Lo que sí que recuerdo es que fue un día 13.

**S:** ¿Cuántos años tenías entonces?

**M2:** Pues échale cálculos, unos 54-55 años más o menos.

**S:** ¿Sabrías decirme las razones por las que acabaste en situación de calle?

**M2:** Yo sí, yo lo sé.

**S:** ¿Cuáles son?

**M2:** Porque llegó la policía y me echó de casa, y ya no pude volver. Me dejaron con el calzoncillo puesto, que ni siquiera me dio tiempo a ponerme la ropa. Me pusieron una orden de alejamiento y ya no pude volver a casa, y entonces pues ya vas dando vueltas por ahí de un lado a otro.

**S:** Vale. Si te dieran la alternativa de no estar en situación de calle, ¿la escogerías?

**M2:** Mira esa pregunta no te la puedo responder porque ni yo mismo lo sé, si quiero estar o no quiero estar. Estoy donde estoy y ya está, porque hoy estoy aquí y mañana

estoy allí. Entonces me tengo que adaptar a lo que la vida me va dando. Tú seguro que quieres un coche, una piscina y una casa, ¿no?

**S:** Sí

**M2:** Pero claro eso, se puede luchar por ello, porque yo he luchado como todo el mundo, pero llega un momento en que quieres comprarte algo y no puedes, y así repetidas veces, entonces ¿qué es lo que te queda? Pues elegir, entre lo que te va dando la vida. No sé si eso responde a tu pregunta.

**S:** Sí bueno, más que nada era preguntarte si estás en situación de calle por decisión propia o por circunstancias en tu vida que te han llevado a esto

**M2:** Pues hombre cuando se está en un sitio, es lo que te digo, estás obligado, la vida te obliga. No es que te obligue la vida vamos a ver, es como el que decide no estudiar, pues serás un cazurro y estarás en la orilla del mar, pero si estudias estás en tu buque de guerra. ¿Me he explicado bien?

**S:** Sí, sí.

**M2:** Pues eso es lo que pasa. Que estoy yo aquí y estoy a gusto, pero no porque yo quiera.

**S:** Claro, sino porque han sido las circunstancias las que te han llevado hasta aquí

**M2:** Es la circunstancia de que me dejan estar, y parece de que estoy comiendo a la sopa boba y no hago nada por sobrevivir. Pero es que cuando lo quiero hacer tropiezo y estoy aquí.

**S:** Bueno, tampoco parece eso, pero vamos a la siguiente pregunta. ¿Mantienes contacto con algún miembro de la familia?

**M2:** No, lo corté todo de raíz, porque es mejor. Ellos no te quieren, tú a ellos sí pero si los quieres de verdad, pues no les quieres dar el coñazo. Esa es la cuestión, no es que no quieras estar con ellos viviendo, los que no quieren, y con razón porque eres un problema, son ellos. ¿Entonces que es mejor? Quererlos un poco más y decir, no te voy a molestar, aparte de que a lo mejor no podría. Porque si yo voy lo único que estaría es haciéndoles la vida imposible. Cuando se rompe una relación que estás casado y tal y te divorcias, ya no se puede...

**S:** Ya, ya pero bueno. ¿Y con otro tipo de relaciones familiares? Como tus hermanos o primos, etc.

**M2:** Nada yo tengo familia por todos los lados, pero sigo igual que antes, que los veía muy poco, y ahora no los veo nada y ya está. O sea situación casi la misma, antes los veía media hora en noche buena y ahora pues ya no los veo.

**S:** Vale, pero y ¿saben que estás en situación de calle o no?

**M2:** No sé si lo sabrán, se supone que lo sabrán. Si hablan entre ellos pues lo sabrán. Y si tocas las campanas muy fuerte pues al final te oye hasta Dios.

**S:** Vale, siguiente pregunta. ¿Te has planteado, desde que estás en situación de calle, salir de la misma?

**M2:** No he podido, bueno estoy en el paro y eso pero tú fíjate cómo estoy yo ya, no me puedo ni poner los calcetines, voy a trabajar en serio. Aparte que vuelvo a las mismas, ya estoy en un plan de adaptación. O sea el tema es que te va moviendo el sistema, porque sino yo no estaría aquí, sino fuera por eso. Pero como el sistema es tan perfecto, me han pillado y me han dejado en calzoncillos. ¿Qué luego quieres rehacer tu vida? Eso no depende de ti, depende de las circunstancias de la gente que te vayas encontrando, y puedes ir haciendo cosas si te ayudan, y si no te ayudan puedes ir haciéndolas tú pero claro, que te dejen los demás también.

**S:** ¿Estás cobrando algún tipo de ingreso?

**M2:** Sí, me han hecho el apaño para cobrar unos 400€ creo...

**S:** ¿Pero sabes de qué es? De RMI, pensión,...

**M2:** No me digas porque yo de esto... me parece que es el RMI sí.

**S:** Vale,... ¿Sabrías decirme todos los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle? Me refiero, centros de día, albergues, etc.

**M2:** Ayudas por todas las partes porque sino no estaría aquí, eso lo primero. Si a mí no me empieza a ayudar la gente, y no me empieza a ayudar el sistema, porque el sistema es bueno y es malo. El sistema te tira y el sistema te acoge, porque tiene las dos partes. Que te tira, pues también lo están haciendo bien porque protegen a los demás, entonces te echa al cubo de la basura y luego te recoge y te recicla. ¿De quién se encarga eso? La

buena gente, que no hace falta que sea de un centro de estos, sino gente q te encuentras por la calle, que te ven tirado y te da un bocadillo o te acoge en su casa. Y luego ya llega un centro de estos y te van acogiendo. Primero te dan una silla, luego te dan de comer y luego te meten en una cama. Que luego puede pasar lo mismo y te vuelven a echar, porque si te portas mal... ya sabes. Es la misma ley para lo bueno y para lo malo. Creo que te has quedado satisfecha con lo que he dicho.

**S:** Sí bueno, más que nada me gustaría saber más concretamente los recursos físicos por los que tú has pasado antes de estar en este centro.

**M2:** Esto empieza porque estás en la calle y te recoge el Samur y te manda a otro lado. En mi caso, yo estaba alojado con unos compañeros que me dejaron un poco y me tiró, y como ya no podía seguir allí y me llevaron a un centro de San Blas, y esos me mandaron a Campaña de Frío. Y de allí ya me mandaron a Cedia, luego a San Juan de Dios, no este, luego a San Martín de Porres y de allí para aquí. Y, ¿sabes lo que es un partido de ping-pong?

**S:** Sí

**M2:** Pues algo parecido, yo soy la pelota. Ellos van jugando, y yo que soy la pelotita voy al campo que me mandan. Y hasta el momento están en eso, pero con el tiempo pues no se sabe.

**S:** Vale, entonces por lo que veo se podría decir que tienes un amplio recorrido por la red de recursos, ¿no?

**M2:** Sí, por la de Madrid nada más. Ha sido poco, ya lo has visto tú, durante dos años hasta que me enviaron aquí.

**S:** ¿Y hace cuánto tiempo que llevas en este centro de Santa María de la Paz?

**M2:** Pues hace dos noche buenas, yo lo cuento por noche buenas.

**S:** O sea, hace dos años, ¿no?

**M2:** Sí, más o menos dos años porque ya estamos casi en noche buena. 2 años seguro

**S:** ¿Y cómo consideras que es el trato que se te dio? Tanto aquí como en los demás recursos en los que has estado.

**M2:** Yo soy una persona que no se queja de nada, entonces el trato me da igual. Si lo han hecho bien, bien está, y si lo han hecho mal, no te lo voy a contar. Ni me han tratado bien ni mal, me han tratado, ya está. Lo que me van a dar, me lo dan, o sea que lo hacen bien. Aunque lo pudieran hacer mal, ya lo están haciendo bien porque lo hacen porque les da la gana. Pero yo no me voy a quejar de si lo hacen bien o mal.

**S:** Vale, bueno siguiente pregunta. ¿Quién te informó sobre los recursos que hay en la ciudad? Fuiste tú, te lo explicaron, etc.

**M2:** No porque yo para hacer papeles soy muy bruto. He tenido siempre alguno que me ha dicho haz esto o haz lo otro. Pero vamos que lo mío fue así de fácil, me presenté y me llevó el Samur, y me metieron a la comisaria a dormir. Luego ya a Cedia, y ya me fueron moviendo personas de un recurso a otro.

**S:** ¿Crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**M2:** Esa pregunta creo que ya te la he respondido antes (se pone un poco a la defensiva). Ya te he dicho que como a mí me dan, no voy a exigir que me den más cosas. Yo no puedo exigir a la situación que lo hagan bien o mal. Los recursos ya te he dicho que están muy bien, a poco que te ayuden pues ya es algo.

**S:** Vale bueno pues no te preocupes, ya hemos terminado y ya no tengo más preguntas. Gracias por tu tiempo. Hasta luego.

**M2:** Hasta luego, adiós.

### **Entrevista nº3.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M3 (entrevistado) (Centro Sta. María de la Paz)*

*Duración: 21:25*

*Sexo: M*

**S:** Antes de todo darte las gracias por venir. Esto es para un trabajo de fin de carrera que necesito hacer y que sepas que esta entrevista de hoy es completamente anónima. Si hay alguna pregunta que por cualquier motivo no quieras responder, no pasa nada, me lo dices y paso a la siguiente, ¿vale?

**M3:** Sí tranquila, no pasa nada.

**S:** Bueno pues empezamos. ¿Dónde y cuándo naciste?

**M3:** Yo nací en Gijón. A mí me tocó la época de Franco y de Felipe González. Estuve en la mina, fui el mayor de cuatro hermanos, uno murió al poco tiempo de nacer. Entonces estuve trabajando en varias empresas hasta que mi padre se jubiló con la pensión. Tuve varios trabajos pero fui un poco rebelde por defender a algunas personas, entonces te cierran las puertas. Y entonces ya fue cuando vine (a Madrid) y me metí de feriante. Me quisieron robar 1 millón de pesetas, y nos liamos a tiros y recibí un tiro. Entonces yo vi que la vida era un poco difícil, tuve que solucionar algunas cosas y fui al paro. Estuve trabajando en una fábrica farmacéutica de Alcorcón, pero al final hubo un fraude en mi empresa. Luego también por esa época, no había psiquiatras y tuve un brote, una crisis y el médico me dio la prejubilación.

**S:** Vale, entonces ¿cuánto tiempo llevas en Madrid?

**M3:** En Madrid 36 años.

**S:** Vale, ¿y en situación de calle?

**M3:** En calle nunca me encontré hasta hace un año.

**S:** Vale, vale.

**M3:** Entonces un amigo quería hacer un negocio, y entonces el banco me lo concedió. Y con la pensión podía y no podía, pero por vivir mejor en un futuro y tener más ventajas el día de mañana y vivir mejor de lo que me queda, pues lo intenté y fui a la aventura. ¿Arrepentido? Me fallaron. Los que tienen la boca muy larga me estafaron.

**S:** Entonces dijéramos que no es que no funcionó, sino que tu socio te la jugó, ¿no?

**M3:** Sí, me la jugó bastante.

**S:** Y supongo entonces que fue por eso por lo que te quedaste en la calle, por la deuda que tenías con el banco

**M3:** Sí, efectivamente.

**S:** ¿Mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**M3:** Mira hija, yo fui la oveja negra. Te digo de corazón, que tengo una hija de 24 años, y nunca me gustaron las herencias, a la cual renuncié para que ellos tuvieran más beneficios, y me dieron una patada en el culo, salí perjudicado. Y al final tanto mi madre como mi hermano me hicieron la jugada. Más que nada fue la forma en la que la hicieron, que lo hicieron a mis espaldas y me engañaron. Una vida muy difícil y que no deseo a nadie.

**S:** Vale, vale. Actualmente, ¿qué tipo de ingresos tienes? Cobras la RMI, una pensión, etc.

**M3:** No, no. Cobro una pensión de prejubilado.

**S:** Vale, y luego, desde que estás en situación de calle, ¿por qué recursos has pasado? Con esto me refiero a centros de día, albergues, comedores sociales, etc.

**M3:** Bueno, te voy a decir. Había amigos que me debían favores y me dejaron dormir en sus boardillas,... pero nunca me gustó que me encontraran o esas cosas. Tú me entiendes. Dije que no, y entonces fui a una habitación pero yo estaba harto porque cada 15 días entre 250€-300€ y ahí murió un compañero. Luego la policía me mandó a Punto Omega en Móstoles.

**S:** Y eso que es, ¿cómo un albergue?

**M3:** Es como un albergue, sí. Estuve allí, dije lo que me pasaba y estuve más o menos 1 año.

**S:** Entonces en este centro llevarás poquito tiempo, ¿no?

**M3:** Llevo aquí 3 meses. Y en la calle, estaba en un cajero protegido y frío no pasaba.

**S:** Vale, pero entonces ¿por cuánto tiempo estuviste durmiendo al raso?

**M3:** 1 año



**S:** ¿Y fue antes o después de haber estado en Punto Omega?

**M3:** En Móstoles me presenté y comía. Allí estuve 3 o 4 meses, y después quedé en la calle.

**S:** Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos a los que podías ir?

**M3:** Lo único, me informaron en Punto Omega.

**S:** ¿Tú crees que las Administraciones están dedicando los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**M3:** ¿Quieres que te diga la verdad?

**S:** Sí.

**M3:** Están robando mucho, y aunque haya muchos centros, poco dinero llega. Yo digo que las asistentes sociales, pero yo veo un poco más protegido al extranjero que al español.

**S:** Pero y eso, ¿en qué lo viste?

**M3:** En las asistentes sociales, en el trato y la forma. No soy racista eh, pero mis ojos lo que vieron.

**S:** Y luego, ¿qué recursos crees que hacen falta y que aun no existen, pero sí que serían necesarios?

**M3:** Yo creo que la altura de este centro hay pocos en Madrid.

**S:** O sea que crees que faltan más centros residenciales, ¿no?

**M3:** Sí

**S:** Vale pues por mi parte ya no tengo más preguntas. Muchas gracias por tu tiempo.

**M3:** Lo que haga falta, yo no me escondo. Ves muchas cosas, ves en el metro, en el médico y ves muchas diferencias en los recursos.

**S:** O sea, que crees que hay recursos pero que se quedan escasos, ¿no?

**M3:** Yo te llevo a un sitio y a otro, y la vista por sí sola lo ve.

**S:** O sea, ¿crees que hay una ineficacia?

**M3:** Sí. También decían en Móstoles que iban a hacer un centro parecido este y luego no hay dinero, o ves las casa de Pradillo todo tirado y un Ayuntamiento nuevo. ¿Dónde está el dinero?

**S:** Por tanto faltaría más dinero y más inversión.

**M3:** Efectivamente, con una mejor Administración podríamos tener más cosas.

**S:** Muy bien M3, muchas gracias ahora sí por responder y por tu tiempo.

**M3:** A ti.

#### **Entrevista nº4.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M4 (entrevistado) (Centro Sta. María de la Paz)*

*Duración: 52:22*

*Sexo: M*

**S:** Bueno, decirte que esto van a ser una serie de preguntas acerca de tu situación de sinhogarismo y también sobre los recursos que hay hoy en día, que necesito para mi TFG. Si hay alguna pregunta que por lo que sea no quieres responder, siéntete libre para no hacerlo y pasamos a la siguiente. Todo lo que me expliques hoy luego lo transcribiré de manera anónima.

**M4:** Estupendo, y no te preocupes porque no tengo ningún reparo a contestarte a todas las preguntas que me hagas.

**S:** Genial, pues ¿cuándo y dónde naciste?

**M4:** Yo nací, yo soy de Madrid, además soy gato, puro gato. En el año 1951, el 14 de marzo.

**S:** ¿Cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**M4:** Pues mira yo en situación de calle ahora va a hacer 5 años.

**S:** O sea, ¿Exactamente cuántos años tenías?

**M4:** Pues mira ahora voy a hacer 68 años, pues quítale 5 años. Pero también he de decirte que la situación mía me la busqué yo, es decir, yo no he tenido problemas de trabajo, como otras personas, ni por muerte de nadie. He sido empresario y he tenido 5 talleres de automóviles, y yo me inflé de gente, de familia y de hijos que tengo un montón, tengo 10, y dije... paso, y corté por lo sano. Aunque realmente estaba advertido de lo que me iba a pasar porque tenía gestorías, abogados, etc. Y a mí se me metió en la cabeza que lo cerraba todo, y lo cerré todo. Claro, llegó Hacienda y me dijo que no podía cerrar de esa forma porque tenía muchos beneficios y el negocio no iba mal, y como cerré por decisión propia pues eso me costó mucho dinero, pagar a los empleados, que tenía casi 100, y Hacienda se quedó con todos los beneficios. Vamos, me dejaron sin nada. Estuve 3 meses, todo el invierno durmiendo en un coche, pedí el divorcio, y llevaba aquí 7 meses cuando pasó una cosa. Yo tenía un tema pendiente que me negué a pagar de 2.266€ judicialmente, y me condenaron a 9 meses de prisión. El centro lo quiso pagar.

**S:** ¿Este centro?

**M4:** Sí. Juan Antonio (Hermano del centro) y Sara (TS), llevé la carta a la jueza pero ésta dijo que no y me fui a prisión por 9 meses.

**S:** ¿Pero cuándo fue esto?

**M4:** Pues yo llevaba aquí 7 meses. Bueno y esa fue un poco la movida. ¿Los Servicios Sociales? Bueno pues lo de aquí atienden a la gente y yo no he tenido problemas aquí con nadie. Te aburres esperando, es decir, no es la culpa de los Servicios Sociales ni de los centros, sino de la Administración, el Gobierno directamente ya no funciona, se pierden. Lo que es en la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento es un desastre, pero no para nosotros, sino para la gente que está en situación de calle en general. Hay gente muy necesitada y matrimonios y parejas jóvenes que están en la calle, y duele decirlo porque eres humano y ver estas cosas es doloroso. ¿Y de quién es la culpa? Pues sí, yo creo que la tiene la Administración.

**S:** O sea que tú crees que no dedica los recursos suficientes para que cubra todas las necesidades, ¿no?

**M4:** No, no los dedica. Hombre que cubra todas las necesidades, hay necesidades que son obligadas. Luego también hay otras cosas que se pueden ir solucionando de otra manera pero no dando largas, que hay gente aquí y en otros centros que lo del RMI lo tienen solicitado hace 3 años, que da vergüenza, gente que necesita justo sus 400€, que no te están pidiendo 1.000€, y que no tienen ni para el metro y se cuelan y les ponen una multa. Aquí bueno pues se cubren unas necesidades que esto la verdad que parece un hotel, las cosas como son, y esto no pertenece al Ayuntamiento, y es de una orden religiosa que si no fuera por ellos todos estaríamos en la calle y muchos de ellos habrían muerto eh. Y eso hay que decirlo, la Administración no funciona, ¿de qué manera? Pues mira cuando haya un problema de ayudar a una persona que se ayude de verdad, ya te digo, hoy por hoy gracias a Dios yo no necesito nada, yo me tengo que ir de este centro. Yo tengo solicitado un apartamento, unos pisos compartidos. Y en vez de ser la cosa ágil para poder dejar mi plaza libre a otro compañero que lo necesite, todavía estoy esperando porque van muy lentos. Y ahora después de 3 años y pico me mandan lo de la residencia, que ahora no puedo ir porque me he metido a pagar una prótesis auditiva, que todavía la estoy pagando, y tengo mis gastos de aseo, de farmacia, tarjetas de transporte, etc. Lo necesario. Y me pide que pague el 87% de la plaza, dejándome con

20€ al mes. Yo pedí una ayuda a la CAM, y la tengo concedida pero todavía no he recibido la carta. Y yo no estoy para ir a una residencia, las como son. Y hasta que no reciba esa carta de que me conceden la ayuda, no me puedo ir al piso compartido que tengo solicitado, porque no lo puedo pagar y lo primero que hacen es que te embargan la nómina.

Aquí es que está todo mal. El sistema laboral mal pero que muy mal, el paro no hace nada, porque no dan ni empleo ni entrevistas de trabajo, etc. Vamos, que la Administración funciona fatal.

**S:** Vale, y luego quería preguntarte qué recursos crees que faltan, que no hay, y que no se están cubriendo ciertas cosas. ¿Qué recursos pondrías tú?

**M4:** En general faltan muchas cosas, pero como este centro hay muy pocos. Se pueden seguir haciendo muchas cosas aquí, pero la gente se ha acomodado, hablando claro, porque tienen desayuno, comida, cena y ropa lavada, y no mueven el culo, no participan en nada. Son muy vagos, y eso es una cosa en la que yo metería caña. Pero claro, aquí dicen que no se puede obligar a la gente. Yo hice aquí una propuesta, voluntariamente de ir al Ayuntamiento para pedir ofertas de trabajo y aquí decir, el que esté en este centro que sea válido para trabajar, que trabaje y si no fuera del centro.

Se está creando una sociedad de vagos, y se están creando más vagos. Y esto pasa en todos los centros de Madrid, que eso el Estado, el Ayuntamiento, la CAM podían hacer una formación a nivel de centros, y sería curioso ver cuánta gente hay entre los 30 y 45 años que están viviendo en la calle.

**S:** Y de 18 y 20 años también.

**M4:** Pues fíjate tú. Es difícil pero se podría intentar. Yo propondría...

**S:** Por lo que has dicho, más formación, ¿no?

**M4:** Sí, incentivarles a que encuentren un empleo e integrar a la gente en la sociedad. Yo sé que es duro, pero lo que no se puede hacer es decir 'ahí os quedáis'. Pero aquí el sistema laboral está muy mal, e incluso yo que estoy jubilado no me importaría seguir trabajando. Pero ahora el problema está en que pagan a razón de la edad, no de lo que una persona sepa o los conocimientos y habilidades que tenga. En la sociedad de hoy en día hay que estimular, más que crear vagos.

**S:** Vale, y volviendo al tema de los recursos, ¿recuerdas los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle?

**M4:** Pues mira yo los recursos. Conseguí unas gafas y estos audífonos, los cuales me pudieron financiar una parte desde Servicios Sociales. Otra cosa que hicieron fue arreglarme la boca porque la tenía mal...

**S:** Vale, vale. Pero yo por recursos me refería más a centros de día, albergues, etc.

**M4:** No, no. Nunca he estado en ningún centro de día.

**S:** Vale pues entonces hasta ahora sé que estuviste durmiendo en el coche pero, ¿luego qué hiciste?

**M4:** A ver, yo estuve 3 meses durmiendo en el coche porque ni conocía los albergues ni nada de esto. Entonces por mediación de un amigo y una de mis hermanas, me hablaron de los albergues, y yo al principio no quería porque allí te roban, hay drogadictos, etc. Pero como yo de joven estuve en un cuartel militar y no le tengo miedo a nada, pues me enviaron a la Peseta.

**S:** ¿Con lo de la Peseta te refieres a un albergue entonces?

**M4:** Sí, es un albergue del Ayuntamiento.

**S:** Vale.

**M4:** Entonces yo llegué allí, me dieron un sitio para dormir, dónde dejar la ropa y una litera, y pues veía a gente, pero más extranjera que española. Sobre todo rumanos y gente que se daba a la droga. Y yo me planteé, toda mi vida trabajando para ver esto. Y allí estuve 20 días y ya me trajeron aquí.

**S:** O sea que entonces llevas en este centro ¿unos 4-5 años?

**M4:** Sí, ahora este marzo haré 5 años.

**S:** Y aquí, ¿estás contento con el trato que se te ha dado? Bueno, tanto en este centro como en el de la Peseta.

**M4:** El de la Peseta, todas las cosas del Ayuntamiento hay que hacerlo bien, y muchas veces hay que aprender de otros. Por fuera todo muy bien, pero lo que luego es interiormente está mal. Los funcionarios que están ahí no funcionan como deben de funcionar. Lo que tendrían que hacer es ir formando a gente que es válida para que

puedan volver a retomar su vida de trabajo. Que están pagando más a la gente que viene de Siria que a un jubilado que ha estado pagando al Estado toda su vida, el Estado soy yo, porque he pagado mis servicios desde que era un niño. Veo que las cosas no funcionan, que hay que mover a la gente y no tenerles de vago o decir ‘usted a la calle’, como hacían allí en la Peseta, que pasaba un autobús a las 8 de la mañana y ala, a la calle.

**S:** Vale, la penúltima pregunta. Actualmente, ¿dispones de algún ingreso económico?

**M4:** Sí, estoy cobrando 630€ de jubilación.

**S:** Vale estupendo, y ya por último. ¿Sigues manteniendo contacto con alguien de tu familia?

**M4:** No. Mira yo nunca he tenido el cariño de unos padres que todo el mundo desea tener, conmigo han sido muy duros y yo también reconozco que lo he sido con mis hijos, que tengo 10. No tengo contacto con ninguno de ellos, pero sí con mis 2 hermanas. No tengo contacto con nadie más.

## **Entrevista nº5.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M5 (entrevistado) (Centro Sta. María de la Paz)*

*Duración: 07:39*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**M5:** Aquí en Madrid, el 15 de noviembre del 53.

**S:** ¿Cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**M5:** Pues bueno, 3 años.

**S:** ¿Y sabrías decirme las razones?

**M5:** Por cuestiones familiares. Por estar ayudando a uno y luego a la hora de la verdad lo que has dejado no te lo devuelven, como no hay papeles escritos.

**S:** Vale, ¿y mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**M5:** No, no porque los que consideraba familia de verdad están todos bajo tierra y los otros son retirados.

**S:** Vale. ¿Hoy en día tienes algún tipo de ingreso económico?

**M5:** No, estoy arreglando los papeles de la jubilación.

**S:** Vale, ¿y podrías decirme los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle?

**M5:** Pues he ido pero no me han correspondido según la ley, como yo estuve en el extranjero no estuve aquí y no trabajé aquí, nada más que poco tiempo y no tenía derecho.

**S:** Vale, pero por recursos me refiero más a centros de día, albergues, comedores sociales, etc.

**M5:** Sí, sí, eso sí. En este (centro Sta. María de la Paz) llevo ya 2 años y antes estuve en la Campaña de Frío que me mandaron a un hostel. Siempre he estado cubierto. Cuando fui a Campaña de Frío me dijeron que eso no era para mí y me mandaron a un hostel pagado por la Comunidad de Madrid pero es cosa de Samur Social, y siempre he estado



cubierto y atendido. También estuve en el centro Luz Casanova y allí iba a comer y a desayunar, luego a cenar iba donde el Padre Ángel que abrió un restaurante y tenía el carnet.

**S:** Vale, vale, y hoy por hoy entonces, ¿a qué recursos estás acudiendo?

**M5:** Aquí nada más.

**S:** ¿Y cómo definirías el trato que has recibido en los diferentes recursos por los que has pasado?

**M5:** Bueno. En esto y gracias a Dios en todo muy bien. Fui a la Campaña de Frío y solo estuve allí 4 días cuando ya me mandaron al hostel donde estuve 4 meses.

**S:** Vale, y cuándo tú te quedas en situación de calle, ¿quién es el que te informa de los diferentes recursos que hay y a los que puedes acudir?

**M5:** Pues que estaba en una Iglesia y entraba todos los días, porque llevaba 3 días en la calle y me dijo un cura que siempre iba a esa Iglesia, pues me quedé un día dentro durmiendo, y él fue el que me llevo a una asistente social de Cáritas y fueron los que me movieron todo, Cáritas. Ellos me lo localizaron todo y de allí pues a todos los sitios.

**S:** Vale, ¿y quién te informó de este centro?

**M5:** Una trabajadora social que tenía en el albergue, fue la que me movió todas las cosas para que me pudiera venir aquí.

**S:** Vale, ¿y en qué albergue estuviste?

**M5:** En la Campaña de Frío estuve en Pinar de Chamartín, y fueron los que me mandaron al hostel.

**S:** ¿Crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**M5:** Yo creo que no, porque por ejemplo esto (refiriéndose al centro) las Administraciones muy poco, con esto que debe ser de los hermanos, pero tendrían que preocuparse más de ciertos albergues, o hacer alguno más. Porque edificios hay vacíos y no los usan.

**S:** Vale, o sea que por ti faltan más recursos de alojamiento, ¿no?

**M5:** Alojamiento más recursos, y los hay, porque yo me sé unas zonas que están en buen estado pero como son del ejército, que hay unos acuartelamientos que están muy bien. Son de Defensa y no se ponen de acuerdo por el interés que esos terrenos valen donde están, que esos podrían usarlos, no todos pero algunos sí.

**S:** Vale, ¿Y crees que los recursos que hay hoy en día, llegan a sus destinatarios o que no están bien aprovechados?

**M5:** Yo creo que no están bien aprovechados. Los fondos los dedican a otras cosas las autorías competentes, el Ayuntamiento o la Comunidad lo dedican más a otras cosas que a esto. Más bien es un problema de gestión, porque recursos yo creo que se pueden ampliar algo más. No creo por ejemplo que tengan que estar arreglando las calles cada dos por tres cuando es un gasto inútil. Porque si está hecha, no creo que se tenga que levantar la calle solo porque tenga el asfalto mal hecho, puede aguantar un poco y dedicar los fondos a estas cuestiones que son las que realmente hacen falta, según yo lo veo.

**S:** Vale, pues muchas gracias, ya no tengo más preguntas para hacerte.

**M5:** Muchas de nada.

## **Entrevista nº6.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M6 (entrevistado) (Centro Luz Casanova)*

*Duración: 24:56*

*Sexo: F*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**M6:** Yo soy nativa de Ecuador y nací el 31 de marzo de 1962. Lamentablemente me enfermé, me operaron de un aneurisma cerebral y me daban 2 años de vida. Yo me fui a mi país y allí mi hija me mandaba la medicación de Inglaterra, pero ya ella también se cansó de ser la única que me ayudaba porque tengo 3 hijos más, con los cuales yo emigré para España porque en ese tiempo había mucho trabajo y pude criarles y darles a cada uno su profesión.

**S:** Muy bien. ¿Y hace cuánto que estás en situación de calle?

**M6:** Pues cuando regresé de Ecuador en junio de 2018. Vine porque la medicación de allá no me sentaba bien y me daban convulsiones 3 veces por semana, y los médicos de allí me dijeron que me viniera a España porque aquí hay buenos médicos, y es por lo que me regresé a pesar de que yo no tengo recursos, viniéndome con lo poquito que tenía. Cuando se me acabó el dinero pues mi amiga me dijo que ya no me podía tener más en la habitación y que la desocupara. Me fui a la calle y llamé a los Servicios Sociales, pero ellos no me hicieron caso. Llamé a la trabajadora social de la zona y le dije que por favor me ayudara que estaba en situación de calle y ella tampoco hizo nada, hasta que justo un día yo la llamé porque me daba miedo estar sola por la noche porque había mucha gente andando ebria, y ella pasó y no me hizo caso. Hubo una situación muy dura para mí, me violaron 3 personas y lo pasé muy mal. Vino la ambulancia y la policía y no pararon de hacerme preguntas y eso fue lo más duro para mí, porque no quería volver a recordar la situación. Me llevaron a que me examinaran los médicos y volví a la casa de mi amiga. A los días volví a ir a la trabajadora social y me dijo que llamaría inmediatamente a los SS.SS, y ellos me dieron cita en el Samur Central. Me dieron plaza en el albergue Geranios, allí en Plaza Castilla, así que es donde estoy viviendo ahora.

**S:** Entiendo que la situación por la que tuviste que pasar no fue nada fácil y no me lo puedo llegar a imaginar. Si te parece vamos a seguir con otras preguntas y dejamos ese tema zanjado y no lo recordamos más, ¿te parece?

**M6:** Sí, vale.

**S:** Vale, ¿Y cuáles fueron las razones por las que te quedaste en situación de calle?

**M6:** Porque me quedé sin dinero y entonces luego mi amiga me echó de su piso porque ella también estaba en una situación bastante dura.

**S:** ¿Y mantienes relación con algún familiar tuyo? ¿Con tus hijos a lo mejor?

**M6:** No, con ninguno. Mis hijos ya no quieren saber nada porque como yo era la que aportaba el dinero para todo, ahora ya no tengo y entonces ya no quieren saber nada de mí porque el banco se cerró.

**S:** Pero, ¿y saben que estás en situación de calle?

**M6:** Saben ellos, pero ahora mi familia sé que han conversado y han dicho que, si yo estoy aquí peor de lo que estuve allí, preferible que regresemos. Yo he querido apuntarme para retorno voluntario, pero no puedo...

**S:** ¿Por qué no puedes?

**M6:** Porque yo tengo nacionalidad española y entonces al tenerla no tengo este recurso. Yo he tratado de buscar otros medios, o sea, yo me siendo fuerte para trabajar todavía pero hay momentos en que yo me desmayo, me tiembla el cuerpo o empiezo a convulsionar. Entonces eso me acobarda por si me pasa en el momento en el que estoy levantando a una persona mayor. Mi ilusión es trabajar algo para mí porque estoy en una situación bastante dura, y yo hice cursos como auxiliar de geriatría y de primeros auxilios.

**S:** Vale, ¿Y dispones de algún ingreso económico?

**M6:** Nada de nada.

**S:** ¿Y podrías decirme los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle?

**M6:** Yo he estado aquí y en Geranios, nada más.

**S:** Vale, ¿y hace cuánto tiempo que levas viniendo aquí?

**M6:** Creo que 3 meses.

**S:** ¿Y en Geranios?

**M6:** 2 meses.

**S:** ¿Y cómo definirías el trato que te has recibido en estos recursos?

**M6:** Aquí son bastante amables, yo no me puedo quejar de aquí porque están más preparadas. Aquí comemos unas 200 personas y hay solo 2 trabajadoras sociales, y ellas se bastan y se sobran. Pero en Geranios que comen 15 personas, son más los trabajadores que hay que usuarios, y siempre los profesionales están reunidos, siempre.

**S:** Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos que había en Madrid?

**M6:** Mi trabajadora social de zona, de allí de Vicálvaro. Pero ella me dio unos papeles para que yo buscara por mis medios, porque ella no me ha dado en ningún momento una ayuda de transporte para ir a otro recurso que estaba lejos, siempre me he tenido que colar en el metro porque no tenía para pagar un billete. Entonces ella no me ha ayudado a mí en nada, incluso en el Samur Social me dijeron que ella tenía que ser la que moviera todos los hilos y por lo tanto la única responsable de mí. Yo tuve que buscarme la vida yo solita hasta que el Samur Social me recogió aquel día y me llevaron a Geranios.

**S:** Vale, ¿Crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**M6:** No, porque por ejemplo ahora en casi todos los roperos hay que pagar, ya no te dan gratis como antes. Cuesta 10 cents. una camiseta, un pantalón 1€, los zapatos 7€, ... Una vez pregunté en un ropero de allí arriba que sí me podía llevar un abrigo, y me dijo que sí pero que tenía que darle 20€. No tengo ni 10 cents voy a tener 20€. Y eso fue en un ropero de Cáritas.

**S:** Madre mía... ¿Y qué más recursos echas tú en falta?

**M6:** Por ejemplo, para la higiene personal, se necesitan compresas o en mi caso por ejemplo protectores porque a veces se me va el pis. Yo no puedo pedir ni tampoco me puedo comprar, entonces siempre tengo que estar aseándome y cambiándome de ropa

interior constantemente porque yo no puedo andar así oliendo mal. En cualquier momento si alguien me busca o me llama para algún trabajo, no voy a ir así oliendo, que la presencia siempre habla mucho. Entonces siempre trato de estar lo más presentable que pueda.

**S:** Y en cuanto a otros recursos como albergues, comedores, centros de día, etc. ¿Crees que hay suficientes?

**M6:** Hay muchos comedores por lo que yo tengo entendido, charlando con algunos compañeros.

**S:** Y ya por última pregunta, ¿Crees que todos los recursos que hay llegan realmente a sus destinatarios o que por el contrario no están bien aprovechados?

**M6:** No, porque yo necesito y en vez de darme a mí algo se lo dan a una persona drogadicta que recibe su RMI, nunca en su vida ha trabajado y lleva viviendo toda su vida de albergue en albergue. ¿Y yo qué? He pagado mis impuestos, he cotizado a la Seguridad Social y a mí no me dan nada. No tengo ni un teléfono, si alguien quiere localizarme aquí o en Geranios. Mira a veces en un centro de arriba nos regalan la comida que les sobra a los hoteles, y yo he visto como cuando hay comida buena los trabajadores sociales se llevan esa comida en tarrinas, y para nosotros ¿qué queda? Y yo sí que se lo he dicho a ellos porque yo voy de frente, y es por lo que algunas veces me han castigado fuera del centro. Y suerte que puedo venir aquí y al menos no paso frío, pero como esto los viernes, sábados y domingos cierra a las 15h pues me tengo que bajar a San Antón. También me he encontrado con gente de la Unión Europea en roperos y cuando les pregunto sobre su situación me han dicho que ellos en su país tienen de todo, pero como en España dan todo gratis, comida, ropa, medicina, todo gratis. Y yo me quedo asombrada con la desigualdad que hay. Si esta persona nunca ha trabajado ni cotizado aquí porque le están dando tanto, que hasta incluso le están tramitando la RMI. Eso está muy mal hecho, tendría que haber un mayor control y vigilancia sobre esto. Y encima es que son personas exigentes. Vienen a exprimir a España.

**S:** Bueno pues yo por mi parte ya estoy, muchas gracias.

**M6:** Vale, de nada. Encantada.

## **Entrevista nº7.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M7 (entrevistado) (Centro Luz Casanova)*

*Duración: 08:26*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**M7:** En Madrid en 1977.

**S:** ¿Y hace cuánto tiempo que estás en situación de calle?

**M7:** Pues desde 2012 que me desahuciaron de mi casa, he estado en la calle, he estado en albergues..., en diferentes recursos muchos años. 8 años, sí.

**S:** Entonces he entendido que la razón por la que te quedaste en situación de calle fue porque te desahuciaron, ¿no?

**M7:** Sí.

**S:** Vale, ¿y mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**M7:** No.

**S:** ¿Y saben que estás en situación de calle?

**M7:** Sí lo saben, pero lo ignoran.

**S:** Vale, y desde que te desahuciaron, ¿has intentado buscar un empleo, ...?

**M7:** Sí, encontré un empleo de mudanzas, de construcción, de conserjería, etc. He hecho varias cosas estos 12 años, pero es que yo el problema que tengo es la adicción. Estoy en un CAD de Cruz Roja y entonces eso me ha perjudicado para salir antes del problema de la calle.

**S:** Vale, vale. ¿Y hoy por hoy tienes algún tipo de ingreso económico?

**M7:** Sí, la RMI que es de 400€.

**S:** ¿Y podrías decirme los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle?

**M7:** Uff... He pasado por muchos, pero también de la agencia antidroga. He pasado por muchos pisos como La Coma, Punto Omega, he pasado por el comedor de San Vicente de Paúl, por la Campaña de Frío. He pasado por muchos sitios.

**S:** Vale, entonces básicamente por albergues, centros de día y comedores, ¿no?

**M7:** Sí, por aquí pasé antes también, hace años.

**S:** Vale, vale. ¿Y actualmente a qué recursos vas?

**M7:** Pues vengo a este y bueno hay más recursos y más comedores y eso, sí.

**S:** ¿Y dónde duermes actualmente?

**M7:** Estoy en Campaña de Frío.

**S:** ¿Y a este centro hace cuánto tiempo que llevas viniendo?

**M7:** Pues hará unos 3 meses o así.

**S:** Vale, luego también como dirías que es el trato que te han dado en los recursos por los que has pasado

**M7:** Pues como a todo el mundo, un trato normal y cordial porque somos mucha gente. Cordial porque ya me conocen las enfermeras y me conoce el personal, y si te portas bien pues te reciben bien.

**S:** Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos que hay? Fue por alguna trabajadora social, por el boca a boca, etc.

**M7:** ¿Sabes lo que pasa? Que cuando me desahuciaron me quedé solo y sin trabajo, y entonces tuve que tirar de recursos. Los fui descubriendo yo o por un amigo, pero yo te hablo de hace ya muchos años, y así por lo que te va diciendo la gente me enteré de los recursos que hay para comer, cenar, etc.

**S:** Vale, porque ¿fuiste a la TS de Zona para que te ayudara y te indicara un poco...?

**M7:** Sí, fui para que me arreglara los papeles de la RMI y un comedor de la Comunidad de Madrid también, que lo ha vuelto a arreglar porque es una plaza fija en el comedor que no te echan y estoy esperando a que me llamen otra vez. Conozco todos los recursos.

**S:** Y acerca de este centro, ¿También lo conociste porque te lo dijo algún amigo?



**M7:** Sí, yo este centro ya lo conocía. Estábamos en una residencia de La Coma y veníamos a comer aquí.

**S:** Vale, vale. ¿Crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**M7:** No.

**S:** ¿Y qué echas en falta o qué recursos crees tú que serían necesarios?

**M7:** Pues como necesarios yo pondría más centros como este, más centros de día, donde la gente pudiera comer, duchar, lavarse la ropa, asearse, etc. En fin, para ir un poco presentables. Como este faltan más centros, sí. No hay suficientes albergues como para abarcar tanta demanda. Yo lo que haría, albergues sociales porque son necesarios para la gente que hay, porque las listas de espera están llenas, están desbordados.

**S:** Vale, ¿Y crees que todos los recursos que hay llegan realmente a sus destinatarios o por el contrario crees que no están bien aprovechados del todo?

**M7:** Si quieres sí que llegan a ti directamente. Si tú quieres ir por el camino del trabajo, aquí te ayudan bastante bien. Aquí hay personal que te educa sobre todo el tema del trabajo, cómo presentar una entrevista,... Está bien, o sea que sí. Este centro sí lo cubre.

**S:** Vale, este centro sí. ¿Y el resto de recursos por los que has pasado?

**M7:** El resto son comedores nada más. He estado en el centro de día de Casa de Campo pero eso es solo para adicciones. Pero como este faltan recursos, porque este sí que te cubre esa parte de empleo.

**S:** Vale, y tú que tienes tanto recorrido por la red de recursos, ¿crees que tiene un buen funcionamiento esta red de recursos?

**M7:** El Samur Social funciona a medias, porque hay algunos que les dan habitación cobrando la RMI y así luego a ellos les da para poder comprarse ropa y poder vivir. Porque si te pagas una habitación con la RMI, no te da ni para comer, porque como es una ayuda tan bajita, pues sí haría falta medios para ese tipo de cosas, para alojamiento.

**S:** Vale, estupendo. Pues por mi parte ya no tengo más preguntas. Muchas gracias.

**M7:** Pues ya está, de nada, ha sido un placer.

## **Entrevista nº8.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M8 (entrevistado) (Centro Luz Casanova)*

*Duración: 31:42*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**M8:** Nací en Fuencarral aquí en Madrid en 1977.

**S:** ¿Cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**M8:** Como que en situación, es que esto no es continuo. Yo he estado varias veces, no todo el mundo es igual. Hay gente que le va el rollo este de pedir en las calles, otros porque son inmigrantes y pues en un momento se ven mal, y otra gente que lo tiene institucionalizado en su cabeza esto de pedir, comedores, albergues, etc. De todas formas, en este país no hay unos servicios sociales como deberían haber. La distinción en la sociedad está entre ricos y pobres, no según ideologías de izquierdas o de derechas.

**S:** Vale, pero vamos a reconducir un poco esto a la pregunta que te he hecho antes.

**M8:** Sí, pues bueno, yo estuve en un albergue por primera vez con 25 años y fue porque yo estaba en mi casa viviendo, pero de siempre he tenido ese espíritu aventurero y me fui a Sevilla, y allí pues me vi sin recursos y sin nada por un tiempo y tuve que ir a ese albergue.

**S:** Vale, ¿y cuántas más veces has tenido que recurrir a estar en un albergue?

**M8:** ¿En albergues? Un huevo de veces. Yo he dormido muchas veces en la calle. He estado muchas veces, aunque de forma esporádica, en situaciones de coger una mochila y estar rodando por ahí, dormir en las calles hasta que he conseguido alguna cosilla de trabajo o lo que fuera. Yo la vida me la tomo como una aventura y en situaciones en las que no puedo pues me voy a un albergue porque no me queda otra, y dormir en la calle a nadie le gusta.

**S:** Vale, entonces ¿cómo definirías tú o cuáles piensas que son las razones por las que has acabado en situación de calle varias veces?

**M8:** Son muchas cosas. La falta de cariño, tu forma de ser, encontrarte solo, cambiarte de barrio, no encontrar un camino en la vida, mi familia también ha sido desestructurada, etc. Al final todo influye.

**S:** Vale. ¿Y mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**M8:** Hombre claro, yo vivo en casa de mi padre ahora y con mi hermano, que se ha divorciado hace 2 años.

**S:** ¿Y actualmente estás trabajando?

**M8:** No, pero yo sí que he trabajado.

**S:** ¿Y dispones de algún ingreso económico?

**M8:** Ahora mismo estoy cobrando la RMI.

**S:** ¿Me podrías decir los recursos por los que has pasado desde que estás en esta situación? Albergues, comedores, centros de día, etc. ¿Cuál ha sido tu recorrido?

**M8:** Si es que esto, siendo Madrid la capital de España, los Servicios Sociales son una mierda. De recursos yo ahora mismo vengo aquí porque me da vergüenza comer en casa de mi padre, con la edad que tengo y eso pues me da corte y me vengo a comedores sociales. También vengo aquí a hacer el CV, aunque he echado el CV por todos lados pero no me llama nadie.

**S:** Vale, pero ¿hace cuánto que estás viviendo con tu padre?

**M8:** Hace 3 meses y medio o 4 meses.

**S:** Y además de comedores, ¿en qué más recursos has estado?

**M8:** Últimamente no he estado ni en albergues ni nada de eso, además si es que centros de día como este no hay en Madrid, o al menos yo no los conozco. Porque yo he estado varias veces en esta situación, y aunque ahora esté con mi padre viviendo, nunca he tenido una buena relación con él y siempre hemos tenido muchos desencuentros. Pero yo ahora centros de día no sé ahora mismo donde los hay aquí.

**S:** O sea que por lo que estoy entendiendo entonces, vienes a este centro y ya está.

**M8:** Sí, vengo aquí y ya está. Y aquí como y de paso también hago el CV y lo retoco y actualizo un poco.

**S:** Vale, y de los recursos en los que has estado ¿Cómo definirías el trato que has recibido?

**M8:** En el centro de día este hay buenas personas. Llevo ahora aquí 17-18 días porque mi padre o me echa en cara que comamos en su casa sin aportar nada o me dice que por qué no nos vamos con nuestra madre, entonces me siento mal comiendo en su casa a disgusto. Por eso vengo a estos sitios. Yo siempre he sido un revolucionario y ya he puesto varias quejas tanto al Defensor del Pueblo como a la Alcaldesa, porque lo que no puede hacer es que saque 90 pisos para los refugiados, y mientras nosotros muriéndonos en la calle. Hay miles de pisos aquí en Madrid que están sin usarse, pues que los use para esto que es lo prioritario. Se pueden hacer las cosas de diferente manera. Entonces resulta que aquí en Madrid hay miles de personas tiradas en las calles como perros, españoles y madrileños, y luego resulta que esta tía saca 90 pisos para los refugiados y a los españoles que les den. Es una discriminación hacia la gente de aquí. Yo no digo que primero sean los españoles y luego los extranjeros, pero que haga cosas para todo el mundo, y primero para la gente de aquí. Yo he puesto quejas también al Defensor del Pueblo porque si realmente esta persona cumpliera con su cargo, no habría la miseria que hay ni personas tiradas por las calles. Al fin y al cabo es todo dinero, y todo se refiere a que de esto sacan un interés económico. Si no hay recursos no hay dinero, todo es un negocio en la vida.

**S:** Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos que hay en Madrid?

**M8:** Yo ya había venido por aquí hace 8 años o por ahí estuve aquí. Si tú estás en una situación jodida en la vida, sale solo, lo encuentras al final todo como por azar, porque es la intuición tuya. Tienes que comer porque tienes hambre y al final vas preguntando a la gente y lo mismo pues te tiras unos meses en una situación jodida.

**S:** Vale ¿Crees que la Administración dedica los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**M8:** Ni Administraciones ni nadie, es todo limosna. Creo que no, porque con todo el dinero que hay en España y en Madrid, si se emplea el dinero que se tiene que emplear en las personas y no en armas o en otras cosas que no son necesarias, no hubiera una persona ni en comedores ni albergues ni tirada en la calle, si realmente se invirtiera el dinero en ella. A estos que están en el poder no les importa nada la gente que esté en la calle, como si se mueren.

**S:** Vale, y ¿qué recursos echas en falta o cuáles crees que serían necesarios?

**M8:** Pues que se preocupasen realmente de las personas. Las instituciones no hacen nada porque sino no habría tanta gente viviendo en la calle. Y aquí en Madrid hay mucho dinero porque siempre lo ha habido, pero lo que no hay es justicia porque si realmente la hubiera estarían todos en la cárcel por asesinato, porque están dejando morir a personas y ellos no hacen nada. Porque si no hubiera dinero pues de acuerdo, no se puede hacer nada, pero habiendo millones... ¿Tú sabes el presupuesto que tiene el Ayuntamiento de Madrid? Quedarías alucinada. Con los millones que tienen y es que los albergues sobran, si es que eso son pocilgas, hay pisos cerrados a patadas. Se puede hacer otro tipo de políticas más dignas para las personas.

**S:** Vale, y por último ya ¿crees que los recursos que hay son eficientes o que por el contrario no están bien aprovechados?

**M8:** Pero qué van a estar aprovechados, si hay una pobreza en Madrid alucinante. Lo que le falta a la gente es tener ese espíritu revolucionario y salir a las calles a quejarse.

**S:** Bueno, pues muchas gracias por tu tiempo y yo por mi parte ya no tengo más preguntas.

**M8:** De nada, sé que me he enrollado un poco pero espero que sirva de algo.

## **Entrevista nº9.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M9 (entrevistado) (Centro Luz Casanova)*

*Duración: 23:02*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**M9:** El 7 de abril de 1970, en Barcelona.

**S:** ¿Y cuánto tiempo llevas en Madrid?

**M9:** Unos 9 años.

**S:** ¿Y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**M9:** Pues bastante, ya en Barcelona ya estaba en situación de calle. O sea no he estado siempre en calle, he estado en habitaciones, albergues, etc.

**S:** ¿Y por qué el cambio de Barcelona a Madrid?

**M9:** Porque no, es que yo no entendía, porque yo tenía una trabajadora social y dos psicólogas, y a mí me daba la sensación que se pasaban la pelota de una a otra. Yo tuve la Pirmi, aquí en Madrid no hay porque aquí es la RMI, que es un poco más que la RMI, y la estuve cobrando pocos meses además. Después me metieron en una empresa de inserción que te buscan trabajo y estuve haciendo unas prácticas. Después estuve trabajando con un contrato de 2 años como barrendero en un Punto Limpio. Y después de eso, cuando se me acabó el paro me dieron otra ayuda de 6 meses del Inem, y después de eso cuando se me acabaron los 6 meses volví a la trabajadora social que me volvió a arreglar los papeles para la Pirmi otra vez. La segunda vez me la dieron pero ella ya me dijo que una tercera vez sería difícil que me la concedieran, y me fui a otro Punto Limpio.

**S:** Vale, ¿y sabrías decirme las razones por las que acabaste en situación de calle?

**M9:** Porque no tenía nada.

**S:** Entiendo que te refieres a que no tenías ni dinero ni empleo, ¿no?

**M9:** Claro. Porque si a mí me echan de ahí y eso que hice dos contratos. Cuando se me acabaron los 2 contratos quise volver a solicitar la Pirmi pero ya no me la dieron. Y

estuve allí un tiempo esperando pero como no me salía nada pues me vine para acá. Lo único que tenía allí era un comedor pero no me solucionaba nada, me facilitaba una cosa pero no me lo solucionaba.

**S:** ¿Y mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**M9:** No, porque todos mis familiares allegados fallecieron. Tengo a mis tíos pero como si no los tuviese.

**S:** Vale, ¿y actualmente tienes algún tipo de ingreso económico?

**M9:** Sí, la RMI.

**S:** Vale, ¿y me podrías decir los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle?

**M9:** Pues de recursos aquí he estado en 2 albergues, porque en Barcelona solo estuve en uno, y como no me gustó pues ya no quise más albergues, y aquí más o menos me está pasando lo mismo. Porque no son los albergues, es la gente que hay, porque si no te discutes con uno te discutes con el otro, y estás viviendo con 5 personas en una habitación. Las habitaciones son grandes y las instalaciones son muy buenas... Porque yo he estado en San Juan de Dios 3 años, pero no seguidos, y de allí me derivaban algunas veces a San Martín de Porres.

**S:** ¿Entonces actualmente dónde estás durmiendo?

**M9:** En la calle, y me quiero pillar una habitación antes que un albergue.

**S:** Y además de estos recursos que ya me has dicho ¿has pasado por más recursos? Centros de día, comedores, etc.

**M9:** No, comedores no he ido a ninguno. El tiempo que llevo aquí no he ido a ningún comedor. Al principio que no conocía lo del Samur Social, que son los que me llevan ahora, iba a desayunar al Ave María porque dormía en la Plaza Mayor.

**S:** O sea que entonces actualmente, ¿solo acudes a este centro?

**M9:** Sí, solo aquí.

**S:** ¿Y hace cuánto tiempo que llevas en este centro?

**M9:** Pues una semana y media, dos semanas.

**S:** ¿Y cómo definirías el trato que has recibido en los recursos por los que has pasado? Amble, normal, frío, etc.

**M9:** Bien. En San Martín de Porres no tanto, pero en San Juan de Dios y aquí de momento bien.

**S:** Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos que hay en esta ciudad?

**M9:** Bueno, más que nada por mí mismo. Un amigo me comentó lo del Samur Social, bueno unos voluntarios que les llaman los de ‘los Bocatas’ fueron los que me comentaron lo del Samur y me acompañaron allí. Me llevaron donde la estación de Príncipe Pío que allí tienen una oficina, y entonces me citaron para la oficina central y fueron los que me informaron. Ellos tienen pisos y me llevaron a un piso compartido en Usera y estuve allí unos 6 meses, y también estuve en un piso que tienen en Sol unos 4 meses. También estuve en el centro de Santa María de la Paz.

**S:** Vale, y por tu experiencia y recorrido, ¿crees que las Administraciones dedican los recursos necesarios para cubrir vuestras necesidades?

**M9:** No, no creo que haya recursos suficientes para todos. Porque con el RMI si me cojo una habitación, no me llega para más cosas, me quedo con lo puesto. A no ser que te vayas a un barrio muy bajo que no estés a gusto en él y solo vayas a dormir, como cuando yo estuve en Usera.

**S:** Y entonces, ¿Qué recursos echas tú en falta o crees que serían necesarios?

**M9:** Es que en centros de día o de acogida yo no he estado.

**S:** Vale, y tú que también has estado en Barcelona, ¿ves diferencia en la red de recursos entre las dos ciudades? O cuál crees tú que está mejor estructurada.

**M9:** Esta mejor esta, la de Madrid.

**S:** ¿Por qué?

**M9:** Porque aquí la gente es más abierta y hay más recursos aquí. Por lo menos yo, y eso que no he estado en muchos comedores, pero los de aquí, cómo te diría, están más seguros, más disciplinados. Porque yo he ido a un par de comedores en Barcelona y hay algunos que sí, pero hay otros que... a veces he pensado que no sé cómo dejan entrar cierta gente que está tan desfasada.



**S:** ¿Y la comparación de estar en albergues entre las dos ciudades?

**M9:** Los albergues sí, están más cuidados... bueno, más o menos igual. Porque allí los albergues son como aquí es CEDIA, no son camas, son hamacas, y al final entre eso y que somos tanta gente no descansas nada. Allí si vas tienes que ir con una mano delante y otra detrás.

**S:** Vale bueno, pues yo ya no tengo más preguntas que hacerte. Muchas gracias.

**M9:** De nada, espero que al menos te sirva para algo.

**Entrevista nº10.**

*Identificadores: S (entrevistadora); M10 (entrevistado) (Centro Luz Casanova)*

*Duración: 03:49*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**M10:** Nací el 19 de marzo de 1982, en Ávila

**S:** ¿Y hace cuánto tiempo que estás en situación de calle?

**M10:** Pues empecé el 14 de agosto del año 2018

**S:** ¿Y podrías decirme las razones por las que estás en esta situación?

**M10:** Por motivos personales

**S:** Vale. ¿Mantienes contacto con algún familiar?

**M10:** No, de momento no

**S:** Vale, ¿Y hoy en día dispones de algún tipo de ingreso económico?

**M10:** Estoy trabajando con Adecco

**S:** Ah qué bien... ¿y desde hace mucho tiempo?

**M10:** Pues empecé en noviembre. Trabajo por días sueltos y trabajo en MRW.

**S:** Vale, vale. ¿Y con sueldo te llega para pagarte un piso o una habitación?

**M10:** Duermo en un albergue, en San Juan de Dios.

**S:** ¿Y sabrías decirme los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle?

**M10:** Sí... Empecé por CEDIA, luego por este centro y luego por San Juan de Dios

**S:** Y a este centro, ¿hace cuánto que vienes?

**M10:** Pues desde últimos de agosto

**S:** Vale, vale. ¿Y quién te informó sobre los recursos que había en esta ciudad?

**M10:** Pues un compañero estando en CEDIA, que me habló tanto de este centro como del de San Juan de Dios

**S:** Vale, vale. ¿Y cómo definirías tú que es el trato que te han dado en los recursos por los que has pasado?

**M10:** Fenomenal

**S:** ¿Y hace cuánto tiempo que estás en el albergue de San Juan de Dios?

**M10:** Pues empecé el 6 de septiembre del año 2018

**S:** ¿Y tienes plaza indefinida o te han dado un plazo en concreto?

**M10:** De momento sigo ahí, no sé

**S:** ¿Crees que la Administración dedica los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**M10:** Para mí sí. A ver es que yo eso no lo sé aún, de momento tengo desayuno, comida, cena, cama y ducha. O sea que yo lo veo bien.

**S:** Vale, ¿porque las comidas donde las haces? Me refiero, en Luz Casanova o en el albergue

**M10:** Desayunar, desayuno en San Juan de Dios. Aquí como y la cena también en San Juan de Dios.

**S:** Vale, vale. ¿Y crees que los recursos que hay hoy en día llegan realmente a sus destinatarios o que por el contrario no están bien aprovechados?

**M10:** Yo pienso que están bien aprovechados, ¿no? Esto para mí es una ayuda muy grande.

**S:** Vale, pues por mi parte ya no tengo más preguntas que hacerte. Muchas gracias.

**M10:** De nada, a ti.

### *Anexo 3. Cuestionario realizado a dos profesionales del ámbito de personas sin hogar en Madrid*

#### **Cuestionario nº1.**

*Realizado a Sara Dorado, Trabajadora Social del Centro Santa María de la Paz.*

1. A nivel institucional, ¿has percibido ausencia o necesidad de otros recursos que complementen las necesidades de los recursos para personas sin hogar existentes?

*-Sí. Las personas con dependencia son un ejemplo de ello.*

2. En la actualidad, ¿la red de personas sin hogar está dando la respuesta necesaria a las necesidades de las personas que acuden?

*- Se da respuesta, pero es un colectivo con muchas necesidades y a veces no se pueden cubrir todas las problemáticas, como es en los casos donde hay dependencia, siendo la persona aún joven para entrar en otro recurso o en los casos donde hay problemática de salud mental.*

3. La ubicación donde se están creando los recursos, ¿se hace en función de las necesidades de desplazamiento de las personas, o en función de los espacios disponibles en la ciudad?

*- En la red pública se tienen en cuenta las necesidades de las personas, y los espacios disponibles. En la red privada, que suele contar con menos recursos, se suelen tener más en cuenta, los espacios disponibles.*

4. ¿Los recursos están adaptados a las personas o son las personas que se tienen que adaptar a los recursos?

*- Ambas cosas. Los nuevos dispositivos se suelen adaptar a las personas, pero aún contamos con centros antiguos en la red, donde existen carencias en este aspecto. Los recursos se tratan de adaptar a las necesidades que presentan los usuarios, pero ellos también deben adaptarse para no perder la perspectiva de seguir dentro de la sociedad con unas normas y con una convivencia. Todos somos uno, al final. Nos necesitamos y nos tenemos que adaptar.*

5. A nivel de proyectos, ¿desde la Administración pública se está dando respaldo/financiación a las demandas que se están articulando para la solicitud de estos recursos o para la creación de otros recursos nuevos?

*- Creo que sí se está dando respuesta poco a poco a las demandas. Pienso que se están generando nuevos proyectos y nuevas ayudas que impulsen a cubrir las necesidades de colectivos que están surgiendo o emergiendo en la sociedad en la actualidad*

6. Dentro de los recursos, ¿la gestión de la Administración es eficiente y está en contacto con la realidad de las personas sin hogar?

*-En general, sí. La administración siempre tiende a estar en contacto con la realidad de PSH en los recursos, pero eso lo puedo decir sólo desde la experiencia de este centro. no puedo generalizar. Posiblemente en otros, se pierda la perspectiva*

## **Cuestionario nº2.**

*Realizado a Antonio Miralles, Coordinador del Centro de Día Luz Casanova.*

1. A nivel institucional, ¿has percibido ausencia o necesidad de otros recursos que complementen las necesidades de los recursos para personas sin hogar existentes?

*-Sí, existe una importante carencia en la red. Durante muchos años se ha invertido en grandes recursos tipo "hospital" y se ha descuidado el ofrecer alojamientos más acogedores, pequeños e integrados en la Comunidad que favoreciera la participación social. A nivel de alojamiento también habría carencias en alojamientos específicos como PSH con valoración de dependencia, mujeres, etc. También han desaparecido del mapa los recursos de activación y participación de PSH, en horario de tarde y fines de semana apenas hay oferta disponible para PSH. A nivel de empleo, si bien los proyectos de la CAM de RMI lo valoran, hay muchas personas excluidas de dichos programas que no tienen la posibilidad de acceder a un itinerario laboral. Por lo general, creo que se cubre mucho la emergencia y los dispositivos son muy de extremos, faltando entre medias, diferentes niveles de intervención.*

2. En la actualidad, ¿la red de personas sin hogar está dando la respuesta necesaria a las necesidades de las personas que acuden?

*-Creo que al existir tanta carencia de recursos específicos y especializados, hay muchas situaciones que no se dan respuesta adecuada (jóvenes PSH, Mujeres, enfermedad mental, etc.). También el fenómeno del sinhogarismo es cambiante y le cuesta adaptarse a los movimientos y realidades sociales. Existen recursos muy adecuados y eficaces, no cabe duda, pero se destinan a una realidad reducida del conjunto de PSH.*

3. La ubicación donde se están creando los recursos, ¿se hace en función de las necesidades de desplazamiento de las personas, o en función de los espacios disponibles en la ciudad?

*-En Ayuntamiento y la Comunidad utilizan el criterio que no moleste a los vecinos (eso supone que no considera a las PSH en igualdad de condiciones que a los otros vecinos). También está muy relacionado con el tipo de dispositivos proyectados. Si se hacen albergues de 200 plazas, el rechazo y las posibilidades de construcción son muy reducidas. Es alarmante e injusto que el 90% de los dispositivos de PSH se estén creando en el sur de la ciudad, favoreciendo guetos, desigualdad, etc.*

4. ¿Los recursos están adaptados a las personas o son las personas que se tienen que adaptar a los recursos?

*-Existen los 2 modelos. Hay recursos que se pueden adaptar a las personas (los minoritarios, principalmente de la iniciativa social/iglesia ya que los públicos tienen otro ritmo) pero la mayoría de las situaciones, es la persona quien debe adaptarse al alojamiento. En los alojamientos pequeños/pisos es más fácil la adaptación del recursos al participante, pero no es lo mayoritario.*

5. A nivel de proyectos, ¿desde la Administración pública se está dando respaldo/financiación a las demandas que se están articulando para la solicitud de estos recursos o para la creación de otros recursos nuevos?

*-No, la Administración Pública en el Ayuntamiento de Madrid, favorece la especulación de empresas privadas sin asumir compromiso claro y económico con las entidades del tercer sector.*

6. Dentro de los recursos, ¿la gestión de la Administración es eficiente y está en contacto con la realidad de las personas sin hogar?

*-Creo que en la Administración del Ayuntamiento de Madrid hay sensibilidad hacia la realidad de las PSH, pero hay un aparato burocrático detrás que no plasma dicha preocupación. La Administración autonómica, le IMPORTA UNA MIERDA la realidad de las PSH y se lava las manos en cada ocasión que puede.*

#### *Anexo 4. Transcripción entrevistas a 10 personas sin hogar en la ciudad de Barcelona*

##### **Entrevista nº1.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B1 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 43:26*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B1:** Nací en Asturias hace 49 años.

**S:** ¿Y cuando te viniste para Barcelona?

**B1:** Bueno aquí en Barcelona llevo viviendo desde el 98, hace 20 años, lo que pasa que he estado fuera de Barcelona unos 7 años, fuera de España, y ahora he venido a Barcelona otra vez pues hace 1 año y medio más o menos.

**S:** Vale, ¿y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B1:** Pues 1 año.

**S:** Justo 1 año vale, ¿y sabrías decirme las razones por las que acabaste en esta situación?

**B1:** Si bueno las razones... yo no soy de los que echa las culpas a los demás. La primera razón soy yo mismo, algo he hecho mal para encontrarme en esta situación. Era una cosa que yo pensaba hace años que me podía pasar pero fantaseando, así de tontería, porque mi calidad de vida siempre ha sido muy bueno o mejor. Pero veía imposible que por muy mal que hiciera las cosas al final estuviese en esta situación y pues mira, al final llegas. Malas decisiones, mala suerte, proyectos fallidos,..., te lleva a un cúmulo de circunstancias que al final te ves de la noche al día sin un sitio donde estar, ni posibilidad de pagarlo. Y después una vez caes dentro del sistema, es difícil salir. Ya con casi 50 años no te llaman casi a entrevistas de trabajo, el trabajo que con sigues es muy esporádico, muy mal pagado, no te permite el compromiso de poder coger una habitación... cosa que yo nunca he tenido por ejemplo, yo siempre he tenido mi propio apartamento pero bueno, estoy dispuesto por supuesto. Pero hasta ahora este



año no he logrado juntar el dinero para poder pagar 2 meses, para poder pagar 1 mes sí, pero 2 no, entonces no me puedo coger una habitación sin saber si el próximo mes la voy a poder pagar o no, ese es el problema y lo complicado.

**S:** Claro, claro... ¿Y continuas viviendo en la calle por decisión propia o porque tus circunstancias personales no te lo permiten?

**B1:** Mira esa es una pregunta muy buena porque lo que te tendría que contestar como experiencia de vivir en la calle es que nadie en la calle está por decisión propia, pero sí que es cierto que yo conozco mucha gente que tiene pensiones de 700€ y están viviendo en la calle. Para mí esas personas sí que están por decisión propia al final, pero la respuesta genérica para mí es que nadie está en la calle porque quiere. El que está en la calle teniendo una pensión o una paga sí que está porque quiere, porque no se tiene por qué quedar en Barcelona centro, se puede ir a un pueblo de al lado donde las viviendas y los alquileres están mucho más baratos. Porque al final, disfrutar de una gran ciudad como lo pueda ser Madrid, Barcelona o Valencia, tú solo la disfrutas con dinero. Pero bueno, yo te puedo asegurar al 100% que no estoy por gusto en la calle.

**S:** Vale, vale. ¿Mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**B1:** No, la verdad que no porque una de las razones por las que me marché de casa fue porque mi familia era como la jaula de los líos, y los únicos que nos unían un poco eran mis padres y era a los que visitaba, y al faltar ellos pues la verdad que mis dos hermanos ya se pelearon entre ellos por la herencia y bueno... Hace muchos años que renuncié a la familia, esa es la verdad.

**S:** O sea que entonces fue decisión tuya el desvincularte de la familia, ¿no?

**B1:** Sí imagínate, yo a los 20 años ya vivía solo por ahí. Es muy difícil para la gente de nuestra generación que se despegó bastante tarde de casa, yo con 20 años ya tenía un apartamento y mis hermanos pues pronto hicieron su vida. Sí que es verdad que en Asturias el sentido de la familia no es tan grande, yo las veces que he ido a Asturias pues al principio me engañaban y había muy bueno rollo pero cuando desaparecía de allí volvían los problemas, porque yo llegué a estar 5 años sin ir una vez porque no quería porque todos estaban en guerra con todos y claro, pues era difícil.

**S:** Vale, ¿Te has planteado alguna vez abandonar esta situación y reintegrarte en la sociedad?

**B1:** A ver, como te diría antes no es una decisión mía quedarme en la calle, con lo cual el decir si me he planteado dejar la calle pues sí, pero es algo a lo que estoy obligado por ahora.

**S:** Quizás a través de la búsqueda de empleo...

**B1:** Es lo que te dije antes. Yo en una semana hice 4 CV reales pero con diferentes perfiles, pues una semana llegué a mandar 150 copias de esos CV y no me llamaron ni a una entrevista, y los trabajos que he conseguido hasta ahora son trabajos esporádicos que trabajas 1-2 días, quizás una semana, y después te tiras un mes sin hacer nada. Es decir, si que es verdad que el estado de ánimo te puede influir mucho a la hora de buscar un trabajo, y yo el estado de ánimo que tengo ahora es 0. Es que la gente que no está en esta situación dice que sí hay trabajo y que el problema es nuestro que no salimos a buscarlo, y es mentira, que lo comprueben ellos mismos. El que lo dice es porque nunca lo ha hecho. Está muy complicado eso del trabajo, porque hoy en día no puedes optar a muchos trabajos porque ya no estás hecho un chaval de 20 años, y para algunos te requieren ciertas características que no tienes, y les puedes engañar pero al día se dan cuenta y te echan.

**S:** Ya, ya... Luego, ¿hoy en día dispones de algún ingreso económico? Ya sea la RMI, pensión no contributiva,...

**B1:** Cero. Sí que tengo derecho, aquí en Cataluña a la renta mínima garantizada, porque cumplo todos los parámetros pero es una cosa que me resisto un poco, lo primero porque cuando digo que llevo 1 año en esta situación no me lo creo, y pienso que mañana voy a salir, aunque bueno, el mañana ya han sido 365 días. Lo que pasa que bueno, yo ahora mismo frecuento muchos sitios de gente que no tiene nada, y lo único que tiene es una ayuda. Entonces, en el momento en el que les dan una ayuda, se aferran a ella y ya no quieren trabajar, no quieren hacer nada, y me da un poco de miedo ese paso, el que me llamen a trabajar y como ya esté cobrando los 600€ que es esta renta no ir. Y es que encima no ayudan. No sé si lo hacen por tema político o por tema de votos, pero tú si tienes esta ayuda puedes trabajar, te cortan la ayuda y tienes que volver a solicitarla, es decir, te hacen dar tantas vueltas que a veces con el poco ánimo que tienes dices pues no lo hago, y entonces ese conformismo es el que me echa para atrás. Desde Arrels me dicen siempre que la solicite y yo siempre les digo que no, porque no sé si después me veré como los demás porque ya tengo 600€ asegurados.

**S:** Vale, vale, vale. Y desde que estás en situación de calle, ¿por qué recursos has pasado?

**B1:** La verdad que ninguno.

**S:** ¿O sea Arrels y ya está?

**B1:** Sí, para tener un sitio donde cargar el móvil y estar sentado tranquilo.

**S:** Ni albergues entonces, centros de día, comedores sociales, etc.

**B1:** Bueno sí que he estado, por decirlo de alguna manera los he probado todos. De hecho desde Arrels hemos hecho una guía precisamente para las personas que de la noche a la mañana se ven sin el recurso, pero no es una guía ficticia como hacen en todos los sitios, que eso es mentira, esta es una guía real por personas que lo han vivido en carne viva. Es decir, detallados todos los requisitos y dinámicas que suelen pasar antes de acceder a dicho recurso, por ejemplo, que si van a dormir a la estación de Sants que sepan que cierran por la noche, o que si duermen en el aeropuerto a las 5am los despiertan a todos, situaciones reales. Y esta guía se ha hecho aquí en Arrels que se va a publicar ahora pues un poco para le gente que tenga el primer golpe, pues muchas personas que hemos vivido esto y que hemos experimentado,... porque yo cuando me quedé en la calle lo único que se me ocurrió fue hacer lo que había visto en las películas, y lo que hay en las películas no funciona, no es la realidad.

Entonces bueno he probado albergues, comedores sociales, he probado todo y te puedo garantizar que es lo más denigrante que hay para un ser humano, utilizar estas cosas. Lo primero que hacen cuando tú te quedas en situación de calle, por decirlo de alguna manera, a los sitios que vas lo primero que intentan es denigrarte como persona, eso es automático, lo que pasa que va en el carácter de uno u otro el dejar que te pisen o no. Aquí en Arrels cuando yo llegué lo hicieron. Lo hicieron y se lo hacían a mucha gente...

**S:** Vale pero, ¿a qué te refieres con que te denigran como persona?

**B1:** Pues te denigran en el aspecto de lo primero que tienes que estar acostumbrado es a esperar. Si te dicen que abren a las 10h. es mentira, abren a las 10:05h, 10:15h, les da igual, no les importa si vienes de haber estado durmiendo en la calle o de si tienes ganas de utilizar el baño, les importa un huevo. Los menús que te dan de comer son un bocadillo con 3 lonchas de mortadela y te dicen que encima les tienes que estar

agradecidos porque encima es gratis. Es decir, que te obligan a tener que dar las gracias por todo cuando yo doy las gracias cuando las merecen. Lo que pasa que aquí en Arrels casualmente hace un año cambiaron el personal y yo aquí he estado acostumbrado a ver como a cada persona que llegaba, ante cualquier petición, decirles que no el centro. Yo llego aquí y les digo que si me puedo duchar, que es lo que más echas en falta cuando te quedas en la calle, una ducha y un café, y te dicen que no porque no das el perfil. Y luego ves a otra persona que tiene casa y se está duchando aquí, y cuál es la diferencia entre él y yo, ¿Qué él es un alcohólico y yo no? Aquí en Arrels te hablo, cuando aquí el perfil de alcohólico no está permitido. Hace un año cambiaron de personal y todavía no he escuchado un no por parte de estos chavales (educadores sociales), entonces la gente ya se va contenta porque yo sí que tengo dos piernas para caminar e ir en busca de otros recursos donde me puedan dar lo que yo quiero.

Volviendo a lo de antes, te denigran sobre todo en cuanto a las esperas, te hacen estar en la calle con el frío haciendo la cola para coger un número, que dicen que empiezan a repartir a las 8am y hasta las 8'15h no han empezado todavía, mientras los estás viendo allí en el fondo a los 3 fumando y riéndose. Falta de respeto, con lo cual es denigración de la persona. Lo intentan por cualquier medio, y bueno igual que estas te podría contar mil anécdotas.

**S:** Vale, vale, creo que ya me ha quedado claro a qué te referías. Y la siguiente pregunta es si además de venir a Arrels, vas a algún recurso más.

**B1:** Sí, sí que voy a uno más de martes a viernes a un comedor social a por el desayuno, que se llama el Chiringuito de Dios, aunque aquí en Barcelona lo conocemos como el Alemán. Lo lleva una persona que en general hablan muy mal de ella pero hablan muy mal de ella porque si que es verdad que en este sistema, si das la mano te cogen el brazo, pero un porcentaje altísimo. Yo de hecho vengo aquí con la esperanza de intentar saludar a la menos gente posible, porque en el momento que saludes a alguien siempre te va a pedir algo, pero hay muchas personas que no, que merece la pena. Entonces este alemán es que lo único que pide es respeto y orden, y entonces hay gente que no lo quiere hacer tampoco. Por eso voy a este sitio que sólo da de martes a viernes, y reconozco que es un desayuno bastante completo, que de hecho yo es lo único que como en todo el día, no voy a otros comedores y en el alemán pues me cojo un par de bocadillos o lo que sea, y si ese día no tengo otro recurso para coger de mi propio pies, pues de ahí lo saco. Y la verdad que ese es el único recurso que utilizo junto con Arrels.

**S:** Vale, y dormir entonces por lo que estoy entendiendo, duermes en la calle ¿no?

**B1:** Duermo en la calle la mayoría de los días, porque otros días pues me va saliendo algún trabajo esporádico, no todos regularizados, y con el dinero que me dan pues me pago un hostel. Por ejemplo, yo me ducho todos los días porque pago 22€ al mes de un gimnasio y por menos de 1€ al día me ducho todas las veces que quiera y el tiempo que me dé la gana, sin que nadie me venga a decir nada. Y si encima algún día tengo un accidente pues hago deporte, aunque he de decirte que pocos días tengo ánimo de hacer deporte. Yo todas las mañanas me levanto de donde esté durmiendo, bajo una calle y me ducho en el gimnasio, porque es la única forma que te hace sentir persona, el poder ducharte, e insisto, y un café.

**S:** Ostras, pues lo de pagar un gimnasio para ducharte creo que nunca se me hubiera ocurrido, y es una muy buena idea.

**B1:** Sí bueno, al final cuando te encuentras en la calle tienes que sacarte tú solo las castañas del fuego para poder sobrevivir.

**S:** Luego, ¿cómo dirías que es el trato que se te brinda en los recursos a los que vas? Frío, amable, muy cercano, etc.

**B1:** En el Chiringuito de Dios es un trato de respeto y ya está, y aquí, voy a hablar desde hace 1 año para acá, es un trato más que todo de cariño incluso. No solamente de respeto, sino de cariño y aprecio. Hace un año para atrás no, era un trato de desprecio no solo conmigo sino con más personas. A día de hoy también pasa por ejemplo con algunos voluntarios, que vienen solamente a enriquecerse a ellos mismos, que yo he escuchado como dicen que vienen a dar de comer a los pobres, y encima lo malo es que lo hacen. Traen de comer los voluntarios de los jueves dulce, y es que es para decirles que no queremos comer dulce, queremos comer un bocadillo, unas lentejas o unos garbanzos, no nos traigas donuts o cualquier cosa de estas que es lo que te dan en todos los sitios. Mira por ejemplo, cena de navidad, yo no he ido a ninguna y de hecho me arrepiento de no haber venido a la de aquí pero por ciertas personas. Y cuando vine todos diciéndome que vaya cena habían dado, y yo les pregunté, pollo y arroz ¿no? Y es que no falla ni una, en todos los sitios es lo que dieron. Yo lo veo como una cosa que es de escándalo y sin embargo la gente me venía contándomelo agradecidos, y yo diciéndoles que si es que no veían que siempre les daban lo mismo. Siempre dan lo mismo, dulces, pollo, arroz y pasta. No ves las proteínas por ningún lado, pero en

cambio mucho hidrato de carbono. Mira, aquí tú puedes ir a los comedores sociales 3 veces al año con el DNI, si vas yo te garantizo que quedas asustada porque el 90% de la dieta es hidrato de carbono y sabes qué pasa, que encima la gente marcha agradecida porque les dicen que es gratis, y no es gratis porque lo está pagando alguien y que seguramente fuiste tú o en mi caso yo cuando trabajaba, que al mes pagaba 1.050€ entre Seguridad Social e IRPF, tengo más de 20 años cotizados en España y 5 años fuera de España. Y que me estén dando una dieta de tanto hidrato de carbono me parece un abuso, y en cambio la gente se conforma, por eso no utilizo los recursos.

**S:** Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos que había en Barcelona?

**B1:** Pues básicamente miré en internet y vi que tenía que ir a la asistente social, al SIS. Voy al SIS a las 9am cuando ponía que abrían y me dicen que no me pueden atender porque atienden máximo 5-6 personas al día y que si quería que me cogieran tenía que venir a las 7am para hacer cola. Entonces yo les dije que estaba muy perdido y que por favor me ayudaran, qué no sabía dónde tenía que ir, y la asistenta social lo único que me dijo fue recomendarme para dormir los cajeros de La Caixa. Realmente la persona cuando me lo estaba diciendo, lo hacía con cariño y con lástima por ayudarme, no le estoy achacando nada a la persona que me lo dijo, pero la realidad es que me lo estaban diciendo desde el sitio donde me lo estaban diciendo. Quiero decir, que si me lo dice alguien de la calle pues se lo agradezco porque a lo mejor no hubiera caído, pero la cosa es que me lo dijo una asistenta social. Y ahí fue cuando me fui a dormir a la estación de Sants y a las 00'30h me dijeron que me tenían que echar porque se cerraba la estación. Entonces volviendo a tu pregunta, he pasado por recursos sociales y una vez fui a un albergue. Voy al albergue de Zona Franca que si no tienes recursos para poder pagarte el transporte público, te echas todo el día entre ir y venir. Pero bueno, fui y me apunté, y casualmente me llamaron a los 6 días, dando la casualidad que cuando entré vi a un compañero con el que había coincidido el mismo día en que los dos nos apuntamos, y a él lo habían cogido 2 días antes que yo por la única diferencia de que él era marroquí. Porque los Servicios Sociales aquí cobran más porque como son todos privados en Barcelona, pues cobran más por extranjero que acogen que no por español. Cuando estuve allí, aun a pesar de coincidir con trabajadores sociales muy buena gente, te levantan a las 7am y te obligan a estar allí a las 20h. Te puedes duchar 1 vez cada dos días y encima tienen que perseguir a la gente para que se duche porque hay mucha gente que no se quiere duchar. Después la comida, lo mismo, te tienen cebado todo el día para

que no tengas hambre y no vayas pidiendo todo el día. Estar en un sitio de estos es estar rodeado de gente que tiene enfermedades, como me pasó a mí que uno tenía Sarna, y estar rodeado de gente que no se ducha, con lo cual estar en un sitio de estos es insoportable. Entonces, ¿prefieres la calle a un albergue? 100 veces. Porque verte en este ambiente tan denigrante te hunde más como persona y al final pues si consigues un sitio bueno donde dormir como es mi caso, pues prefieres estar fuera. Ahora por ejemplo llevo 4 días viviendo en la calle pero llevaba 15 días durmiendo en un hostal.

**S:** Vale, entiendo. Siguiendo pregunta, ¿quién te informó sobre Arrels?

**B1:** Internet, el señor google. Y a Arrels solo vine por una cosa, por la consigna. Yo anduve 3 días con la maleta a cuestas y ahora la tengo aquí y esto me dio la vida. No te imaginas la vergüenza que es estar con la maleta todo el día.

**S:** ¿Y hace cuánto que llevas viniendo aquí?

**B1:** Pues desde hace 1 año o así.

**S:** Desde que te quedaste en situación de calle, ¿no?

**B1:** Sí, justo.

**S:** ¿Crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**B1:** Sí, 100%. Porque si te pones a pensar un poco en todo lo que te he contado está todo cubierto, otra cosa es la forma de la gestión. Es decir, tienes muchos sitios donde comer, ducharte,... Sitios donde dormir hay menos, pero los hay. El problema es la gestión y el perfil de personas. Hay personas que no quieren salir de la situación porque no quieren y otras porque no podemos. Pero recursos los hay de sobras, aquí en Barcelona los tienes todos.

**S:** ¿Y tú echas en falta otro tipo de recursos?

**B1:** Sí, echo en falta algún tipo de recurso, de Asociación o de lo que sea que atienda a las personas que no sean alcohólicos, drogadictos, ludópatas ni locos. No existe, es decir, si tienes algo de esto tienes muchos recursos donde ir, si no tienes nada de esto no tienes absolutamente nada, no eres el perfil. A las personas “normales” no las ayudan, por normales me refiero a que no tengan ninguna adicción ni dependencia, no existe nada. Es decir, una persona que de la noche a la mañana se quede en la calle tiene que

irse a vivir debajo de un puente, y eso existe ¿eh? El último dato que me dieron a mí en una entrevista que hice en la radio fue que hay más de 900 personas en Barcelona que trabajan y están viviendo en la calle, porque no tienen acceso a poder pagar la vivienda porque no saben si tienen asegurado el mes siguiente, y estas personas son como te lo he dicho antes personas “normales”, que no tienen ayuda. Ahora es cuando se ha creado esta asociación entre Arrels, Cruz Roja, San Juan de Dios y todo esto que sí que quieren ayudar a este tipo de personas pero siempre que tengas unos ingresos, y si no los tienes no.

**S:** Vale, esta ya es la última pregunta ¿Crees que los recursos de hoy en día son eficaces y llegan realmente a sus destinatarios?

**B1:** No, igual que te he dicho antes que la cantidad de dinero es 100%, yo creo que el dinero posiblemente sea de empleo, excluyendo el tema de la vivienda. Pero lo otro al no tener el tema de vivienda, no llega a cubrir del todo las necesidades nuestras. Por lo demás, lo tienes todo. Y en cuanto a la efectividad de recursos, es que decir que son efectivos sería darles un aprobado alto, y no es un aprobado.

**S:** Si no fuera por la gestión ¿no? Supongo que es a lo que te refieres...

**B1:** Claro, efectivamente. No veo para nada bien el privatizar los Servicios Sociales, es decir, que de la pobreza se enriquezcan las personas tanto económicamente como a nivel personal, lo veo absurdo. Y esto yo lo he visto porque está publicado, que por un nacional cobran 19€, por un magrebí 54€ y por un ruso 68€, porque en teoría les dan cursos de idiomas. Yo he estado en esos cursos de idiomas y son un chiste. Por la calle tú fíjate, que la mayoría que hay son alcohólicos o españoles, porque no tienen acceso a los albergues porque están copados. Hay gente que se pasa la vida en un circuito de albergue en albergue, que las estancias suelen ser de 3 meses en cada uno, y vamos a ver, que hagan una lista y vean esta gente se está enriqueciendo solo del sistema. Y tengo claro que esto sí que lo saben, pero no lo dicen porque están cobrando 60€ por él, es decir, es su mejor cliente. Entonces cuando ya pasa de ser la asistencia social a un negocio social, es cuando va mal y es lo que está pasando. Y es que es así, la realidad es así. Cómo puede ser que los Servicios Sociales del Ayuntamiento con el montón de dinero que se gastan, y los estén controlando una empresa privada. Y básicamente esto yo lo sé porque una vez fui a un asistente social del Ayuntamiento porque se me había



caducado el DNI, y el mismo me lo dijo que no era funcionario, que no me confundiera porque él estaba trabajando para una empresa privada. Y pues bueno...

**S:** Bueno yo por mi parte ya no tengo más preguntas. Muchas gracias por tu sinceridad en las respuestas.

**B1:** Gracias a ti, espero que esto al menos sirva de algo.

## **Entrevista nº2.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B2 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 19:22*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B2:** Nací en Gijón, Asturias, el 21 de marzo del 60.

**S:** ¿Y cuánto hace que llegaste aquí a Barcelona?

**B2:** Bueno yo realmente viví en Gijón 45 años, después me fui a América Latina donde estuve 15 años sin venir a España nunca, en 15 años no volví a España. Hice mi vida mi vida allá, conozco todo el continente americano y he hecho mi vida allá durante 20 años. He vuelto realmente desde San Pablo, Brasil, porque no me quedó más solución. Perdí una tarjeta de un banco de Panamá, no me mandaban copia de la tarjeta y a parte en Brasil estaba excedido de tiempo. El Gobierno Federal de Brasil me dijo que tenía que salir del país. Como no tenía medios económicos, una iglesia brasileña metodista de la ciudad de Diadema, me pagó el billete a España.

**S:** Vale. Entonces, ¿hace cuánto que estás aquí?

**B2:** Aquí desde hace 9 meses. Bueno, estuve 1 mes antes en Madrid

**S:** Vale, vale. ¿Cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B2:** Los 9 meses que estoy en España.

**S:** Vale, ¿y las razones por las que estás en situación de calle?

**B2:** Básicamente porque yo mi vida no la tenía en España, la tenía en América Latina. Estando en Brasil perdí una tarjeta de un banco panameño, que era el banco que yo tenía de sostén económico. No pude recuperar ninguna tarjeta de Panamá, no tengo familia en España, no tenía recursos económicos,... Estuve en la embajada de España en los servicios consulares de España y no me han apoyado en nada. Me quedé sin medios económicos en Brasil y al final dije, pues bueno, para estar sin plata en Brasil, estoy sin plata en España.

**S:** Vale, y has dicho que no tienes familia...

**B2:** No, no tengo familia en España. Esta es mi familia (haciendo referencia a la gente que hay en Arrels).

**S:** ¿O que sí que la tienes pero no tienes contacto con ellos?

**B2:** No, yo he dicho que no la tenía.

**S:** Vale, vale. ¿Continuas viviendo en la calle por decisión propia o porque te ves obligado por circunstancias personales?

**B2:** No, porque no me queda más solución. Y además la solución es que te puede dar el municipio de Barcelona, son soluciones a través de un albergue que tiene en no sé donde, con gente que no tiene nada que ver conmigo, que personalmente no tengo ningún contacto con ellos ni me interesa tenerlo.

**S:** Vale. Luego, ¿Te has planteado, en alguna ocasión, abandonar esta situación e intentar reintegrarte a la sociedad?

**B2:** Sí, he intentado buscar empleo pero no he conseguido nada, aquí sigo. Pero sí que he hecho esfuerzos.

**S:** ¿Hoy en día dispones de algún ingreso económico? Ya sea la RMI, etc.

**B2:** Ninguno, no tengo nada.

**S:** ¿Podrías decirme los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle? Con recursos aquí me refiero a albergues, centros de día, comedores sociales, etc.

**B2:** Bueno realmente estuve en muy pocos sitios. Prácticamente en Madrid, cuando estuve en Madrid 1 mes, dormía en el aeropuerto de Madrid en la T1, y conocí al Padre Ángel de Mensajeros de la Paz, que es asturiano, que lo conocía de antes de esta situación, en una situación muy buena mía económica, y desayunaba con él. Y después comía en la Orden de Marta, un comedor social que tiene la Orden de Marta que no me acuerdo muy bien cómo se llega hasta allí. Y nada más, dormía en el aeropuerto. O sea no tuve ningún contacto con los Servicios Sociales, con Samur de Madrid no tuve ningún contacto con ellos porque realmente dormía en el aeropuerto.

**S:** Vale, ¿y en Barcelona?

**B2:** En Barcelona cuando vine hice muchas gestiones y todas negativas. Acudí al centro Arrels donde les pedí habitación y me lo han denegado porque me dijeron que no daba

el perfil. Este centro Arrels, el perfil que desea es: rumano, alcohólico, ilegal,..., y entonces es a los que dan ayudas. Si tú eres español, no bebes, no eres alcohólico y eres una persona normal, el centro Arrels que pertenece a la construcción del Estado catalán, es una ONG transversal a la construcción del Estado catalán, pues lógicamente no te admiten. Simplemente te ofrece que estés ahí, una consigna donde dejas la maleta y una mochila, y me permite ducharme una vez por semana exclusivamente. O sea, estoy totalmente dentro del centro Arrels, soy una persona que estoy en una situación para ellos muy incómoda, o sea que yo esté aquí, para ellos es incómodo.

**S:** No sé si quiero entrar en preguntarte por qué dices eso...

**B2:** Soy incómodo porque yo no soy nacionalista, me siento muy español y soy socialista, y pienso que lo que están haciendo es simplemente una ONG, una organización transversal para la construcción del Proceso catalán, y han elegido esta Fundación como modelo. Entonces, la gente que ayudan son básicamente personas del Este donde les dan acogida, y también acogen a muchos catalanes que llevan mucho tiempo, desde el principio de la organización, que esta organización fue por los Jesuitas fundada, y lógicamente los fundamentos iniciales con los que empezó la Fundación Arrels y la realidad de la Fundación Arrels hoy día, no tiene nada que ver. La Fundación Arrels se ha convertido en un exponente social, en un gabinete social del Proceso de Cataluña.

**S:** Vale, volviendo a la pregunta que te he hecho. ¿Cómo recursos entonces, estás en esta Fundación y ya está?

**B2:** Solamente estoy aquí porque simplemente lo que dejas aquí es la mochila, y me permite ducharme una vez por semana. Después estuve haciendo gestiones con el Ayuntamiento de Barcelona a través de los Servicios Sociales para solicitar el empadronamiento en Barcelona, porque no tengo tarjeta sanitaria, tampoco se me permite tener tarjeta sanitaria porque no tengo censo, porque vengo de Brasil, y lógicamente estoy fuera del sistema de la sociedad española, donde admiten a otro tipo de gente pero no a un español que ha cotizado muchos años en España, que se ha ido de España y ha vuelto después, y entonces ya soy excluido. Admiten antes a un rumano, a un polaco antes que a mí. Entonces lógicamente no tengo censo, como no tengo censo no tengo derecho a nada, y tampoco a la tarjeta sanitaria. Conseguí a través de una asistente de Cáritas, no a través de la Fundación Arrels que no han hecho nada, y a

través de un asistente de Cáritas conseguí un comedor social, que es el único recurso que tengo que tengo pero que lo he conseguido hace muy poco. O sea, hace muy poco comía de los contenedores de la calle.

**S:** Vale, o sea que entonces estás en el comedor social y en este recurso.

**B2:** Realmente no estoy en esta fundación, aquí vengo un poco para no estar en la calle todo el día. Y sigo con el proceso de empadronamiento en Barcelona, a ver si consigo la tarjeta sanitaria ya que tengo un problema de hipertensión alta, que cada vez que voy al centro de salud me pasan una nota de 248€ debido a las líneas de desconexión autonómica.

**S:** Vale, luego ¿Cómo definirías el trato que se te ha brindado en los recursos por los que has pasado? Frío, amable, normal, de respeto, etc.

**B2:** Los recursos municipales, que es lo único que tengo y lo único que me han dado, porque he solicitado también una vivienda que me fue denegada, albergue que me fue denegado, o sea me han denegado absolutamente todo. En general, los recursos que posee el Ayuntamiento de Barcelona para temas sociales, están mal enfocados. La distribución de los fondos económicos que se hace, básicamente está derivada hacia servicios de acogimiento de poblaciones ilegales que vienen al país, dejando muchas veces a los catalanes en mala situación económica, por los problemas de la recesión mundial y por los problemas de la burguesía incluida, pues hay una situación de desprotección protegiendo básicamente a otros colectivos que no tienen nada que ver con Cataluña ni con España.

**S:** Vale, te tengo que interrumpir un poco porque esto ya me lo has respondido anteriormente. ¿Quién te informó de los recursos que hay en la ciudad de Barcelona?

**B2:** Yo me informé solo porque quizás soy una persona que tengo bastante capacidad de informarme de los recursos que tiene una ciudad, he viajado mucho,... También sobre todo por voz popular, que te va diciendo donde está cada cosa. Entonces este centro Arrels tiene unas casas que se llaman Luis Vives que estaban destinadas a acoger a los españoles en situación de necesidad, entonces en este momento acogen al rumano que viene a tocarse las pelotas.

**S:** Bueno por lo que estoy viendo aprovechas las preguntas para irte siempre al tema de la inmigración...

**B2:** Me voy a las poblaciones que vienen aquí y que utilizan los recursos económicos que pone el pueblo español en manos de un municipio o del Estado, para atender las necesidades de nuestra población, no para atender las necesidades ajenas.

**S:** Vale. En la siguiente pregunta quiero que me muestres un poco tu punto de vista acerca de si crees que las Administraciones están dedicando los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades.

**B2:** Los recursos son más que numerosos, los recursos existen. El problema que hay es cómo se distribuyen y a quiénes se dan. O sea no es un problema de fondos económicos ni de presupuestos, es un problema de a quién se dan esos recursos, cómo se distribuyen y que parámetros hay de distribución. Recursos hay más que suficientes, el Ayuntamiento de Barcelona, aunque destine una parte del impuesto de bienes inmuebles mínima al servicio social. O sea los fondos económicos existen y son muy numerosos, el problema es que se destinan a poblaciones que no tienen nada que ver con nosotros. Entonces vamos acumulando un efecto llamado continuo que al final no sabemos ni quién somos aquí. Yo después de 15 años, he venido a este país y no lo conozco.

**S:** Entonces si he entendido bien, según tú lo que falla es la gestión de esos recursos, ¿no?

**B2:** Sí, la gestión y cómo se distribuyen los recursos. Y sobre todo la distribución de los recursos pertenece a una ideología, o sea los recursos no se distribuyen porque sí. Por eso yo en el caso de la Fundación Arrels soy muy crítico porque desde que se fundó hace 25 años, que lo fundó la Compañía de Jesús, a la realidad de hoy pasó de ser una Fundación que atendía a los barceloneses del Raval que estaban en mala situación económica, y después pasó a atender unas poblaciones que no tienen nada que ver con nosotros. Entonces claro, yo no estoy de acuerdo en eso.

**S:** Vale, luego ¿echas en falta otro tipo de recursos?

**B2:** Echo en falta que los recursos que hay estén bien distribuidos. O sea los recursos son suficientes, salvo el sanitario que en mi caso ni me acoge, con lo cual ya es insuficiente porque hemos pasado de una sanidad pública y universal del gobierno de Felipe González, a la sanidad pública pero pagada, si no estás dentro del Sistema.

**S:** Vale, y por último ya, ¿crees que los recursos que hay son efectivos y que llegan a sus destinatarios?

**B2:** No. Pienso que había hacer una auditoría, por decirlo de alguna forma, tanto dentro de Barcelona sobre dónde se destinan esos recursos. Yo pienso que los recursos sociales que el Ayuntamiento de Barcelona destina van enfocados políticamente, y el problema aquí no es de fondos económicos ni de recursos, si hay más recursos de los que tendría que haber, el problema es a quién se destinan esos recursos. Hay que volver a andar hacia atrás lo que habíamos andado hacia delante. Nos hemos equivocado. Lo que sucede es que a las organizaciones de izquierdas les da miedo decir esto porque no les conviene.

**S:** Vale, pues muchas gracias por tu tiempo y por responder a mis preguntas.

**B2:** De nada, espero que haya servido de algo.

### **Entrevista nº3.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B3 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 16:17*

*Sexo: M*

**S:** ¿Dónde y cuándo naciste?

**B3:** El 12 de marzo del 68, en Almería.

**S:** ¿Y hace cuánto que estás en Barcelona?

**B3:** 40 años

**S:** Vale, ¿y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B3:** 8 años.

**S:** 8 años. ¿Y cuáles fueron las causas por las que acabaste en esta situación?

**B3:** La ruina. Tenía un negocio y me arruiné. Me divorcié y acabé en la cárcel con una denuncia de mi ex mujer, bueno porque le rompí los dientes a un Mosso d'Esquadra, y al salir de la cárcel pues me encontré en la calle.

**S:** Vale. ¿Y hace cuánto que saliste de prisión?

**B3:** De prisión 2 años.

**S:** ¿Continuas viviendo en la calle por decisión propia o porque te ves obligado por tus circunstancias personales?

**B3:** Porque todos los albergues están llenos y no hay recursos para otra gente. Los recursos que el Ayuntamiento utiliza aquí en Barcelona, primero ayudan al extranjero antes que al español. Muy sencillo, si tú vas a la asistenta social en Barcelona y pides un albergue, te va a decir que no hay albergues ni pensiones. Por nosotros, por un nacional el Ayuntamiento paga 40€ y por un extranjero paga 90€, entonces las asistentes sociales no te los sueltan así pero te lo dejan caer. Prefieren ayudar a una persona extranjera porque les paga mucho más el Ayuntamiento que ayudar a una persona nacional. Entonces nosotros para los recursos (transportes, medicación, comedores, duchas, etc.) si no fuera por centros como Arrels o Font Honrada, no llegamos. Entonces estamos en la calle porque no nos dejan otra opción. Porque si sortean por ejemplo, como ha pasado



hace 1 año, el Ayuntamiento para gente sin techo 600 pisos, de esos 600 pisos 40 pisos han sido para nacionales y el resto para extranjeros. Y es lo que funciona aquí en Barcelona, lo que pasa que no se puede abrir la boca porque si lo dices suena mal, pero es la realidad.

**S:** ¿Mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**B3:** Sí, con todos.

**S:** ¿Y saben que estás en situación de calle?

**B3:** Sí, sí, lo saben. Pero yo la relación con mi familia... Yo me independicé muy joven. Yo con 18 años volé de mi casa y siempre he hecho lo que me ha dado un poco la gana. Cuando me encontré en situación de calle y tal intentaron ayudarme pero es lo que pasa... Yo estaba con mi hermana viviendo, que tiene su marido y sus hijos, y tú te ves como un extraño.

**S:** ¿Has intentado abandonar esta situación y reintegrarte en la sociedad?

**B3:** Sí, lo he intentado. Pero trabajar no puedes porque viviendo en la calle, cuando te ven con la pinta no te contrata ni dios. Es muy difícil el poder trabajar y vivir en la calle.

**S:** Ya, vale, vale,... ¿Hoy en día dispones de algún ingreso? Ya sea la RMI, pensión no contributiva, etc.

**B3:** No, no cobro nada.

**S:** No cobras nada, vale. Desde que estás en situación de calle, ¿Qué recursos sociales has utilizado?

**B3:** Ayuntamiento, Generalitat, Servicios Sociales,..., todos.

**S:** Vale, pero en esta pregunta me refiero más a recursos como centros de día, albergues, comedores sociales, etc.

**B3:** Centros de día, como donde estamos ahora mismo.

**S:** ¿Sólo has utilizado centros de día entonces?

**B3:** Sí, nada más.

**S:** Entonces, ¿dormir estás durmiendo en la calle?

**B3:** En la calle, en un parque.

**S:** Vale. Y hoy por hoy, ¿vienes a Arrels y a ningún recurso más?

**B3:** Por la mañana voy al Ejército de Salvación a desayunar. Por la mañana hasta las 12h estoy aquí en Arrels, al medio día voy a un comedor social y allí como. Y por la noche me toca buscarme la vida en panaderías, supermercados, algún bar que me quiera dar algo, lo que sea.

**S:** Vale, y en los recursos a los que vas ¿cómo definirías el trato que recibes? Frío, amable,...

**B3:** Bueno, muy bueno.

**S:** Muy bueno, ¿no? O sea que no tienes queja alguna.

**B3:** No.

**S:** ¿Quién te informó sobre los recursos que había en la ciudad de Barcelona?

**B3:** Buscándome la vida.

**S:** Entiendo entonces que por tu cuenta, ya fuera mirando en Internet, etc.

**B3:** No, buscándome la vida por el boca a boca de la gente que está en la calle. Todo siempre es así.

**S:** Vale, ¿Y conociste también esta Fundación por el boca a boca?

**B3:** Efectivamente.

**S:** ¿Y cuánto tiempo llevas viniendo a Arrels?

**B3:** Desde septiembre.

**S:** Ah bueno, entonces llevas relativamente poquito aquí.

**B3:** Sí.

**S:** ¿Crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**B3:** No

**S:** Vale, y en caso de considerarlos insuficientes, ¿qué recursos echas en falta?

**B3:** Echo en falta más servicios por ejemplo en fin de semana, más comedores, porque los fines de semana no hay comedores casi en ningún lado y tienes que comer en Iglesias, por ejemplo. No hay sitios para dormir, no hay suficientes plazas para gente que está en la calle. El Ayuntamiento tiene censado como 300 personas que viven en la calle, cuando es mentira, hay más de 2.500 personas durmiendo en la calle por la noche.

**S:** Vale, vale. Y dentro de los recursos que hay, ¿crees que son efectivos y llegan realmente a sus destinatarios?

**B3:** No, se quedan a medias siempre.

**S:** Vale, ¿pero tú consideras que es por la falta de más recursos o por una mala gestión de los existentes?

**B3:** Por una muy mala gestión. El Ayuntamiento gestiona mal los recursos. Por ejemplo, en mi caso que yo soy una persona enferma que padezco del corazón y me tienen que operar. No me puedo operar porque estoy en la calle, y el médico me dice que si me abre el corazón y estoy en la calle, los puntos se me van a infectar, necesitas un sitio donde estar. La última arritmia que me dio desde aquí desde Arrels, estuvieron llamando al juzgado de guardia y al Ayuntamiento para que me dieran una plaza para poder estar. Al final acabé durmiendo en la calle porque no daban plaza, ni pagaban pensión ni pagaban nada. Pero sin embargo es lo que yo le dije una vez a una asistenta social, me tengo que llamar 'Mohamed' o ponerme de negro para que me hagan caso. Porque si eres drogadicto, tienes todas las ventajas, si eres alcohólico, tienes todas las ventajas. Si eres una persona que no te drogas, no te emborrachas, que vas limpio, y te buscas la vida como te la estás buscando todos los días, vas a la asistenta social y lo primero que te dice es ¿en qué te voy a ayudar yo, si tú no tienes ningún problema?, y les dices ya, pero es que yo estoy en la calle. Pero como no te drogas o no eres un borracho no te puedo ayudar, esa es la respuesta. Siempre la misma respuesta. Tengo que ser un borracho, un adicto, un atracador para que a mí me ayuden. Si eres unja persona completamente normal, que hablas con todo el mundo y no te metes en problemas, pues no tienes ningún tipo de ayuda. Y así el 90% de los casos.

**S:** O sea que ves que faltan recursos para esa parte de la población sin hogar que no tenga ningún problema de adicción.

**B3:** Exacto. Porque es lo que pasa, como no te drogas, no eres un borracho, no tienes problemas con la justicia, no eres un ladrón, no has estado en la cárcel,..., te dicen que en qué me pueden ayudar. Que tengo familia y que me ayude mi familia, es lo que me dicen. Y si tu familia no puede, pues búscate la vida.

Luego también ves, como me pasó a mí hace 1 año, Cruz Roja por ejemplo para venir de Valencia a Barcelona me decían que no me podían pagar el billete. Y estando allí en Cruz Roja salen 4 negras, con una asistente social diciéndole a otra compañera 'si preguntan por mí estoy con estas chicas en la peluquería'. Y te quedas con cara de tonto, o sea no se pueden permitir el viaje que cuesta 9€, pero sí se pueden permitir pagarle la peluquería a 4 negras que cuesta 20€. Entonces son cosas incoherentes.

A mí no me pagan una pensión, pero viene un chico, un moro y le pagan la pensión a él y a toda su familia. Dicen que la gente de la calle tenemos problemas con los moros, no es que tengamos problemas con los moros ni con los negros ni con los lituanos. Lo que pasa que lo que estamos viendo es que los nacionales estamos en la calle todo el día, sin ningún tipo de recurso. Hemos echado quejas al Ayuntamiento pero la señora Colau, que es la alcaldesa de aquí, pasa de todo, y prefiere ayudar a un extranjero porque la UE paga más por un inmigrante que por un español. Y entonces vas a los comedores y ves cómo cada día hay más españoles en los comedores y menos extranjeros. Por lo tanto, hay algo que no está funcionando.

**S:** O sea que me estás diciendo que esta diferencia se puede ver a simple vista en ciertos recursos.

**B3:** Sí, sí. Tú vas por la calle por la noche, y en puntos determinados te quedas alucinado de la cantidad de gente española que hay, y nos juntamos en grupos ya. Al final los españoles estamos cada día más abajo en el suelo, y los extranjeros nos están pisando el terreno. Y por más quejas que pongas y le digas a las asistentes sociales que no es justo, no te hacen caso.

Yo he visto en la Estación de Sants durmiendo a una familia de 2 padres y dos hijos, familia española, y ahí están durmiendo en Sants. Más de una noche he tenido que ir allí y darles una manta. Y luego ves a la mora durmiendo en la estación de Sants y al día siguiente ya no la ves, y preguntas por ahí que por qué ya no está y te dicen que es porque le han dado un piso. Y eso es todos los días.

Yo iba a Pujades cada semana a que me dieran medicación porque yo tengo diabetes, azúcar, tengo una arritmia, un marcapasos, etc., y me decían que no me podían pagar la medicación que yo necesitaba porque subía a 50€, y te quedas con cara de tonto. Y en mis morros, una vez me dicen que no me la pueden pagar, ver cómo llega una persona extranjera y le dan una pensión, en la que actualmente sigue viviendo, y yo sigo en la calle. Y eso cada día y cada día. Entonces llega un momento en el que no crees ni en los Servicios Sociales, ni en las asistentes sociales, etc.

Y luego que esto me lo dijo mi asistente social hace unos días, no es que sea racismo, es que el Ayuntamiento por cada extranjero, la UE le da 90€ y por ti están pagando 40€. Entonces eso es lo que interesa, que venga más gente de fuera porque eso se traduce en más dinero para el Ayuntamiento. Y eso te lo dicen ya sin reparo, porque al final es lo que se acaba viendo todos los días.

Yo al final ya no creo ni en las instituciones ni en el Sistema, todos son unos corruptos.

**S:** Bueno pues por mi parte ya no tengo nada más que preguntarte, creo que me has respondido con mucha claridad y te lo agradezco mucho. Muchas gracias.

**B3:** No hay de qué, hasta luego.

#### **Entrevista nº4.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B4 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 19:22*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B4:** Nací en Tarragona, un 22 de abril de 1957. Tengo 62 años, bueno voy a cumplirlos ahora en abril.

**S:** ¿Y hace cuánto que estás en Barcelona?

**B4:** Bueno, en Barcelona estoy si te digo la verdad desde hace unos 8-9 meses.

**S:** Vale, ¿y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B4:** Pues llevaré 1 año o así, 1 año y un par de meses.

**S:** ¿Y sabrías decirme las causas por las que acabaste en esta situación?

**B4:** Pues es muy sencillo. Se me acabó la prestación y también me pilló la crisis. Empecé a cobrar los 430€ y caí en picado. Llegó un momento en el que si pagaba la luz, el agua y el gas no podía pagar el piso, y si pagaba el piso no podía pagar lo demás. Al final me vi en la calle.

**S:** ¿Y continuas viviendo en la calle por decisión propia o porque te ves obligado por tus circunstancias personales?

**B4:** Claro, por los recursos, porque no hay recursos, y aquí en Barcelona evidentemente menos que en ningún sitio. Cuenta cuánto vale una habitación aquí. No se trata de pagar la habitación, se trata de que tienes que pagar dos meses por adelantado, con lo cual si pago 430€ no me llega, y claro no me queda otra. Y que conste que he alquilado habitaciones en Zaragoza, Valencia, yo me he corrido toda España también. Vas de albergue en albergue porque al principio todo esto es muy lejano, cuando tú estás en la calle todo esto es muy lejano. Normalmente la gente camina por la calle y no se fija en la gente sin techo, a mí me ha pasado. Yo antes iba por la calle y no me fijaba en la gente que dormía en la calle, ni tampoco se me ha ocurrido nunca preguntarle a una persona que estuviera pidiendo dinero el motivo, ni la razón del por qué esa persona estaba en esa situación, ¿no? Pero yo creo que como a mí le ha pasado a la mayoría, por eso siempre digo que nosotros somos invisibles. Para el ser humano, para la gente de a

pie somos invisibles. Es más fácil pasar por un rincón y darle a la persona que está pidiendo 1€, que agacharte y ponerte a hablar con ella y preguntarle lo que tú ahora mismo estás haciendo. Posiblemente estás sacando tú más ahora de lo que estamos hablando, que de lo que ves. ¿Qué extraño, verdad? Los seres humanos somos así de torpes.

**S:** Sí, sí, tienes toda la razón.

**B4:** Mira, yo me he corrido toda Alemania, Latinoamérica, África, fui militar,..., sé mucho de la vida y del mundo. Pero eso me ha llevado también a que no me puedo jubilar. Si me jubilara ahora me quitarían casi un 40%, entonces tengo que aguantar los 3 años que me quedan.

**S:** Luego, ¿mantienes contacto con algún familiar?

**B4:** Sí, por supuesto.

**S:** ¿Y saben que estás en situación de calle?

**B4:** No. Si mi hija por ejemplo... Es que bueno yo soy una persona un poco... Yo he sido militar durante muchos años, he andado por muchos países. Tengo una hija que nació en Colombia, que está viviendo en Hamburgo, otra que está viviendo aquí en Lloret de Mar que tiene un restaurante, y otro en Tarragona, y otro crío que tengo con 10 años en Francia. Entonces evidentemente muchas cosas no las puedo contar. Mi situación es precaria pero en un momento dado tiene solución, es cuestión de tiempo pero lo solucionaré. Pero si alguna de mis hijas se enterara que estoy en la calle, yo creo que me cortan la oreja, prefiero no hacer comentarios. Y voy a visitarlos por supuesto, pero como saben que siempre he sido una persona de mundo, no se enteran de esas cosas, paso desapercibido en ese aspecto. Nunca les pido, evidentemente mis miserias me las como yo, pero nunca les pido dinero por lo que nunca se dan cuenta de que estoy en esta situación. Cuando voy a verlos es porque he cobrado un poquillo.

**S:** Entonces, ¿hoy por hoy dispones de algún tipo de ingreso económico?

**B4:** Sí, los 430€ que me pagan por mayoría de 57 años.

**S:** ¿Podrías decirme los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle? Centros de día, albergues, comedores, etc.

**B4:** Sí, sí, he pasado por muchos albergues, ya te lo he contado. En Castellón por ejemplo fui a Cáritas, y estuve en el albergue hasta que cobré y me marché. Es lo único, aquí yo ya sé cómo funciona el tema. Te mandan a la asistente social y mejor no te comento que es lo que sucede ¿no? Es mucho más fácil que ayuden a un extranjero que a mí como español. Yo cada vez que he ido a ver a una asistente social, cuando me han preguntado si cobraba algo les he dicho que sí, los 430€, y me dicen que no doy el perfil para que me puedan ayudar. ¿Y qué perfil tengo que tener? Puedo entender que ayuden a un extranjero porque ellos no tienen arraigo, pero hombre también tengo que entender que hay que ayudar primero a la gente de aquí y ya luego al que venga, que sé que es egoísta lo que digo pero es así.

**S:** Es raro porque esta es mi cuarta entrevista aquí, y hasta el momento todos me habéis respondido lo mismo.

**B4:** Es que es así, por una sencilla razón. Te hablo de Cáritas, de asistentes sociales a nivel de Ayuntamiento o a nivel estatal, y ya verás que ocurre siempre exactamente lo mismo, es preferible ayudar al extranjero o inmigrante antes que ayudar al español. Con esa mentalidad evidentemente te vas a encontrar hoy en día que sales a la calle y en los albergues te vas a encontrar que hay un 60% de extranjeros y un 40% de españoles, que seguramente haya más inmigrantes. Casi siempre es la gran mayoría, ¿Qué estén más necesitados? Hombre es de comprender, están fuera de su país, pero primero hay que atender a la gente de aquí. Yo tengo 60 años pero he visto muchos chavales jóvenes por ahí por la calle, y te encuentras mujeres también. Lo que pasa es que hoy en día es más fácil que las asistentes sociales ayuden a una mujer porque también están más desprotegidas en la calle. Hay cosas que se pueden entender, yo eso no lo discuto nunca en la vida, pero lo que no puedo comprender es por qué no pueden ayudar a los españoles y sí a los inmigrantes. Yo lo sé. Todo esto es un negocio, del pobre se hace dinero y se saca mucho dinero. Para los pobres hay recursos porque es una forma de que el gobierno se lave la conciencia. Hoy en día todavía en este país vivimos en un estado católico, por decirlo de alguna forma, hoy en día es muy fácil que las personas salgan a luchar por los derechos de la gente que está muriendo en el mar y no se dan cuenta de las personas que mueren en la calle por el frío. Y eso es lo que hay. Yo conozco Alemania, Francia y muchos otros países y eso evidentemente no ocurre. La iglesia está en su sitio y el gobierno donde debe de estar, y así nos va.



**S:** Vale, la siguiente pregunta. Hoy en día, aparte de venir a la Fundación Arrels, ¿haces uso de algún recurso más?

**B4:** Sí, voy a desayunar al Ejército de Salvación y luego vamos a un comedor social que está cerca, y ducharnos pues aquí.

**S:** ¿Y cómo dirías que es el trato que te brindan en estos recursos? Amable, frío, normal, de respeto,...

**B4:** Es bueno, son amables. También influye mucho tu forma de ser, como por ejemplo yo aquí, que me he ganado el respeto. Yo me tiré aquí un mes y medio que aquí no me dejaban duchar, la directora de aquí me decía que no.

**S:** ¿Por qué?

**B4:** Bueno pues porque era desconocido. Yo venía con un amigo que está en la puerta que va en silla de ruedas, y a él sí porque está en las condiciones que está. Pero a mí me decían que me fuera a Font Honrada que estaba más por mi zona, y yo les decía que no, que yo no era de Barcelona. Bueno, poco a poco te los vas ganando, y hoy en día me tratan con respeto, como yo los trato a ellos claro.

**S:** Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos que hay en la ciudad de Barcelona?

**B4:** Normalmente cuando estás en la calle estas cosas se aprenden rápido. Al principio pagas la novatada, vas deambulando por la ciudad, durmiendo en Sants,... Poco a poco vas conociendo a gente que te van informando. Yo empecé por Santa Ana a tomar el café y ten en cuenta que yo cuando llegué a Barcelona dormía en la Estación del Norte, de la Estación del Norte me fui a dormir a la T2 y de la T2 me vine a dormir a Sants por la noche, y ahí en la boca del metro porque salía calorcito. Yo todo este invierno pasado me lo he pasado por la zona de Huesca, que hacía un frío, y Zaragoza también, y ya después me vine aquí.

**S:** ¿Y quién te informó acerca de Arrels, fue por boca a boca también?

**B4:** Sí, sí, yo no sabía que existía esta fundación. Era ajeno a todo esto en Barcelona.

**S:** ¿Y cuánto tiempo llevas viniendo aquí?

**B4:** Pues llevaré unos 7-8 meses más o menos.

**S:** Vale. En las siguientes preguntas busco un punto de vista más personal vuestro basado en lo que pensáis. ¿Crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**B4:** Yo creo que sí que hay recursos suficientes, quizás mal distribuidos pero sí los hay, por supuesto que sí, porque hoy en día en los comedores hay comida de sobras. Luego acerca de los albergues, los que yo conozco a nivel estatal sí que hay suficientes, aquí en Barcelona no te puedo decir porque no he ido nunca a ninguno, siempre me han hablado mal de ellos y he preferido no ir.

**S:** Vale, ¿y no echas en falta otro tipo de recursos? O que es lo que te faltaría a ti para que terminaran de ser eficientes todos los recursos que hay.

**B4:** Bueno yo creo que mucha gente que está en la calle podría tener una vivienda, simplemente es de pensar un poquito más. Yo aquí en Arrels no sé si hay pisos o algo, imagino que sí pero vamos que yo la parte interna no la conozco, lo que pasa que a veces se dividen o se reparten esos recursos de una manera un poco rara. Pero tienes el problema con el Ayuntamiento que están haciendo muchas viviendas para los extranjeros. No comprendo por qué se hacen viviendas para los extranjeros y por qué no se hacen para los españoles, porque eso a mí no me cuadra, igual que los recursos están yendo para los extranjeros y no para los españoles. Claro que se podría hacer mucho más. Si por ejemplo por cada tres extranjeros metieran a un español la cosa cambiaría, porque lo que no puede ser es que por cada 5-6 extranjeros metan a un español, yo de verdad que lo veo patético y lamentable. Pero eso ya no forma parte solamente del Ayuntamiento o de la Generalitat, si te vas a dar cuenta que forma parte de la sociedad en conjunto. Es más fácil ayudar por ejemplo a una persona extranjera que a un español, pasan y le dan de comer antes al extranjero que al español, porque es que miran al español pensando que si está en la calle es porque quiere, y no es verdad.

Hoy en día en la calle te puedes encontrar gente y aquí mismo te vas a encontrar gente que tienen una carrera, y mira cómo está.

**S:** Sí, sí, claro.

**B4:** Vergonzoso que un chaval joven con una carrera se tenga que marchar de España y que ahora traigan a gente de fuera para hacer lo mismo. Porque ese chaval, ese recurso, ya no va a volver, ya no regresa. Yo viví 15 años en Alemania, y cuando volví a España

me sentía más extranjero que español. Cuando vine aquí no hablaba casi con gente porque en comparación con Alemania, este país todavía iba 50 años atrasado.

**S:** Ya... Bueno pues yo por mi parte no tengo más preguntas. Gracias por responderlas y por tu tiempo.

**B4:** A ti.

## **Entrevista nº5.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B5 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 10:39*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B5:** Yo soy italiano, nací en Bologna, Italia el 25 de octubre del 76.

**S:** Vale, ¿y hace cuánto tiempo que estás en Barcelona?

**B5:** 14 años.

**S:** ¿Y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B5:** 7 años.

**S:** ¿Y sabrías decirme las causas por las que acabaste en situación de calle?

**B5:** Bueno yo llevaba 8 años en Madrid, después estuve en Málaga y al tiempo me vine a Barcelona, donde trabajé 1 año. Después perdí mi trabajo y me encontré en la calle. Nunca fui capaz de salir de esta situación.

**S:** Vale, vale, ¿y mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**B5:** Yo no tengo hermanos ni padres, tengo solamente 3 hijos. Tengo bastante contacto con ellos, que están en Italia y no los veo desde hace 14 años. Algún día espero yo que les veré, porque hace mucho tiempo que no los veo.

**S:** Vale, y ¿continúas viviendo en la calle por decisión propia o porque te ves obligado por tus circunstancias personales?

**B5:** Bueno, básicamente por las circunstancias. Todavía no he podido buscar empleo, no es posible porque me falta la documentación que lo están arreglando gracias a la fundación Arrels que me están ayudando. Por el momento no estoy buscando nada hasta que consiga poner los documentos en regla.

**S:** Vale, vale. Y actualmente, ¿dispones de algún tipo de ingreso económico?

**B5:** Bueno yo tengo un ingreso muy pequeñito que no depende de aquí de España sino de mi familia de Italia, que mi familia está cobrando un subsidio, entonces me pasa 350€ al mes. Es poquito, pero bueno me da para algunas cosas al menos.

**S:** ¿Me podrías decir los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle? Albergues, centros de día, comedores sociales, etc.

**B5:** Yo nunca he estado en muchos recursos, solo he estado en Pujades y después vine aquí. Pero nunca he estado en albergues porque nunca me ha gustado. Sí que voy a un comedor social en la zona del Paralelo para comer, y por la noche me busco la comida donde pueda. Hay mucha gente que busca comida pero aquí en Barcelona nadie se va a morir de hambre, pienso que hay otro tipo de problemas aquí en Barcelona.

**S:** Vale, entonces hoy en día, además de venir a esta fundación...

**B5:** Sí, yo vengo todos los días aquí.

**S:** Vale, y además de venir a Arrels, ¿vas a algún otro recurso?

**B5:** Sí, voy al comedor social que está en el Paralelo. Yo todas las mañanas y tardes vengo aquí y colaboro con la fundación, trabajando aquí porque me gusta ayudar a los demás y sentirme útil con la gente, porque estar parado todos los días no forma parte de mí.

**S:** Vale, ¿y quién te informó sobre los recursos que hay en esta ciudad?

**B5:** Mi asistenta social.

**S:** Y esta fundación, ¿la conociste también a través de tu asistenta social?

**B5:** Fue la asistenta social que también me informó de esta fundación, sí.

**S:** ¿Cuánto tiempo llevas viniendo a Arrels?

**B5:** 5 años. Todas las mañanas y todas las tardes, por eso te digo que aquí son como mi familia y como mi casa. En vez de estar en la calle, pues aquí por lo menos tenemos un techo protegidos de los días que hace frío.

**S:** Vale, ¿y crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades? O sea, ¿crees que hay suficientes recursos?

**B5:** Bueno, se puede mejorar y se puede hacer un pelín más. Como por ejemplo ahora que está el recurso de la Operación Frío, solamente dieron 700 plazas y una vez se acabaron estas 700 plazas se acabó todo. Ahora hay muchos recursos de comedores sociales, y la gente no se muere de hambre yo creo, pero siempre se pueden mejorar.

**S:** ¿Y qué tipo de recursos echas tú en faltas?

**B5:** Echo en falta más albergues, sobre todo ahora que ha hecho mucho frío. Yo estuve en Madrid, y durante un mes estuve durmiendo en la calle, y durante la Operación frío allí hay albergues muy grandes, te van a recoger con un autobús también, entonces... aquí falta eso.

**S:** Vale, vale... ¿Y piensas que los recursos que hay son efectivos y llegan realmente a sus destinatarios?

**B5:** No, esto no. No creo que llegue a todos los destinatarios porque hay muchas cosas que quedan por mejorar, porque las cosas actualmente no están como deben funcionar. La política también, no hay muchos recursos sociales, bueno...

**S:** Vale, ¿y qué piensas de la gestión de los recursos?

**B5:** Bueno los recursos se deben distribuir un poco en base al Ayuntamiento, porque el Ayuntamiento debe pensar más en los recursos sociales y tener la certeza de que éstos pueden funcionar. Recursos sociales aquí en Barcelona faltan mucho, faltan albergues. Antes había más control de la gente que vivía en la calle, ahora falta un poco de eso.

**S:** Vale, y tú estuviste en Madrid también, ¿verdad?

**B5:** Sí, en Madrid estuve.

**S:** Y comparándolo con Barcelona, ¿Dónde crees que el sistema de recursos es mejor?

**B5:** Los recursos están mejor en Madrid, también yo creo que influido por el clima. Porque en Barcelona hace una semana de frío y después nada. Yo en Madrid estuve en la calle un mes y no pude vivir en la calle por el frío. Hay muchos más recursos en Madrid. Por ejemplo allí, los albergues son mucho más grandes y yo estuve en el Pozo, y allí nos venía a recoger un autobús y a la mañana siguiente nos dejaban en Atocha.

**S:** Vale.

**B5:** Luego también hay otras cosas que no, como por ejemplo que en Madrid no te puedes empadronar si estás en la calle pero en Barcelona sí, todo tiene sus pros y contras.

**S:** Claro, claro. Bueno pues yo por mi parte ya estoy, ya no tengo más preguntas. Muchas gracias.

**B5:** De nada, gracias a ti

## **Entrevista nº6.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B6 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 09:17*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B6:** Yo nací en Lituania en 1976.

**S:** ¿Hace cuánto tiempo que estás aquí en Barcelona?

**B6:** ¿En Barcelona o en España?

**S:** En ambas.

**B6:** En España este verano hará 3 años, y en Barcelona más o menos 2 años.

**S:** ¿Y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B6:** En Barcelona 1 año y medio. Antes vivía en Valencia y también estuve en la calle. Allí hacía mucho calor y aquí se está mejor.

**S:** Vale, vale. ¿Y cuáles son las razones por las que acabaste en situación de calle?

**B6:** Yo cuando vine tenía trabajo pero después se cambió la Ley y para los extranjeros dejó de haber trabajo. Y no hay otras maneras.

**S:** O sea que entonces te encontraste viviendo en la calle por falta de trabajo, ¿no?

**B6:** Sí, porque cuando tienes trabajo también tienes dinero y puedes alquilar un piso o una habitación.

**S:** Vale. ¿Mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**B6:** No, no tengo. Tenía un móvil con todos los números pero me robaron la mochila con el teléfono dentro, y ahora llevo mucho tiempo así, que ellos no saben si estoy vivo o muerto.

**S:** ¿Tienes algún tipo de ingreso económico?

**B6:** ¿Dinero?

**S:** Sí.

**B6:** No, no tengo nada.



**S:** Vale, ¿y podrías decirme los recursos por los que has pasado desde que estás en la calle? Con esto me refiero a albergues, comedores sociales, etc.

**B6:** Yo dormía antes en un cajero pero llamaron a la policía y me echaron, después estuve en un albergue en Zona Franca donde estaba muy bien porque me daban de comer y de cenar allí.

**S:** ¿Y ahora estás durmiendo en la calle?

**B6:** Sí, y voy a comer a una Iglesia. El resto del día busco comida en las basuras, no tengo otras maneras.

**S:** ¿Y hace cuánto tiempo que estás en Arrels?

**B6:** Muy poco, más o menos 2 semanas.

**S:** ¿Y quién te informó de los recursos que hay en Barcelona?

**B6:** Un día estuve en la puerta del Ayuntamiento de Barcelona y unos trabajadores sociales me dijeron dónde podía ir a comer y a dormir.

**S:** ¿Crees que en Barcelona hay recursos suficientes?

**B6:** No sé si hay suficientes recursos o no, pero están muy lejos y no puedo llegar hasta muchos de ellos porque como no tengo dinero no puedo pagar el transporte. Tengo que caminar mucho. Y ahora como hace frío, todos los albergues están ocupados. Fui con un chico al albergue donde había estado antes de Zona Franca y me dijeron que no había sitios y que tenía que esperar por lo menos hasta marzo.

**S:** Vale, pues yo ya no tengo más preguntas que hacerte. Gracias por responderme.

**B6:** De nada.

## **Entrevista nº7.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B7 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 25:11*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B7:** En mi país, en Senegal en 1952.

**S:** ¿Y hace cuánto tiempo que estás en Barcelona?

**B7:** Más o menos 6 años.

**S:** 6 años. ¿Y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B7:** Más o menos 3 años, 2 y medio.

**S:** ¿Y sabrías decirme las razones por las que estás en situación de calle?

**B7:** Sí bueno cada uno tiene sus razones ¿no? En un primer momento estuve en un albergue y después tuve una asistenta social de una fundación se enteraron de mi situación y me ayudaron a buscar una casa para salir de esta situación. Cuando una parte estuvo resuelta, cogí la habitación primero con la ayuda que me dieron y yo lo veía como un futuro que me parecía bien. Al final no pude seguir pagando la habitación y tuve que mirar por mi futuro. Salí para poder ahorrar porque la teoría está bien, pero la práctica es otra cosa. Y por eso estoy aquí, gracias a las asociaciones y las fundaciones que me ayudan, y voy a intentar superar esta situación. Aquí me han recibido bien, no tengo ningún problema con nadie y ellos siguen ayudándome a salir.

**S:** Claro, muy bien. Pero mi pregunta iba más dirigida a si sabrías decirme el por qué acabaste en situación de calle. Porque te quedaste sin empleo, por falta de dinero, etc.

**B7:** Primero porque me faltó empleo. Empecé a ir a cursos de lengua catalana para poder al menos tener una comunicación de catalán. He estado en muchos cursos, la Administración tiene su formación pero en lo que respecta al empleo son las empresas, y bueno hay que esperar. Y durante este tiempo de espera la asistenta me ha seguido apoyando con alguna ayuda, pero sigo buscando trabajo y lo estoy intentando buscar porque he hecho mucha formación. La asistenta me informó que los trabajos que hay ahora son temporales, por 6 meses, y que entonces la Administración me cortarían la

ayuda, y para volver a recuperarla será difícil. Por eso intenté frenar a la hora de buscar empleo, excepto cuando encuentre algo que sea por mucho tiempo.

**S:** Vale, vale. ¿Y tienes pensado volver a Senegal?

**B7:** Bueno, esa es la idea de todos ¿no? Toda mi familia está allí y claro, el que vuelva o no depende de la situación en la que esté.

**S:** ¿Y tienes contacto con tu familia?

**B7:** Sí, por teléfono.

**S:** Qué bien. ¿Y hoy en día qué tipo de ingresos económicos tienes?

**B7:** Sí, ya te lo he dicho.

**S:** Ya, pero me refiero a si cobras la RMI, una pensión,...

**B7:** Sí, la pensión me la ha tramitado toda mi asistenta aunque la cosa es muy lenta a nivel de la Administración, y por eso estoy esperando a esta ayuda de pensión por jubilación. Y ahora estoy percibiendo una ayuda para poder sacarme el carné de conducir.

**S:** ¿Y esa ayuda de cuánto es?

**B7:** De unos 400€ aunque hace 1 mes me dijeron que subiría esa ayuda. Estoy intentando luchar para ahorrar.

**S:** ¿Me podrías decir los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle? Albergues, centros de día, comedores sociales,...

**B7:** Por albergues, he pasado por casi todos. Los albergues están bien porque te permiten duchar, comer o cambiar de ropa, pero hay poco seguimiento laboral. He pasado por el albergue de Zona Franca, Sarrià, Tibidabo, Nou Barris y San Juan de Dios. Al final pienso y me veo que estoy todo el rato en la repetición pero no me sale nada, pero para dormir y comer hay que buscar y ser duro, y buscar otro camino, y prefiero el apoyo social con la asistenta. Las formas de funcionar en los albergues son muy diferentes y por eso decidí volver a la calle, aunque mi asistenta no quería, porque es muy duro, pero con tu experiencia y facilidad para acudir a los Servicios Sociales o buscar lo que necesitas, tú estás muy libre en cualquier momento y en cualquier día y no

tienes que esperar. Los servicios de acogida están bien pero cada uno tiene sus criterios y sus normas, y yo entre albergues he estado casi 3 años.

**S:** ¿Y has pasado por más recursos o solo por albergues?

**B7:** Sí he pasado por comedores sociales, más o menos igual que los albergues porque cada uno tiene sus normas, y cómo yo hacía cursos pues los horarios no me compaginaban con los del comedor. Intenté hablar con la responsable para ver si me dejaban ir fuera de su horario cuando llegara de los cursos y me dijeron que no. Mi asistenta me orientó a otro comedor social que era más flexible y me recibieron hasta que acabara el curso. Hay normas pero depende de la flexibilidad de cada dirigente.

**S:** Efectivamente. ¿Y cuánto tiempo llevas viniendo a Arrels?

**B7:** Pues yo venía aquí antes de encontrar la habitación. Después, como la podía pagar porque ya me estaba pagando el carné de conducir, volví a venir para dejar mi maleta en consigna. Más o menos llevaré aquí 1 año y algunos meses, más o menos.

**S:** ¿Y quién te informó de los recursos que había en Barcelona?

**B7:** Pues básicamente por la comunicación entre los compañeros. Alguna vez también en los albergues porque, a mi manera de ver, todos están conectados y me informaron sobre los demás que había. Me decían que había plaza en otros albergues porque mi tiempo allí estaba a punto de acabar.

**S:** Vale, ¿y cómo definirías el trato que te han dado en los recursos? Bien, con respeto, mal, etc.

**B7:** ¿En los albergues?

**S:** Sí, y aquí (Arrels) también por ejemplo. Dijéramos en todos los centros en los que has estado.

**B7:** Bueno, el trato más o menos depende de cada dirigente, aunque las normas son más o menos las mismas, depende de la flexibilidad de cada dirigente del centro. En Arrels son muy comprensivos e intentan equilibrar las cosas para satisfacernos, aunque sea duro por su parte. Aquí son muy comprensivos con todo tipo de personas, alcohólicos, drogadictos, etc., e intentan comprender la situación de cada uno.

**S:** Vale. Las siguientes preguntas son acerca de tu punto de vista a partir de tu experiencia en esta situación. ¿Tú crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para satisfacer vuestras necesidades?

**B7:** ¿Administraciones públicas?

**S:** Sí, o sea ¿Crees que hay suficientes recursos que os puedan satisfacer y cubrir vuestras necesidades?

**B7:** No, por mi parte no, porque yo he vivido la experiencia. La gente que no ha tocado la Administración dirá que ésta no es suficiente y que no hace nada. La gente se piensa que la Administración tiene un paquete así de grande de dinero a la disposición de todos, pero cuando entras te ves con la realidad y hacen todo lo que pueden. El dinero no está de inmediato y necesitan tiempo para tenerlo, no lo tienen allí ya preparado. Para mí la Administración hace lo que puede, y mientras las cosas cambien y sigan evolucionando, se necesita tiempo. Como por ejemplo yo con mi jubilación, yo se que tardará, no sé cuánto tiempo pero llegará, y tengo la esperanza. Yo suficiente que no estoy solo, porque sé que tendrán casos peores que el mío. Pero sé que hay que esperar a que la Administración te consiga un empleo, porque no está la cosa fácil y lo que están haciendo es preparar el futuro.

**S:** Vale, luego ¿Echas en falta otro tipo de recursos?

**B7:** Sí que faltan más recursos porque yo tengo ideas y proyectos. Yo cuando salga de esta situación tengo ideas para seguir, no para mi propio interés sino para el interés de mi familia. Yo cuando llegué a España, a Andalucía concretamente, tuve una entrevista con un banquero y le intenté explicar mi situación, y él me dio ánimos para seguir adelante y no rendirme, y gracias a esa persona me reconfortó para seguir luchando. Es por eso por lo que algunas veces hay que escuchar los consejos de la gente.

**S:** Vale, pues yo por mi parte ya no tengo más preguntas. Muchas gracias.

**B7:** Vale, de nada.

## **Entrevista nº8.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B8 (entrevistada) (Fundació Arrels)*

*Duración: 30:37*

*Sexo: F*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B8:** Yo nací en Rumania en 1964, soy rumana-turca.

**S:** ¿Cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B8:** Pues ha sido intercalado. Yo vine a Barcelona en el 2003 pero llevo 30 años fuera de mi país. Llevo en calle más o menos 17 años, pero intercalados. Los primeros 7 años luchando entre ir a la escuela para aprender el idioma, trabajo en negro y durmiendo donde podía en la calle, pero en sitios más discretos por mi situación, porque soy muy vergonzosa. Luego me dieron la ayuda económica del paro y continué haciendo cursos. Después estuve 8 años viviendo en un piso en el que alquilé una habitación, pero nos tuvimos que ir porque había una plaga de insectos. Entonces llevo 17 años en guerra como yo lo llamo, para poder conseguir un domicilio decente. Después en 2005 conocí a un señor y me casé.

**S:** ¿Y tienes pensado volver a tu país?

**B8:** No, una vez ya di este paso ya no quiero volver allí. Además, mi padre ya murió y me fui de allí muy indignada.

**S:** ¿Y mantienes relación o contacto con algún otro familiar tuyo?

**B8:** No, lo he perdido todo. Tengo 2 hijos mayores, pero solamente les he visto 5 veces en 30 años. Llevo luchando mucho por la emigración y por la supervivencia humana.

**S:** Vale, ¿Y cómo es vivir en la calle desde la perspectiva de una mujer?

**B8:** Pues siendo una mujer tienes que mentalizarte de que vas a estar en la calle. La calle te enseña mucho y hay que saber movimientos, saber comunicar, etc. Tienes más contacto con la gente y hay que conseguir los rincones adecuados a ti, no te puedes manifestar como un indigente sin cultura y sobre todo no mostrar que estás sufriendo.

**S:** Vale, ¿y hoy por hoy tienes algún tipo de ingreso económico?

**B8:** Sí bueno tengo un amigo marroquí que tiene un bar y también quiere abrir una pensión, y yo creo que trabajar me va a ir bien para la salud. Después de hacer los cursos me dieron la RMI también.

**S:** ¿Podrías explicarme los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle? Con recursos me refiero a centros de día, albergues, comedores sociales, etc.

**B8:** Uff he pasado por muchos, y ha sido como una carrera porque me he tenido que patear mucho las calles. Yo he utilizado comedores sociales, aunque no he salido muy satisfecha tampoco, porque nos dan una comida industrial que parece que nos vamos a deshidratar. He estado también en roperos y me he comprado la ropa igual, hay todo lo que se puede pedir para los extranjeros, aunque también es verdad que en los últimos años el número de extranjeros en Barcelona ha crecido mucho. Y ahora actualmente hay tantos que hay un porcentaje de las ayudas que no puede llegar a todo el mundo.

**S:** Vale, ¿y has estado en algún albergue alguna vez?

**B8:** Sí, he estado en Zona Franca, y eso parecía Alcatraz por la forma de disciplina que había allí. Pero había una disciplina extraordinaria cuando yo entré allí. También durante 1 año y 2 meses me fui fuera, durmiendo al lado del Ayuntamiento o de Correos. Cáritas solo me ayudó 1 mes.

**S:** Luego te quería preguntar que hace cuánto tiempo que llevas viniendo a Arrels.

**B8:** Pues desde hace 15 años, y aquí puedo ducharme y también guardar mis cosas en consigna. También me viene muy bien estar aquí mentalmente, en vez de estar en la calle todo el día.

**S:** ¿Y quién te informó sobre los recursos que había en esta ciudad?

**B8:** Yo sola y también por el Internet, sin preguntar a nadie.

**S:** Vale, ¿Crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para satisfacer vuestras necesidades?

**B8:** Yo pienso que sí porque todo es en función de antigüedades y de sus requisitos. Aunque ahora también veo que hay más exigencia respecto a extranjería porque las cosas se tienen que ganar con el sudor y esfuerzo de cada uno, y mucha gente viene pidiendo ya el empadronamiento y todos los papeles. Que se esperen, que yo he tardado

7-8 años en conseguirlo todo. Yo he trabajado mucho en negro y han pasado años y años hasta que lo he conseguido.

**S:** Vale, entonces crees que sí que hay recursos suficientes en la ciudad, ¿no?

**B8:** Sí, sí creo que haya suficientes. El problema más grande que veo son los sitios para dormir. Los albergues fatal, se han llenado mucho porque los extranjeros no entienden el concepto de individualidad, están muy ligados a sus familias, se las traen aquí y ocupan todos los albergues. No se pueden integrar solos. Y en los albergues no hay camas, hay que esperar 1 mes o más desde que te inscribes. Yo ahora no frecuento los albergues porque me impresionan, porque ahora la vida es más dura y exigente y hay más gente con drogas y por lo tanto más contagio y esas cosas no me gustan.

Yo ahora estoy buscando algún trabajito, aunque sea de pocas horas, porque me tengo que renovar el pasaporte que eso ya es mucho dinero y también desde el consulado de mi país me han dicho que si me quiero quitar la ciudadanía tengo que pagar 600-700€.

**S:** Madre mía... ¿Y tú echas en falta otro tipo de recursos o cuáles crees que serían más necesarios hoy en día?

**B8:** De momento no, yo he hablado con todas las oficinas pero ahora estoy un poco cansada y tengo exceso mental, y con las pastillas de la hipertensión que me estoy tomando prefiero darme un respiro por ahora. Yo he andado por todos los organismos de Cataluña, simplemente hay que entrar en el Ministerio de Fomento, y entrar a todos lados, Defensor del Pueblo, Parlamento, Ministerio de Justicia, Amnistía, etc. Por eso te digo que yo estoy familiarizada con ellas.

**S:** Vale, pues por mi parte ya no hay más preguntas. Muchas gracias por tu tiempo.

**B8:** De nada guapa, para lo que quieras.



**Entrevista nº9.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B9 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 10:37*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B9:** En Rumania.

**S:** ¿Cuándo?

**B9:** Hace mucho tiempo.

**S:** ¿Podrías ser más específico?

**B9:** Hace 40 años.

**S:** ¿Hace cuánto tiempo que estás en Barcelona?

**B9:** 15 años.

**S:** ¿Y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B9:** Pues desde 2014, 4 años más o menos.

**S:** ¿Y sabrías decirme las razones por las que acabaste en situación de calle?

**B9:** Pues me quedé sin trabajo.

**S:** ¿Continuas viviendo en la calle por decisión propia o porque tus circunstancias personales no te lo permiten?

**B9:** En la calle ya no vivo de momento, pero he vivido en la calle y no porque yo quiera, es por las circunstancias.

**S:** ¿Mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**B9:** No.

**S:** ¿Pero porque cortaste tú la relación con ellos?

**B9:** No, porque nunca he tenido contacto con ellos, eso nunca ha sido una familia.

**S:** ¿Has intentado abandonar esta situación y reintegrarte?

**B9:** Sí. Búsqueda de empleo ya no porque estoy enfermo de la columna y tengo problemas graves y ya no puedo trabajar. Buscar una salida la he buscado pero solo salidas parciales, y al tiempo ya estaba en la calle otra vez. No te ayudan a que salgas definitivamente de la calle y que tengas una vida normal como todo el mundo, no. Sólo lo hacen por su propio interés porque manteniéndote así, te mantienen 3-6 meses en un albergue, luego a la calle, y así ellos mantienen sus beneficios, el dinero que entra para que ayuden de verdad a la gente y para que la establezcan de verdad, pero ellos no hacen esto sino lo otro, lo de mantenerlos y echarlos. Y además ¿hacer un plan de ahorro para qué? Si este plan de ahorro no funciona. Me pones a ahorrar 300€ al mes y yo con qué voy a vivir si no tengo ninguna ayuda más, bueno la pensión que cobro no contributiva. Quieren que pague una habitación de 300€ y vivir con gente, es imposible porque los tiro a todos por la ventana. Porque la gente es mala, envidiosa, ladrona,... es de todo. Estamos en un mundo muy malo.

**S:** Vale. Has dicho entonces que estás cobrando una pensión no contributiva, ¿no?

**B9:** Sí, una pensión no contributiva. Aunque he trabajado, pero bueno... Los años no son suficientes.

**S:** Vale, ¿me podrías decir los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle?

**B9:** Uff pues solo por albergues y nada más. Aquí he venido para ducharme y poner lavadoras.

**S:** ¿Y hace cuánto que estás aquí en Arrels?

**B9:** ¿Aquí en Arrels? Pues hace más de 2 años.

**S:** ¿Y quién te informó sobre los recursos que habían en Barcelona?

**B9:** No, yo ya sabía los recursos que había. Me puse en contacto con la asistente social del SIS y bueno le dije que quería volver a entrar y bueno, ahí estoy.

**S:** Pero entonces donde tú estás ¿es un piso o qué es?

**B9:** No es un piso, es un tipo de albergue pero cada persona tiene su habitación.

**S:** ¿Y hace cuánto que estás ahí?

**B9:** Pues 3 semanas.

**S:** 3 semanas, vale. ¿Y tu estancia allí es temporal, te han dado un plazo?

**B9:** Pues de momento son 3 meses imagínate, y he esperado 6 meses para entrar. La gran porquería, pero bueno.

**S:** Ya... Vale, ¿y cómo dirías que es el trato que te han dado en los recursos en los que has estado?

**B9:** Uff... Muy frío, desde el punto de vista de los asistentes sociales. Mira estoy apuntado en l'Habitatge desde 2013 para una vivienda de protección oficial, y a día de hoy todavía no me la han dado. Y cuánto tendré que esperar toda la vida, porque no me la van a dar. Viene uno de Marruecos o de por ahí que no vienen aquí a integrarse, sino a hacer hijos, hacer dinero y llevarse todo para su tierra. Y vienen, les dan las viviendas y ¿sabes lo que hacen? Ellos se van de okupas y las alquilan. Y por eso yo no tengo vivienda, por culpa de ellos. Entonces eso es verdad.

**S:** Vale, bueno ¿y crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**B9:** No, no, de ninguna manera.

**S:** ¿Y entonces, qué crees que es lo que falla en el sistema?

**B9:** Lo que falla es lo que siempre se ha hecho desde el principio de la humanidad, y es que el poderoso se ha aprovechado del más débil. Por lo tanto, el poderoso nunca quiere que el débil de haga fuerte y por lo tanto, sigue con el dinero y les deja ser pobres para que pueda vivir y comer de él. Hay recursos que se dan de todas partes, de la UE, el estado, de donaciones, etc., pero al pobre míralo, siempre sigue pobre.

**S:** ¿Entonces crees que no hay recursos suficientes?

**B9:** No, hay recursos pero no se administran.

**S:** O sea que según tú, lo que falla es la gestión de éstos.

**B9:** Sí, falla la gestión porque va todo al bolsillo.

**S:** ¿Y qué recursos crees que no hay hoy en día y que serían necesarios?

**B9:** Viviendas tendría que haber porque ellos tienen pero las tienen vacías, y solo las tienen para personas que beben, alcohólicos, que ahí hay un rollo malísimo que ni te puedes imaginar. No te lo puedo explicar pero es un rollo muy malo, tener una persona

ahí guardando los pisos vacíos y mira la gente que estamos en la calle. Y los pisos están vacíos por la gestión mala que hacen, bueno, por la gestión que no quieren hacer, no por la gestión que hacen que es mala, sino porque no quieren hacerlo.

**S:** ¿Y por qué no crees que quieran hacer esa gestión?

**B9:** Porque al final es todo por un interés económico, hay un interés de por medio porque si no, no se explica.

**S:** ¿Y consideras que los recursos que hay son eficientes y efectivos, y llegan a sus destinatarios?

**B9:** No, recursos hay pero a la hora de utilizarlos, además que los utilizan mal, roban y si no paran de robar, ¿cuándo llega el recurso a la persona que tiene que llegar?

**S:** Vale, vale, vale.

**B9:** ¿Lo entiendes? Hay recursos, hay donaciones pero no son efectivos porque no llegan a las personas de la calle. Porque se ponen sueldos millonarios y entonces es cuando no llegan, y para los demás nada.

**S:** Vale, pues por mi parte ya no tengo más preguntas que hacerte. Si quieres decir algo más...

**B9:** No, por mi parte nada más.

**S:** Vale, pues muchas gracias por responder a mis preguntas.

**B9:** De nada, a ti.

## **Entrevista nº10.**

*Identificadores: S (entrevistadora); B10 (entrevistado) (Fundació Arrels)*

*Duración: 09:33*

*Sexo: M*

**S:** ¿Cuándo y dónde naciste?

**B10:** El 17 de enero de 1958, en Irak

**S:** ¿Y hace cuánto que estás en Barcelona?

**B10:** Alrededor de 20 años.

**S:** 20 años, vale. ¿Y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

**B10:** Pff... Yo me casé en el 84 y me separé ese mismo año, duró 47 días el matrimonio, y aprendí después de eso que yo no soy de casa porque tengo errores dentro de mí. Hay cosas que no deben saber la gente y otras que no me importa que las sepan. Entonces yo vivo siempre al límite. Cuando tengo dinero me busco una habitación y cuando no tengo pues voy a vivir al aeropuerto de Barcelona. Llevo en el aeropuerto de Barcelona desde que estoy en Barcelona.

**S:** O sea que llevas en situación de calle 20 años, ¿no?

**B10:** Sí, alrededor de 20 años. Pero cuando tengo trabajo y dinero en la cuenta pues no duermo en el aeropuerto.

**S:** Claro, claro. ¿Y sabrías decirme las razones por las que acabaste en situación de calle?

**B10:** Yo aunque viva en una casa, no me dejan dormir porque ronco y dicen que no pueden vivir conmigo.

**S:** ¿Y es por lo que acabaste en situación de calle, porque te echaron de la casa en la que estabas?

**B10:** Sí, porque yo ronco mucho.

**S:** Vale, ¿y continúas viviendo en la calle por decisión propia o porque te ves obligado por tus circunstancias personales?

**B10:** Ahora no hay dinero.

**S:** Por las circunstancias entonces. ¿Y mantienes contacto con algún familiar tuyo?

**B10:** Claro, con mi hermana en Alemania.

**S:** ¿Y tienes algún familiar más?

**B10:** Sí, tengo un contacto pero no muy importante.

**S:** Vale, vale. ¿Has intentado abandonar esta situación y reintegrarte?

**B10:** Claro, mediante el trabajo. He conseguido algunos empleos pero son temporales y de forma muy esporádica.

**S:** Hoy por hoy, ¿dispones de algún ingreso económico? Ya sea la RMI, pensión,...

**B10:** No, nada.

**S:** Vale. ¿Me podrías decir los recursos por los que has pasado desde que estás en situación de calle?

**B10:** Yo voy a comer a un comedor social y vengo aquí (Arrels) a pasar el tiempo.

**S:** ¿Y hace cuánto tiempo que vienes a Arrels?

**B10:** Creo que desde que yo llegué a Barcelona.

**S:** ¿Y quién te informó sobre los recursos que hay?

**B10:** ¿Aquí?

**S:** Sí, fue por boca a boca, Internet, etc.

**B10:** Había un malagueño que yo vivía con él en un albergue, y me dijo que existía esto donde podía guardar la maleta también, y por eso vine, para guardar la maleta. Además aquí los trabajadores dan calor de familia, siempre cambian a otra gente pero la gente nueva es igual, dan calor como si fuera una familia.

**S:** Vale, vale. ¿Cómo definirías el trato que te han brindado en los recursos? Frío, amable, de respeto, etc.

**B10:** Aquí un 93% de bien, muy bien.

**S:** ¿Y en el resto de los albergues en los que has estado?

**B10:** 0%.

**S:** O sea muy frío, ¿no?

**B10:** Sí, en los albergues no se puede vivir porque es una sala donde hay 60 personas durmiendo, todos en literas y no se puede dormir. Porque unos hablan, yo ronco, otros están con el móvil,..., y al final siempre acaba en pelea.

**S:** ¿Y cuánto tiempo estuviste entonces en el albergue?

**B10:** Había uno bueno y lo quitaron, que es el de San Juan de Dios que estaba aquí cerca, y lo llevaron a otro sitio. Pero en los otros albergues yo me quedé en uno 27 días y nada más. Conseguí trabajo después de eso y no volví más, y aunque me lo ofrecieran tampoco iría. Prefiero dormir en el aeropuerto que irme ahí.

**S:** Vale, ¿y crees que las Administraciones dedican los recursos suficientes para cubrir vuestras necesidades?

**B10:** No.

**S:** Vale, y en caso de que no ¿qué recursos echas en falta y por qué?

**B10:** Un responsable bueno del Ayuntamiento para dirigir esta ciudad tan grande. No hay responsables y no piensan en nada más que en los suyos.

**S:** Vale, y por lo que me has respondido antes, crees que faltan más recursos ¿no?

**B10:** Sí, pero en vez de poner más comedores o más albergues, sigo diciendo que pondría a más personas responsables. Que estén trabajando de verdad para ganarse su gran sueldo, no que vayan a trabajar media hora y encima ese rato se lo pasen hablando con sus compañeros o fumando.

**S:** Entonces por lo que estoy entendiendo, corrígeme si no, tu queja es sobre la gestión de los recursos.

**B10:** Claro, claro.

**S:** ¿Y crees que entonces los recursos son efectivos y llegan directamente a sus destinatarios?

**B10:** Lo que ellos quieren y a donde quieran tirar ellos la pelota.

**S:** Vale, y tú al ser de Irak y venir aquí hace 20 años, ¿cuál fue tu visión cuando llegaste a Barcelona? Sentiste que te acogieron bien, mal, etc.

**B10:** No, todo muy bien.

**S:** Vale, pues por mi parte ya no tengo más preguntas. No sé si por tu parte quieres decirme algo más, ya sea sobre los recursos u otra cosa...

**B10:** No, yo ya te he dicho todo lo que te tenía que decir. Si me pusiera a contarte podría escribir hasta un libro.

**S:** Muy bien, pues muchas gracias.



## *Anexo 5. Transcripción entrevistas a dos profesionales del ámbito de personas sin hogar en Barcelona*

### **Entrevista nº1.**

*Identificadores:*

*S (entrevistadora)*

*R (entrevistado). Ramón Noró, responsable de incidencia política y social. Fundació Arrels*

*Duración: 1h 43min.*

**S:** Respectó a Arrels, me surgieron algunas preguntas una vez llegué a casa. La primera es respecto al proceso de intervención de los trabajadores sociales con las personas sin hogar. ¿Cómo comienza dicho proceso? ¿Es a petición de los profesionales o de las personas sin hogar?

**R:** La atención digamos que se divide en dos bloques: acogida y el soporte. Acogida es el equipo de calle y centro de día (aquí pasa gente, viene a pedir servicios, y vamos conociendo a la gente). Con la experiencia de los profesionales, aunque ahora estamos empezando a utilizar una herramienta, vamos viendo quién es más vulnerable y quién sería candidato a atención. Y a partir de aquí, se va generando lista de espera para acceder a la parte de soporte. Soporte es alojamiento y trabajo social, modelo Housing First. Todo es modelo Housing First. Nosotros este cambio a Housing First lo hicimos en el 2015 pero ya veníamos trabajando de una forma muy parecida, es decir, garantizar según los recursos que teníamos, pues cuantos más recursos más personas, pero garantizando una vivienda estable. Era muy raro que metiéramos a alguien de la calle, ya debía ser un tema de conducta, de falta de respeto,... pero siempre con una nueva oportunidad. Por eso nosotros en el Housing First lo que hicimos fue cambiar, de tener un referente de Trabajo Social, un referente de proyecto de pisos que le llamábamos, y que además Trabajo Social solamente seguía gente que estaba en pisos, si había gente en habitaciones de realquiler, o en otros recursos, nociones de Trabajo Social. El cambio más estructural que hicimos fue juntar estos 2 equipos, que quedaron las 12 personas, y montar 3 equipos de 4 personas cada uno, y dividir los usuarios porque siempre había un doble de referente, y juntar los usuarios. Bueno, intentar mantener al menos uno de

los referentes que tenían y a partir de aquí trabajar en equipo. Y la otra función era en parte buscar viviendas individuales, todas las que pudiésemos, aunque lo importante era que la persona, en la medida de lo posible, pueda elegir como quiere vivir. Tal y como está el mercado de la vivienda, lo de poder elegir es muy relativo. Antes tampoco era un modelo escala que hiciéramos, la escala era doy los recursos a quienes se portan mejor por decirlo así, y ahora ya hay casos que de la calle van a un piso, aunque también hay un espacio de tránsito que es el piso 0,... ¿Te explicó María lo que es el piso 0?

**S:** No, lo del piso 0 no sé lo que es.

**R:** El piso 0 es, mira, hasta hace un par de años, aquí aun encontramos pensiones “cutres” que por un precio de 18-20€ podías pagar una pensión. Había unas pensiones cerquita de aquí, que ya cerraron, a las que todas las organizaciones habíamos mandado gente, y bueno, se acabaron las pensiones. Incluso años atrás, teníamos la “amenaza” de tener 70 personas alojadas allí y si el precio subía o por lo que fuese cerraban la pensión, corríamos un riesgo importante. Esto lo fuimos arreglando. Ya íbamos trabajando en el proyecto pero el piso 0 al final era, ya no existen estas pensiones, éstas se habían ido reduciendo mucho. El equipo de calle conoce a gente que les invita a venir al piso 0, o sea, no es un acceso cualquiera sino gente conocida. Baja exigencia total, aunque sea un principal pero tiene un patio, con lo cual se pueden llevar animales, se puede consumir alcohol, controlado, es decir, no lo tiene el usuario sino que el conserje se lo guarda y le van pidiendo un vaso de lo que sea. Pero este no es el problema. Ha habido una pareja que ha estado allí con 3 perros y un gato, y es como un centro de día, pero de noche. Sí que el horario es limitado, de 21h a 8 de la mañana, y hay siempre un conserje y un voluntario. La clave es el conserje y funciona. Esto es el piso 0. Aunque la supervisión va depende del programa de soporte, pero de hecho viene a ser un espacio de tránsito de la calle a un piso, aunque si una persona es capaz de ir de la calle a un piso puede ir, pero en todos los programas de Housing First que hay por Europa muchas veces, hay espacios de tránsito, ¿no? Y después, como esto se iba llenando, reconvertimos un piso grande que teníamos de 6 plazas, en también una especie de piso 0 pero no directamente de la calle y con un poco también de supervisión hasta las 22-23h. Y en cambio en este pueden estar todo el día, es decir, como si fuera su casa pero con un cierto control. El resto de pisos, la gente vive allí y se trabaja la entrevista de una forma regular.

**S:** Y para la asignación de plazas del piso 0 ¿Qué criterios seguís?

**R:** Lo mismo, el equipo de calle es autónomo junto con acogida, que trabajan juntos, van generando lista. De hecho, a veces creamos overbooking, es decir, si por ejemplo hay 8 plazas a lo mejor hay 15 personas que pueden ir, y si da la casualidad que van las 15 personas pues mala suerte. Yo a veces cuando explico el piso 0 lo llamo como un ‘cajero decente’, con camas y ducha. Incluso el patio que hay, tiene un banco ancho en el que se puede dormir encima. Desde hace un tiempo, con el censo que hacemos por la noche, hay un documento de resultados basado en una herramienta americana, que viene de una campaña que lo trajeron hacia Europa la fundación World Habitat, y propone hacer censos, de hecho el censo consiste en hacer una entrevista en la calle y lo que hace esta herramienta es medir la vulnerabilidad. Hay como 37 preguntas que entran en los ítems de cálculo y otras cuantas que ayudan a crear una especie de perfil. Llevamos 3 años haciéndolo y da resultados parecidos, con lo cual está funcionando, porque si hubiera cambios importantes es que alguna cosa funciona mal, y esto empieza a ser una herramienta que ayuda. Yo cuando cuento esta herramienta es como un cribaje de entrada a un servicio de urgencias médicas. Y esto es una herramienta que la hemos hecho en la calle los 3 años seguidos, la hemos pasado también en el centro, y cuando yo veía que la puntuación era alta o relativamente alta, iba a los compañeros a comentarles los resultados y ellos ya sabían quién era dicho usuario. Coincide bastante, incluso es más fina la experiencia todavía si no conoces a la persona de nada va bien. De hecho, este proceso de detección, de vinculación, de plan de trabajo y de autonomía, digámoslo así, la teoría está en la forma de hacer de Barcelona. Otra cosa es como se hace, etc.

**S:** ¿Qué servicios hay en Arrels que el resto de centros, fundaciones,..., no tengan?

**R:** Nosotros somos de los pocos, yo diría que quizá el único proyecto, que va de la calle a la vivienda en todos los procesos. Y siempre, yo como soy creador de Arrels, yo digo que explico la historia de Arrels desde la innovación, entendiendo como innovación hacer algo que no existe, o traer una experiencia de fuera y hacerla aquí por primera vez. Pero siempre hemos ido buscando, por ejemplo, abrimos el centro de día realmente porque no teníamos dinero para hacer una cosa de noche, empezaba a venir gente y de repente nos decían que uno estaba en el hospital, pues lo íbamos a ver al hospital, y de aquí creamos un equipo que fuera a ver a los usuarios y a acompañarlos en su proceso durante su estancia en el hospital. O una consiga, yo es que lo recuerdo. Físicamente era, estábamos en un local que era una tienda con una vivienda, y debajo de la escalera

que subía a la vivienda de arriba, hicimos un cuartito de almacén. Y llegó un día en que uno me dijo que si le podía guardar una bolsa, pues oye, sí se la guardé en un hueco. Y oye, creamos la consigna. Si vemos la forma de dar respuesta a una necesidad que existe, pues para delante. A veces es fácil como el ejemplo de la consigna y otras veces no tanto, como la búsqueda de una vivienda. U otra cosa, como la gente no nos venía al centro de día, empezamos a ir a la calle a buscarlos, y con poco tiempo se establece un equipo de calle. De esta manera creamos el primer taller ocupacional en Barcelona específico, tipo San Martín de Porres, también creamos la Llar Pere Barnés, el primer equipamiento residencial con habitaciones individuales, y así cuando empezamos a hablar del modelo Housing First en prensa todo el mundo nos siguió. En el fondo, el Housing First no es más que una aplicación más de un modelo centrado en la persona. De hecho, incluso la filosofía de Arrels, se basa en el acompañamiento a la persona durante su proceso además de la importancia de ir la dotando de recursos.

**S:** ¿En qué zonas veis que hay más personas en situación de calle en Barcelona?

**R:** Para hacer los recuentos de Barcelona, Barcelona tiene 10 distritos y 72 barrios. Los resultados del censo están por barrios, y en los que se reparte el 80% de población en situación de sinhogarismo son: Ciutat Vella, Eixample, Sants-Montjuïc y Sant Martí. Ahora cuando hicimos este censo último, como no podemos llegar a toda la ciudad en entrevistas, un poco la estrategia que utilizamos para mandar a los voluntarios era mandarles a los barrios donde había más gente en la calle. Entonces, yendo a la mitad de los barrios, llegábamos al 80% de la población. En las zonas altas de Barcelona no hay prácticamente gente en situación de calle, digamos que están o contamos, que no quiere decir que no estén, por ejemplo en Montjuïc estamos seguros que hay más de los que contamos, o en la parte de la montaña seguro que hay gente viviendo y que no se cuenta. La mayoría de la gente suele estar en el centro de la ciudad. Como decimos siempre, los recuentos siempre dan mínimos pero lo que contamos es esto. Lo que los Servicios de Protección Social del Ayuntamiento que trabajan en calle dicen cuadra con esto. Nosotros en la práctica, el equipo de calle regularmente va a estos barrios que te he dicho, y también si tenemos avisos de gente que llama y nos describen una situación que consideramos de riesgo, las compañeras se desplazan.

**S:** Cuando el equipo de calle se desplaza a hablar con las personas sin hogar, ¿suelen haber muchas personas que les rechazan?

**R:** Seguramente que sí, pero hacemos lo mismo. Los voluntarios van teniendo la experiencia de dirigirse en principio a la gente que consideramos más vulnerable, por ejemplo, ahora nos hemos dado cuenta con el censo que hay población muy vulnerable a la que no nos dirigimos. Hay 17 ítems, y si se puntúan más de 7-8 se considera de alta vulnerabilidad. Con esta alta vulnerabilidad encontramos jóvenes toxicómanos, con los cuales no sabemos trabajar y a estos no nos dirigimos. Y ahora entramos en el debate, ¿qué hay que hacer? Igual coordinarnos con otras entidades especializadas al respecto o aprender a tratar con estas personas. Pero entonces si el equipo considera que hay una persona a la que vale la pena seguir visitándola, van pasando hasta que a lo mejor llega un día que te digan que sí. Y hay el ejemplo de hace muchos años; era una señora que si iba a visitarla una pareja de voluntarios que eran un hombre y una mujer no quería saber nada, pero si la visitaban 2 voluntarias entonces sí, porque tenía un problema con los hombres. Y al final acabó viniendo a la intervención, tenía un problema mental importante y acabó en una residencia de enfermedades y tal, y bueno después llamaba a las voluntarias que le habían ido a visitar para ir al cine, etc.

A veces hay cosas que ilustran situaciones de este tipo, y el no querer puede ser un signo de muchas cosas, ¿no? Si sirve de reflexión, los psicólogos de aquí corroboran lo que te acabo de decir. Yo digo que, para llegar a la autonomía, incluso para tener una participación, es un proceso de duelo, quiero decir, cuando estás en la calle la gente tiene una visión de ser algo temporal y que conseguirá salir de ello, tiene confianza, pero después viene la segunda fase de los procesos de duelo que es la aceptación. La persona acepta que está mal y se deja ayudar. Al final, o acabas asumiendo la mala situación que te ha tocado y tengo que seguir adelante con todo esto que tengo, y además dependeré de gente desconocida para que me ayuden a salir. Pues al final, si asumes todo esto, pues al final conseguirá salir adelante y suele ser de la gente que después podrá seguir avanzando en la vida. Y después pasa otra cosa, puestos a explicar. Puede venir el momento en el que decidas, una vez hecho el proceso, buscar la reconciliación con la familia. La familia no ha hecho este proceso muchas de las veces, y cuando te vas a verlos o contactas, todavía están en aquellos momentos amargos. Una vez había un señor que era de Sevilla, y nunca había vuelto a ir porque era homosexual y decía que allí eso no estaba bien visto. Finalmente, después de no sé cuántos años, una sobrina suya contacta con nosotros a través de las redes sociales, por Facebook, y era trabajadora social y contactó con nosotros. Una educadora finalmente va a Sevilla con

él, a su casa con su madre. La madre decía que todas las Navidades ponían el plato en la mesa esperando a que viniera. Esto se puede contar porque hay un trabajo a largo plazo. Otra cosa, que en Madrid también debe pasar, es que hay gente por la calle que se dedica a captar personas excluidas, que le dan una cantidad de dinero a cambio de que le firmen unos papeles, unos documentos. Estos documentos han venido a ser apoderados de empresas. Estas empresas en los primeros momentos se aprovechaban de la vulnerabilidad, en los primeros años no hacían nada pero después empezaban a generar actividad económica sin pagar a la Seguridad Social y sin pagar impuestos. Al final, estos señores (personas sin hogar de las que se aprovechan) que estaban cobrando una pensión o una pensión no contributiva, el Estado no les paga porque cuando vas a preguntar te dicen que se había apoderado de alguna cosa. Tenemos 10 casos puestos en la Fiscalía de estos temas. Al final lo acabarán anulando pero las deudas son importantes. Esto le pregunté a una técnica del Ayuntamiento si les había pasado algo parecido y le dijo que no porque no lo habían detectado y porque las personas se desvinculan al cabo de 1 año, 1 año y medio. Si al final tú vas perdiendo el vínculo, hay cosas como estas que se pierden y de las que no se tiene constancia.

**S:** Por mi parte del centro ya no tengo más preguntas. Ahora paso al ámbito de Barcelona y la parte de la comparativa referente a la red de recursos articulada aquí. Estuve viendo acerca de la existencia de la Xarxa que hay aquí de Atención a Personas sin Hogar. Entonces, dijéramos que el principal protagonista de esta red es el Ayuntamiento, ¿no?

**R:** Efectivamente.

**S:** Vale, ¿y tú crees que el Ayuntamiento destina los esfuerzos necesarios para trabajar con todas las entidades que formáis parte de la Xarxa?

**R:** No, después ellos dirán lo que quieran ¿eh? Yo siempre digo que a veces con quien hay que pelearse es con quien reparte el presupuesto del Estado o de la Generalitat o quién sea. Incluso, si tú te miras el Plan de Sinhogarismo 2016/2020, una cosa así, verás que se marcan unos objetivos que cubren un porcentaje muy bajo de la necesidad real.

**S:** ¿Cómo si fueran muy utópicos los objetivos que se marcan?

**R:** Te dicen, hay 1000 personas en la calle en un día y los objetivos se quedan cortísimos. De hecho, el discurso actual del Ayuntamiento de Barcelona es como una

ONG, el Estado no pone vivienda. Ya sé que las leyes funcionan como funcionan, pero nosotros vamos a continuar quejándonos. Se pueden construir viviendas sociales. Ahora van a construir viviendas en la zona de Can Batlló, y solo el 25% de éstas van a ser sociales. Construye todo social. Todo social no quiere decir que vaya gente de la calle, sino que la clase media-baja podrá acceder una vivienda a un precio adecuado. Y eso es lo que hará la competencia al mercado, no si ponemos más pisos para personas sin hogar. El discurso de vivienda no ha sido tan coherente como ellos tampoco querían, pero vamos, hay cierta decepción en esto.

(Paramos la grabación porque nos interrumpe una compañera de Arrels)

Me preguntabas si eran suficientes recursos, si el Ayuntamiento dedicaba los suficientes recursos.

**S:** Sí

**R:** Pues no. Entonces, claro, por ejemplo nosotros, de muchísimas personas en la calle, sí que han hecho ciertas políticas, etc. El Plan de Sinhogarismo es poco ambicioso en cuanto a objetivos. Nosotros muchas veces les proponemos que tenemos el piso 0, el coste del piso 0 es más barato que una pensión, nos cuesta 22€ al día, por 70.000€ tienes un piso 0 de coste anual, 1000 personas en la calle, 1 y medio en cada distrito digamos, y tienes 3000 personas alojadas. No todos tendrían que ser de tan baja exigencia, pero puede haber espacios con diferentes personas, incluso seguro que muchos auto gestionados. Sería una forma de dar un paso importante, porque claro en el fondo, además de trabajar el acompañamiento social y la acogida, ¿toda esta gente que no llega qué? Mientras tanto hay que hacer algo. Y bueno, para nosotros es mejor no tener un piso 0 y tener un piso normal ¿no? Pero es una vía. Y aparte legislar también para que se pueda construir en suelo público, vivienda social, legislar de forma que las soluciones esenciales, las públicas, no tengan que ser en el mismo municipio, que a nosotros ya nos va bien porque digamos que no tenemos la competencia para ir a otros pueblos de alrededor. Pero bueno, hay cosas que no tienen sentido según para qué soluciones.

**S:** Vale. Entonces, si tú fueras el Ayuntamiento de Barcelona ¿qué clase de respuestas darías para cubrir las necesidades que actualmente no están cubriendo?

**R:** El Ayuntamiento de Barcelona o en otra ciudad...

**S:** El de Barcelona, sí

**R:** Dedicar dinero que se dedica a otras cosas, a temas de sinhogarismo. Mi nómina pone Arrels y defendemos esto ¿no? Por supuesto, y crecer mucho más, o sea, es un poco vergüenza que incluso en la época en la que se empezó a hablar de las viviendas de inclusión, se planteó por ejemplo al principio crear 50 pisos y me parece que se consiguieron 20 o 25. 'Es que construir cuesta mucho', pero claro estar en la calle también cuesta mucho. Hay cuestiones hipócritas del lobby turístico que por ejemplo yo voy a cualquier sitio y me cobran tasa turística por cualquier cosa. Aquí no, aquí seguro que vendrán extranjeros y verán raro el que no se les cobre una tasa turística. Habilitar legalmente el poder vivir en un bajo, lo que serían tiendas ¿no? Que poca o mucha ventilación, aquí cada una todas tienen al final. Tenemos un *loft* de 40m<sup>2</sup>, también podemos tener un *loft* de 70m<sup>2</sup> con una ventana al final, y es mejor esto que la calle. Tiendas en Barcelona vacías hay muchas, es decir que, sitios y espacios hay.

**S:** Y ante vuestras quejas, porque supongo que vosotros os habréis quejado al Ayuntamiento, ¿no?

**R:** Bueno, sí, sí. De hecho, la prensa en vez de preguntar al Ayuntamiento nos pregunta a nosotros. A veces nos preguntan solamente a nosotros. Las operaciones invernales, que para mí no tendrían que existir, tendría que estar siempre abierto. Pero ha quedado demostrado clarísimamente en los últimos años que tú abres la operación de frío, ponen al servicio un servicio en la calle Llacuna, y la gente no va. En cambio hace 2 años abrieron la iglesia de Santa Anna, como aquella de Madrid del Padre Ángel, y el Ayuntamiento nos puso las uñas, no les dejaron abrir. Y en cambio la iglesia se llena y Llacuna no. Hay que poner los servicios donde está la gente. Servicios de duchas, por ejemplo, una vez una información con la que estaba un compañero director de aquí, había una técnica que informó al director de que los servicios de duchas estaban adecuadamente cubiertos, cubrían no sé cuántas personas, dando 2 servicios a la semana, etc. No llegaban a cubrir el 100% de las plazas disponibles. Nosotros aquí íbamos a tope, empezamos a hacer una encuesta a la gente a ver por qué no se ducha en otro sitio, cuánto tiempo se desplaza para venir a ducharse, cuántas veces se quería duchar a la semana,... Hicimos más de 100 entrevistas y total, salía que la gente se quería duchar 4,5 veces a la semana, que venían aquí porque los otros servicios de duchas estaban demasiado lejos, con desplazamientos larguísimos. Nos quejamos e hicimos un estudio nuevo sobre los servicios de duchas, ¿por qué? Porque las duchas estaban en Arrels, en Poble Sec, un servicio que hay del



Ayuntamiento, en Horta, zona Franca,... Por tanto nosotros, que estamos en un sitio céntrico estábamos saturado y el resto a un 70%-80%. Algo no cuadra, ¿no? Pongamos duchas en el centro de la ciudad, y así muchas cosas. Después decimos que no quieren trabajar, porque se pasan el día buscándose la vida para cubrir necesidades básicas yendo de una punta a otra de la ciudad. Y bueno, así estamos. Y Barcelona es pequeña respecto a Madrid. O sea Barcelona, de montaña a mar, en 1h-1h30 te la cruzas.

**S:** La red de asistencia a personas sin hogar aquí está formada entonces por el Ayuntamiento de Barcelona, más los 36 centros que formáis parte...

**R:** Si buscas en Internet, y aquí he hecho una cosa que no había hecho nunca, la red sí somos unos 30 y pico. Problema de la red, la red no es una red. La red es, el Ayuntamiento, proveedores y entidades sociales. Es decir, cuando digo proveedor quiero decir que ha ganado un concurso, porque todos los centros públicos están gestionados por concurso. Entonces, ha habido una tendencia, o sea cuando se creó la red al principio habían entidades del Ayuntamiento y algún proveedor, pero ahora es que han entrado todos los proveedores. Por tanto, entre el Ayuntamiento, sus proveedores, los cuales cada uno tienen un voto, pero en cambio el titular es uno, y lo que son entidades sociales que tienen subvención. O sea, aquí lo que dice el Ayuntamiento te tienes que callar. El ejemplo es, año 2015 nosotros decimos al Ayuntamiento que hay que hacer un recuento porque la gente nos pregunta cuánta gente hay, aumenta, disminuyes, etc. Y claro, nosotros no sabíamos, teníamos que guiarnos por las cifras del Ayuntamiento que nosotros no controlábamos. Y nosotros como sabíamos que había una desviación de la gente que se contaba con la gente que decían los equipos de calle que había, una desviación rara porque no es normal que en una noche salga más gente que en todo un mes. Pero era una desviación de un 15%. Entonces cuando le dijimos nosotros al Ayuntamiento de hacer recuento ellos no les gustaba y no quisieron, y entonces montamos un recuento por nuestra cuenta de Arrels. Contamos casi 900 personas a diferencia de las 600 que citaba el Ayuntamiento. Con lo cual, la cifra se fue al garete. A partir de aquí, se hicieron recuentos desde la Red. Esto que decimos que no es una red, no sé en Madrid como estará lo de los recuentos, yo creo que el Ayuntamiento también pesa mucho, pesa demasiado seguramente porque en el fondo es una crisis de transferencia. Por tanto, lo que aquí pasa es que finalmente el proveedor de los equipos de calle, en el concurso incluyen la coordinación del recuento. Entonces mi contable se auto audita, ¡no cuadra! Sí que ha habido

transparencia ¿eh? Pero yo creo que hubiera sido más transparente, nosotros nos ofrecimos para hacerlo de gratis, porque otra compañera y yo lo coordinábamos, que ya habíamos coordinado los censos y sabemos lo que cuesta, y no lo quisieron porque la Red es entre todos, tal... Y bueno en el fondo es ponerle etiqueta del Ayuntamiento sin contar demasiado con las capacidades de las organizaciones como tales. Ha ido aumentando la gente, y además como entran en el concurso, esto tiene un coste que de la otra manera no hubiera salido. Con lo cual, yo creo que aquel dinero se lo quedan para destinarlo a alguna de estas organizaciones pequeñitas y bueno, pues algo más pudieran haber hecho. Entonces, esta red es singular en este sentido. Hay aspectos en común, sí, pero avanzar 32 organizaciones,... bueno. Lo único que ha tenido de bueno, digámoslo así, o de interesante, es que hemos ido teniendo una foto de un día desde 2008, cuando ha habido recuento y sino de una noche cuántas personas están alojadas. Con esto que tantas personas están alojadas, tú puedes ir viendo cómo van creciendo los equipamientos grandes, los pisos y otras soluciones residenciales. De hecho, las organizaciones, pero esto no sale en el gráfico, las que han aportado más pisos han sido las organizaciones sociales, entre ellas Cáritas o las que están de la Fundación Mambré que gestionamos nosotros.

Hay otras redes en las que cada organización tiene un voto y aquí no.

**S:** Aquí lo que dice el Ayuntamiento supongo, es lo que hay...

**R:** Es que es lo que decía una a vez una técnica, que las entidades más pequeñas, aunque se les diga que pueden hacer lo que quieran, ellas se sienten como dependientes del Ayuntamiento. El caso de Arrels por ejemplo no es este. Arrels gestiona 3 millones 200 mil euros, y solamente financiación pública un 35%. Con lo cual, tiene una base social de 4.500 personas, 400 voluntarios, sesiones de trabajadores y 2000 y pico de personas atendidas. Con lo cual, podemos decir lo que queramos.

**S:** Efectivamente.

**R:** Entonces claro, según qué cosas hay tensiones.

**S:** Y, ¿hay más centros que no formen parte de la Xarxa?

**R:** Hay una parte pero... sí. Hay algunos, pero centros de alojamiento yo diría que no. Comedores, ONG's, por ejemplo, sí. Hay una guía de San Egidio, que hacen una guía de recursos que lo ponen todo, que ahí va nuestra queja, que lo ponen todo. A lo mejor

te ponen un servicio que tienes que ir derivado, y lo ponen como si estuviera allí mismo y no, tienen que poner bien la información. Ahí por ejemplo hay un cuadrado de reparto de comidas “informales”, que esto ha crecido en los últimos años bastante. Claro, tú no puedes decir a un grupo de ciudadanos que, si veo gente en mi barrio comiendo y durmiendo, que organice a repartir comidas. En todo caso, de verdad que nosotros hemos cambiado el discurso, antes decíamos que no se les diera comida porque de esta manera lo haces dependiente y que siga en esa situación, y al final dijimos que la gente tiene que comer como necesidad básica. En todo caso, el Ayuntamiento lo que puede hacer es, ya que esta gente es capaz de juntarte, manda a un profesional, ya que los tienes y trabaja aquí. Y esto es un ejemplo de lo que pasó una vez con Cáritas, que en medio de las Ramblas empezaron a repartir comida en Canaletas, escándalo público claro, porque se organizaban colas para cenar y al ser en medio de las Ramblas... Entonces el Ayuntamiento ofreció a Cáritas que, con aquellos voluntarios y usuarios, que fuesen a cenar a otro local más alejado del centro de Barcelona. Y así crearon un servicio nuevo. Con el tiempo, los trabajadores de Cáritas, al cabo de 1-2 meses empezaron a hacer trabajo social, y mucha gente de aquella se fue recolocando. Estas sinergias son las que hay que aprovechar.

La tendencia del Ayuntamiento actual, sobre todo no sé lo que pasará en el último año, ha sido que las ONG's lo que cuentan es... El otro día me preguntaban por la ordenanza de civismo, que el programa electoral de un partido político quería eliminarla, y como al final tienen minoría no les han aprobado la ordenanza. Y me decían que cómo es o por qué, y es que al fin y al cabo no han aprovechado el tirón que tenemos las entidades. Es decir, nosotros hablamos con todos los partidos, nos da igual, si a corto plazo va a haber gente en la calle. Hemos hablado tanto con partidos de derechas como de izquierdas, y todos están de acuerdo en que hay un problema. Pero desgraciadamente siempre hay temas de estos tipos que al final hay que votar, y que tú puedes preparar técnicamente muy bien una ley o una ordenanza, pero en la votación final, el jugo político no depende de aquella causa sino que depende del día. Entonces acaban tomando decisiones gente que no tiene ni puñetera idea (esto nos lo decía un día una parlamentaria hace unos meses). Yo por ejemplo recuerdo la ley del voluntariado. La gente de la federación del voluntariado estaban muy encima pero, ¿qué saben de voluntariado los políticos que están metidos en su partido solamente? Que además, una de las pegadas que tienen los partidos, es que la carrera de la gente que está en un partido la hace solamente para el

mismo. Si la gente solo se forma en el partido no verá nada más, porque no tiene un bagaje ni una experiencia previa con otros entornos.

**S:** A ver, porque ya me estás respondiendo a varias preguntas sin tener yo que preguntarte. Ah sí, lo del Housing First, es como un programa para dar vivienda a la gente que está en la calle, ¿no?

**R:** Housing First no es un programa, es más bien una forma de hacer. Es decir, ¿en Barcelona?

**S:** Sí.

**R:** Ah sí, en Barcelona es como un programa más, que no debería ser. O sea, en Barcelona montaron un concurso al cual nosotros no nos quisimos presentar para continuar siendo independientes. Y bueno, sí, es un programa más. Las 50 personas que entraron, lo hicieron por una especie de sorteo donde primero se propusieron una serie de organizaciones, con una prueba piloto que yo que estoy en un comité de ética sobre temas de salud consideramos no ético, es decir, esto era un sorteo en el cual a la gente o bien le podía tocar un piso o bien tendrían que seguir haciendo seguimiento igualmente sin incluso poder ofrecerle una vivienda. Por eso nosotros no presentamos a nadie. Y bueno, pues ahí están funcionando los 50 y se acaba el convenio/contrato el 31 de diciembre, y tendría que haber salido ya el concurso prácticamente. Bueno es un programa más, con la pega de que el contrato de alquiler de las viviendas está a nombre de las organizaciones y no a nombre de las personas. Con lo que cuando acabe el concurso, si cambia el proveedor, hay un *hándicap*. Nosotros creíamos que el Housing First no se tendría que haber hecho un concurso sino hacer una propuesta a una organización, seguramente que nosotros, porque somos los únicos que tenemos la experiencia de trabajar a largo plazo. Con esto no quiero decir que los demás no puedan o no sepan, pero estaban menos formados que nosotros. Y bueno, que es un programa igualmente.

Además 50, piensa que un albergue en CPA tiene 120 plazas en Zona Franca y hay unas 2000 personas alojadas en la red, con esto que hacemos con los recuentos nocturnos, y de las cuales hay 50 plazas públicas de Housing First y 200 nuestras aunque no sean viviendas individuales. El tema de vivienda individual hay diferentes tendencias de Housing First, en unas dicen que cada persona elija, pero ha llegado un punto en el cual cada persona está viviendo donde quiere. Las 10 plazas de Housing First en Barcelona, apareció primero RAIS aquí

y propuso al Ayuntamiento 10 plazas, y como era novedad pues se apuntaron al bombardeo.

**S:** Vale, entonces en la forma de hacer del Housing First, ¿se lleva también a cabo una intervención con la persona? Me refiero, el paso de vivir en la calle a tener una vivienda, ¿se les enseñan también hábitos para que se les prepare a cómo llevar una vida independiente?

**R:** No, vamos a ver. El Housing First es dar a las personas una vivienda y un seguimiento.

**S:** Vale, o sea que también van trabajadores sociales y educadores.

**R:** Sí. En el fondo la filosofía es, ¿Por qué hay que esperar a dar no sé cuántos pasos para obtener una vivienda? No, es vivienda y apoyo. Además, el otro cambio de chip respecto al modelo escala al que la mayoría de la gente está acostumbrada a trabajar, es los objetivos los mando yo que para eso soy un profesional y sé mucho. El Housing First de hecho es tener derecho a una vivienda, se le dan las llaves a la persona y esta podría elegir incluso donde vivir. Hay ciudades en las que la persona sí que puede elegir, pero en Barcelona es imposible. Entonces el equipo tiene que tener capacidad de motivar, de hacer una oferta lo más amplia posible pero sin imponer el orden en los objetivos.

Nosotros nos reíamos un poco cuando hacemos las evaluaciones al cabo de 6 meses. Sí que es cierto que al cabo de 6 meses la persona está más tranquila pero no podemos preparar la inserción laboral al cabo de ese tiempo, y si lo haces es que te has equivocado de cliente.

Ejemplo de Housing First Barcelona. Siempre hablábamos de situaciones consolidadas como personas con más de 3 años viviendo en la calle. Al poner el perfil a Housing First bajamos a un año, en este concurso del Ayuntamiento. Pero el Housing First es esto, acompañar a la persona en el proceso y se van afrontando cosas. En el fondo, lo que nosotros podemos medir es la permanencia en la vivienda. Y ahora también se habla de la vinculación a la comunidad, en nuestro caso entendemos que el voluntariado es la comunidad que se acerca, y además como no van a poder trabajar porque muchos son gente mayor o con pensiones no contributivas, la parte moral y ocupacional lo estamos desarrollando más.

Los problemas que tiene un programas de Housing First solo, es que es nuevo y puede que no tenga una red donde ir a parar en caso de fracaso, los contactos de la ciudad especializados a veces no están, y claro, nosotros como siempre hemos ido creando cosas para dar respuesta, pues un poco se van ajustando a las realidades de las personas. Y el Housing First es para siempre o mientras la persona quiera, y los del Ayuntamiento de Barcelona todavía hablan de la salida. Y el hecho de hacer contratos que son limitados en el tiempo va contra los principios del Housing First.

**S:** Claro.

**R:** Por tanto una organización más estable con un soporte, le ayudaría a tener más estabilidad.

**S:** O sea que entonces, ¿se guían por lo que dicta el Ayuntamiento en vez de por los propios principios del Housing First?

**R:** No, pero han tenido que hacer una especie de principio de Housing First pero con las limitaciones que tienen los concursos públicos. Tuvieron que hacer una especie de adaptación porque las normas limitan mucho.

**S:** O sea que entonces tampoco es una estancia temporal, ¿no?

**R:** No, no es temporal pero en la cabeza de algunos técnicos sí que discutían la temporalidad. Además, hay una cosa que limita en el fondo que es que los municipios tienen competencia de atención primaria, por tanto digamos 1 año, y por tanto el Housing First tendría que ser competencia de la Generalitat que son servicios sociales permanentes. Los políticos y técnicos de la Generalitat y del Bienestar Social, no acaban de entender todavía que hay gente que necesitará apoyo en la vivienda para siempre o que necesitarán una renta garantizada de por vida, no lo acaban de entender. Pero esto no sirve de evitación. Housing First del Ayuntamiento se está saltando el reglamento.

Yo llevo mucho tiempo pidiendo una base de datos compartida, y Pedro también. Es que la ley de protección de datos es una aberración, en cuanto a poder compartir información al servicio de la persona.

**S:** Vale. Luego también te quería preguntar acerca de los recuentos que hacéis. Me pareció entenderlo como una herramienta para que luego a partir de ella se puedan establecer nuevos recursos,...

**R:** Los recuentos, ¿no?

**S:** Sí.

**R:** Es que me hace mucha gracia porque se dice que sirven para crear nuevos recursos, etc. No, sirven para conocer mejor si la gente en situación de calle aumenta o disminuye, sirven para conocer tendencias, no nos engañemos.

**S:** Vale, vale.

**R:** O sea, lo que pueden decir es que faltan más plazas de alojamiento, eso sí. Pero nada más. ¿Qué más información sacas de un recuento estrictamente? O sea, al fin y al cabo es un contenido cualitativo. Es que además es lo que se vende.

**S:** Sí, es que además te lo pregunto porque lo venden como una herramienta para crear nuevas políticas, recursos, etc. Entonces no sé si realmente servían para el fin que dicen, o desde que se empezaron los recuentos se han mejorado los recursos, políticas,...

**R:** Sí hombre eso sí. La foto de los recuentos es una herramienta de sensibilización. Saber cuánta gente hay, yo he hecho asesoramiento a varios ayuntamientos y lo primero que hay que hacer es dimensionar, cuántos hay. Y la policía municipal sabe perfectamente cuánta gente hay. Yo fui una vez al Ayuntamiento de Tarragona y la cifra que me dijeron era mayor de la que salió.

**S:** ¿Sí?

**R:** Saben perfectamente la gente que hay, otra cosa es que no la expliquen.

**S:** Efectivamente.

**R:** Igual que el contenido del censo, o sea nosotros publicamos la información entre otras cosas porque ni los equipos municipales ni la red, o sea, la información que hay no se comparte. Incluso nos pasan una hoja al mes de parte del equipo de calle que trabaja en saber cuánta gente hay por barrios y tal, y no podemos hablar de ella públicamente, eso sirve para obtener un mapa. O sea, mucha más información compartida por favor. Y los recuentos sirven, según la comunicación de la xarxa como tal, lo explica. Ahora, hay que conocer las tendencias, la gracia de los recuentos es esa, pero hay que hacerlos bien. Realmente los recursos sirven para cuantificar, una mera herramienta cuantitativa. Para empezar hay que saber cuántos hay, es el primer paso, pero después hay que hacer más cosas y buscar sinergias con los ciudadanos.

**S:** Y luego te quería preguntar por tu opinión personal acerca de los recursos. A visión general, ¿tú que recursos echas en falta? Si crees que falta algún recurso más, u otro dispositivo de otro tipo,...

**R:** A muy corto plazo, lo que te decía antes de pisos 0 en la ciudad. O sea, se pueden hacer comunitarios pero no muy grandes porque es muy diferente. Y después, a medio plazo, viviendas de todo tipo. O sea, soluciones residenciales de pensiones sociales funcionan muy bien también.

**S:** Y de los recursos que hay, ¿crees que realmente cumplen con su fin de llegar a las personas que tienen que llegar?

**R:** O sea, ¿si son adecuados te refieres?

**S:** Claro, si llegan realmente a las personas que es su fin, ¿no?

**R:** Yo creo que no, no suficientemente. O sea, cantidad de población inmigrante no llegan a tener un recurso, muchas veces por el tema lingüístico. No suficientemente. Mira justamente ahora hace 1 año hemos recogido demandas que no atendemos. Hemos empezado a recoger todas las demandas que no podemos atender porque a la semana pasan por nuestro centro más de 1000 personas. Hay personas que con un poco de apoyo ya podrían salir de su situación. Un ejemplo también nuestro. Vamos a sacar una guía de cómo vivir en la calle. En el fondo es, a parte de hablar un poco de los recursos formales, hablar un poco de actitudes, de cómo se sienten seguros, y lo hemos hecho en colaboración con gente que atendemos en el centro porque aquí atendemos a todos, pero gente que no le hemos dado un piso, etc. Hemos tenido 4-5 reuniones con ellos y bueno muy contentos porque tenían actitud positiva. 2 de ellos seguro están trabajando, porque ya se les veía que tenían una actitud muy positiva y colaboraban en lo que podían. Creo que el tema es la actitud, y esta actitud positiva les ha ayudado mucho. De hecho, uno de ellos ahora es actor en una serie de Movistar. Con lo cual, yo que soy de los que defiendo que se tendrían que montar grupos de autoayuda para este colectivo, porque hay que apoyar las iniciativas de autorrealización que puedan tener.

**S:** Vale. Vuelvo otra vez al tema de la Xarxa para la atención a personas sin hogar. Vi que se crea en 2005, entonces vosotros supongo que formaréis parte desde esa fecha. Entonces, ¿os regís por algún tipo de acuerdo?



**R:** Hay un reglamento de gestión interna. Primero no había nada, y después surgió la idea de que se necesitaba marcar la misión y algunas cosas. Ahora hay un reglamento que tienen intención de volver a revisarlo. Pero son de aquellas cosas que la Xarxa no es una entidad jurídica, por lo tanto cualquier cosa acaba siendo el titular el Ayuntamiento. El titular de la base de datos de los voluntarios del recuento es el Ayuntamiento, que utilizan una base de datos de participación ciudadana pero Arrels no puede acceder. En cambio, se podría con una base de datos de una entidad titular y acuerdos.

**S:** Y entonces, ¿estáis quejándoos o haciendo cosas para cambiar esta situación?

**R:** Bueno ahora estamos más en el Plan de Sinhogarismo catalán, y ahora estamos esperando a ver si lo aprueba el gobierno. Quejarnos no, más que nada son posturas.

**S:** La Xarxa entonces, ¿se crea a petición de las entidades o de quién?

**R:** No, la Xarxa tiene una cosa que se llama “el acuerdo ciudadano por una Barcelona inclusiva”, creado en el 2005, este acuerdo consiste en redes. En 2005 se crearon 3 redes. Entonces bueno, es una red más. De hecho es de las redes que tiene más actividad, y nosotros estamos un poco que se podría hacer más, y también hay otra red que ha tenido 3 intentos de remontar, que es la red de viviendas de inclusión. De hecho, proporcionalmente hay muchas más viviendas destinadas a mujeres maltratadas que a personas sin hogar. Yo creo que hay más personas sin hogar que mujeres maltratadas. Que bueno, es una forma más de cooperación público-privada, pero todo está liderado por el Ayuntamiento.

**S:** Vale, y si esto se crea en 2005, ¿antes qué había o cómo funcionaba?

**R:** Antes bueno, las entidades nos conocíamos, no sé si habíamos hecho alguna jornada, nos coordinábamos,... De hecho se crea en 2005 y no empieza a tener vida hasta el recuento de 2008. O sea, la primera acción es el recuento de 2008. Yo siempre decía que organizar un recuento era una buena forma de empezar la red, y aquí sirvió así.

**S:** Pues creo que ya no tengo más preguntas, ya me has respondido a todo sobre lo que tenía dudas acerca de la Red de asistencia.

**R:** Pues vale. Te mandaré algunos documentos.

**S:** Vale Ramón, muchas gracias por el tiempo que me has dedicado y por responder a todas mis preguntas.

## **Entrevista nº2.**

*Identificadores:*

*S (entrevistadora)*

*M (entrevistada). Maria Pomés, departamento de comunicación. Fundació Arrels*

*Duración: 32:16*

**M:** En principio es un recurso temporal, para que de alguna manera se recuperen y tal y después van a pasar a otro recurso, que puede ser cualquiera, puede ser un recurso nuestro, un piso compartido o un recurso de otras entidades, o una residencia para personas mayores.

**S:** ¿Y hay un tiempo estipulado de estancia?

**M:** En principio está estipulado entre 6 meses y 1 año, pero hay gente que lleva 4 años. Es lo de siempre, cuando no hay un recurso para que vayan pues se quedan allí.

**S:** Vale. ¿Y esto pasa también en los pisos vuestros o son para siempre?

**M:** No, nuestros pisos son para siempre.

**S:** ¿Y a qué usuarios se los soléis dar?

**M:** Son personas que están vinculadas aquí y que a ver, ahora tenemos el programa este del Housing First, que creo que en Madrid también lo hacen los de RAIS, que es de la calle a un piso, y en principio estos pisos son para siempre. Lo único que últimamente, lo que sí se ha introducido, es que a veces se les cambia de piso por temas de organización interna, pero tienen un piso para ellos solos para toda la vida. A ver, si de repente es gente que es más joven que se puede poner a trabajar y pueden ser autónomos pues perfecto, pero vaya, esto en nuestro caso, porque trabajamos con personas muy cronificadas de calle, que tienen cierta edad, con ciertas enfermedades a veces o carencias del tipo que sea, es muy difícil.

**S:** ¿Cuántas plazas hay en los pisos o cuántos pisos tenéis aproximadamente?

**M:** Tenemos alojadas 248 personas en el 2017, que están entre el equipamiento residencial, en pisos individuales y compartidos, algunas que están en habitaciones de alquiler, y alguna, que me parece que hay 1 concretamente, que está en una pensión.

**S:** ¿Por qué y los gastos de los pisos, corren de la cuenta de la Asociación?

**M:** Bueno, ellos pagan una parte si tienen pensión o algún tipo de entrada económica. Pagan un tanto por ciento y el resto lo paga Arrels, claro. Si no llegan a todo, como suele ser su caso pues les ayudamos nosotros.

**S:** ¿Vuestro centro abierto es un Centro de Día, no?

**M:** Sí, es este. Mañana y tarde

**S:** ¿Y hay servicio de duchas? He escuchado que hoy también venía el peluquero,... Como que les vais ofreciendo servicios, ¿no?

**M:** Sí. El único servicio que aquí no prestamos es el de comedor. Aquí comida no tenemos. Aquí de hecho comedor social como tal no tenemos. O sea, tenemos en la Llar, en nuestro equipamiento residencial, que allí se hacen como 2 turnos. 1 que normalmente es para los residentes y otro que a lo mejor van personas que están en pisos, que no se pueden espabilar,... Y a veces también hay gente que va a buscar la comida y se la lleva a casa. Pero no es un comedor social para la calle digamos. Entonces aquí hay duchas, con cambio de ropa que hay ropero, hay un servicio de consigna que pueden dejar las maletas o las bolsas o lo que sea durante un tiempo, y también pueden dar la dirección nuestra para empadronarse y para recibir correspondencia. Y después tenemos una pequeña farmacia, donde pueden venir si quieren a tomarse la medicación. Pero todo con el fin de que se vinculen más, para que se ordenen la vida y los hábitos y tal.

**S:** ¿Entonces a la hora de comer, los usuarios acuden a otro recurso?

**M:** Sí, bueno. Los que tienen piso pueden comer en su piso.

**S:** ¿Y los del Centro de Día que no estén en los pisos?

**M:** Si no están en los pisos pero están vinculados a Arrels, pues a lo mejor comen en la Llar o a veces, bueno hay de todo. Hay quienes comen en los Comedores Sociales del Ayuntamiento, hay quien come, si son mayores en centros para personas mayores, los hay que se buscan la vida... Es que claro al Centro Abierto viene todo el mundo, pero a lo mejor imagínate alguien que está viviendo en la calle y nosotros no le podemos atender y no tenemos el seguimiento, pero sí que puede venir aquí, también tenemos 2 lavadoras, otras lavadoras con secadora que también se pueden lavar la ropa aquí si lo piden,... Pero ya es como muy... cada uno se busca un poco la vida.

**S:** ¿La gente que viene lo hace por su cuenta, por el boca a boca o porque vais vosotros a buscarles a la calle?

**M:** A ver, funciona bastante el boca boca, pero también tenemos un equipo de calle que van a la calle. Cada día la pareja de voluntarios hacen el mismo recorrido para conocer a la gente y tal, y entonces contactan con ellos. Pero bueno hay también gente de calle que no quiere venir, y hay gente que sí. O gente que al principio no quiere nada y luego de repente vienen un día, se vinculan,...

**S:** ¿Y para venir al Centro de Día hay plazas limitadas?

**M:** No, no. Aquí viene todo el mundo. Suele venir una media de 80 personas cada día, porque a veces vienen solo a ducharse o a la consigna. Depende de la persona, de los servicios que pide y lo que se pueda hacer con ello, es decir, depende de lo que se les pueda ofrecer. A veces viene alguno que está en piso a jugar a cartas, o vienen porque piden algo de ropa o yo que sé.

**S:** O sea que no hay un tope de plazas...

**M:** No, el centro está abierto, entra todo el mundo. Lo que pasa es que si tienen que hacer uso de algún recurso sí que tienen que hablar con los educadores.

**S:** Entonces el proceso de aquellas personas que quieren hacer uso de algún recurso, es mediante entrevistas con los trabajadores sociales para empezar un seguimiento, ¿no?

**M:** No, a veces solo quieren ducharse por ejemplo. Hay una persona que viene todas las mañanas y tardes, y se ducha solo un día o dos pero no quiere hacer uso de ningún recurso.

**S:** Pero entonces, ¿hay también procesos de seguimiento con un trabajador social y usuarios vinculados a ellos?

**M:** Sí, sí, cuando quieren se vinculan también. Es que también depende mucho de la demanda de la persona. A lo mejor la persona pide un alojamiento pero resulta que es una persona que nosotros no consideramos que sea vulnerable como... a ver si tuviéramos plazas para todo el mundo sí, pero como ese no es el caso desafortunadamente, pues claro a lo mejor lo vemos suficientemente bien como para ir a un albergue o espabilarse y buscarse la vida, no sé. Pero a lo mejor si está en la calle, sí que se le orienta. O sea, cada caso se trata de manera individual. No se puede

generalizar porque es muy diferente la realidad de una persona a otra. A lo mejor hay una persona más mayor que está super bien y que toda la vida se ha espabilado y tal, y una persona más joven que es vulnerable por lo que sea, porque bebe o porque tiene alguna enfermedad crónica o porque es un enfermo mental, quizás necesita más ayuda y más apoyo que otro.

**S:** ¿Y en Arrels también dais apoyo para el empleo, o si los usuarios vienen con cualquier tema judicial, como unos especialistas para que les aconsejen,...?

**M:** En el tema empleo no. En lo referente a lo jurídico sí que tenemos servicio jurídico. Vienen 2 abogados y una voluntaria que también es abogada los jueves por la tarde, y entonces si los usuarios tienen cualquier problema con la justicia aquí se les ayuda en esto.

En formación de empleo no tenemos apoyo. Nosotros formamos parte también de la fundación Mambré, donde están 3 entidades más y nosotros, que se dedica a la inserción laboral. Entonces, en todo caso, cuando tenemos personas que pueden volver a trabajar se les deriva a la Fundación Mambré, a que les busquen trabajo y trabajen con ellos.

**S:** ¿La Fundación Arrels está solo en la ciudad de Barcelona?

**M:** Sí, es local.

**S:** ¿Y cuál es la titularidad de la Fundación?

**M:** Bueno es una entidad civil, es una fundación de carácter privado. Hay un patronato. Al principio Arrels estaba vinculada a otra fundación, la Fundación Pere Clavé, y allá por el 94 se originó como una fundación privada aparte, con unos estatutos, un ideario,...

**S:** Acerca de las tasas de reinserción en Arrels, ¿tenéis algún estudio aproximado sobre ello?

**M:** No, no tenemos ningún estudio, porque además nosotros, con el personal que trabajamos,... No sé, a lo mejor ha habido 2 o 3 personas que han podido llegar a ser autónomas completamente porque ya es un colectivo que ya te digo, con enfermedades, con cierta edad, muy cronificado, etc. A ver, por ejemplo tenemos personas que trabajan pero siguen vinculadas porque emocionalmente... entonces durante el tiempo que trabajan pues ellas se pagan toda su manutención pero no pueden ir a un piso solas. En

todo caso podrían ir a una habitación de alquiler, pero tampoco quieren porque no se quieren separar emocionalmente de la asociación. Si en algún momento se quedan sin trabajo o lo que sea, pues aquí se les da un apoyo que en otro sitio no tienen.

**S:** ¿En Arrels dais cursos o charlas a los usuarios acerca de cómo se tienen que administrar sus viviendas, la preparación para una vida autónoma,...

**M:** Cursos como tal no. Eso lo hacemos a través de los propios educadores y si no a veces sí que van a talleres o cursos fuera, o sea se deriva. Se intenta no ser muy endogámico, que ellos los que puedan vivan en el barrio, vayan a talleres allí,... pero aquí no. Alguna vez se han hecho cositas como, había una voluntaria que hacía un taller de cocina por los pisos, cosas así, muy casero. No tenemos establecido un protocolo para estas cosas.

**S:** ¿Cuántos trabajadores sociales hay en esta fundación?

**M:** Pues trabajadores sociales y educadores, porque hacen bastante el mismo trabajo. Pues yo creo que hay 3 en la Llar, y aquí en el equipo de soporte hay 12 más,... En total hay unos 20-25.

**S:** Y además de ellos, ¿qué más personas forman vuestro equipo?

**M:** Hay todos los de gestión interna, mantenimiento, informática y tal. Después hay los de comunicación y creo que ya está. Es lo que te digo, atención directa que es acogida, el equipamiento residencial y lo que llamamos 'equipo de soporte', que son los que llevan pisos y tal, y lo demás claro gestión interna, tiene que haber mantenimiento, informática, financiación,...

**S:** Cuando hay cualquier tipo de conflicto en el centro entre los usuarios, ¿hay algún tipo de sanción, incluida la expulsión en caso que fuera necesaria?

**M:** Sí claro. A ver, aquí en principio la gente no puede entrar con alcohol, siempre lo tiene que dejar en la puerta. Entonces, cualquiera que monte un escándalo, porque grite o porque insulte a alguien, se le invita a salir y, dependiendo de la magnitud de lo que haya hecho, se le expulsa del centro por 1 mes, 2 meses,... depende, y luego pues ya pueden volver.

**S:** Concretamente, ¿tú cuánto tiempo llevas trabajando en esta Fundación?

**M:** Pues llevo trabajando aquí la tira, porque yo entré de voluntaria, estuve muchos años de voluntaria, y luego por una casualidad de estas, bueno yo había hecho cosas de comunicación, y entré aquí a trabajar en 2005, o sea llevo 13 años aquí.

**S:** ¿Estudiaste trabajo social o educación social?

**M:** No, yo soy bióloga...

**S:** Vaya cambio, ¿no?

**M:** Bueno yo estoy en comunicación, no estoy en atención directa. Lo que pasa es que soy bióloga pero luego estuve muchos años trabajando en temas de editorial, de redacción, de correcciones, etc. Entonces hubo un momento que aquí necesitaban a alguien en comunicación para la redacción de las revistas, aunque ahora eso yo ya no lo hago. Y ahora llevo más toda la gestión de las escuelas, la sensibilización, las charlas, todas estas cosas. Bueno y luego todo lo que hacemos en comunicación pues,... pero no estoy en atención directa. Aunque bueno, luego al final todos estamos un poco en atención directa porque conocemos a muchos, necesitamos mucha colaboración de ellos,... Yo por ejemplo necesito para dar las charlas de las escuelas o universidades, siempre me piden un testimonio, entonces trabajo también con personas que quieren explicarse. Trabajamos mucho con ellos.

**S:** ¿Os vienen también a la fundación casos de familias con hijo/s?

**M:** No, nosotros no trabajamos con este colectivo, solo con personas que están en la calle y niños aquí no hay en la calle. Y si hay uno, los de los Servicios Sociales se encargan de ello inmediatamente. Parejas a veces sí hay alguna, hay una pareja ahora por ejemplo que está en la calle que ella es canadiense y él es de algún país del este, con los que trabajamos. Hay también alguna pareja que ha estado en algún piso,... Parejas algunas, pocas. Casi todo hombres solos y algunas mujeres solas, es el colectivo que está más cronificado. Porque claro los niños están muy protegidos, la persona que está con el niño, sea el padre o la madre, o sean los dos, se van con el niño donde sea.

**S:** ¿Por qué crees tú que hay más hombres en la calle que mujeres?

**M:** Bueno porque todavía hay muchos que son productos del machismo, de que no asimilan el fracaso, entonces a la que algo les sale mal pues se desaniman con mucha más facilidad, empiezan a beber, no quieren pedir ayuda, se relacionan poco. Después también la mujer en la calle tiene más miedo, con lo cual se espabila antes,... De hecho

las mujeres que están en la calle están una media de tiempo mucho menor que los hombres. También, como son más vulnerables se les ayuda más o antes que a los hombres,... Esto habría que verlo, que yo no me sé ningún estudio de esto. Después las mujeres si tienen hijos o familia se espabilan más, son capaces de hacer cualquier cosa. Los hombres les cuesta más, si han tenido según qué oficio les cuesta más ponerse a hacer tareas del hogar, se les caen los anillos, y en cambio la mujer pues si lo tiene que hacer lo hace y ya está. La mujer es más práctica, se ve venir más las cosas, es más de actuar. No sé, muchas cosas yo creo. También decían la prostitución, que quizás las mujeres tienen más fácil como última salida, hay quien no lo hace nunca ni lo harán, a veces se morirán de hambre, pero si quedan algunas que bueno, antes que morirse de hambre pues tal,... Y luego los hombres, sobre todo si son mayores,... los chicos jóvenes aun pero los mayores lo tienen más difícil. Y bueno, yo creo que hay muchísimos factores, pero realmente la diferencia es muy importante.

**S:** ¿Crees que se despliegan más recursos, ayudas,..., para mujeres que para hombres?

**M:** Bueno la prestación por hijo a cargo, por descontado que la reciben más mujeres que hombres. Cuando una pareja se rompe, normalmente los hijos se quedan con la madre, puede haber algún caso que no pero normalmente es así. Entonces las ayudas van para la madre, evidentemente porque tienen los niños pequeños, esto también es otro factor. Ahora, una mujer sola o un hombre solo, pues a lo mejor es que la mujer se deja ayudar más, más que haya más prestaciones para ella. No creo que si los dos van a pedir ayuda, se pase por delante a una mujer que a un hombre, no sé. De hecho no creo, porque la mujer de hecho llega menos a la calle, hay menos mujeres que llegan a la calle. Quizá han pedido ayuda antes, y no creo que se les haya dado antes la ayuda. De hecho, hay hombres que tampoco acaban de llegar a la calle, porque se espabilan en pedir ayuda, no tienen vergüenza de ir a un recurso a por ayudas,... Aunque también hay hombres que son muy orgullosos en este aspecto, que no quieren involucrar a la gente o que lo asumen como un problema propio causado por ellos mismos, como ese sentimiento de culpa de ahora me auto castigo, ¿no? Quizá la mujer en esto es más práctica, ya te digo, el miedo a caer en la calle, agresiones físicas,...

**S:** Vale, vale,... Y luego, cuando me estuve informando acerca de vuestro centro y de todos los recursos de los que disponéis, vi uno que se llama 'La Troballa', ¿en qué consiste?



**M:** A ver, La Troballa es un taller ocupacional. Nació un poco para que lo entiendas, por la necesidad que veíamos de la gente de ocupar el tiempo, porque claro la gente esta que no trabaja, que no hace nada en todo el día y tal,... veíamos que estaban muy colgados, que venían aquí por cualquier excusa, en aquella época el centro estaba cerrado por la mañana,... Y entonces pensamos que quizá había que darle a esta gente algo para hacer. Salió este taller como un taller de artesanías fáciles pero bonitas, y luego bueno se han ido haciendo proyectos que han salido. Proyectos por ejemplo de un diseñador que ganó un premio con una pieza para ensamblar diferentes maderas y poder hacer un taburete, o una silla o tal. Bueno hemos ido haciendo cositas de gente que viene a colaborar con nosotros, ahora hemos hecho unas libretas/libros, para el día del libro lo hicimos esto. Hay una encuadernadora muy buena en el taller y entonces hicieron no sé cuántos libros, unos mil y pico, cosidos a mano, y entonces se les pusieron unas tapas de *bestsellers* cambiándoles un poco el nombre. Y entonces bueno, era un poco con la idea de ‘reescribe tu historia’, ‘remontemos’,... cosas de estas chulas que van saliendo y salen a través del taller. Sí que alguna vez cuando hacen algún encargo desde algún sitio, pues los que lo hacen, si cumplen y van sí que cobran, pero desde Arrels no, solamente es con el fin de que ocupen su tiempo. Entonces lo que se hace con lo que se recoge, que a veces se va a ferias, es reinvertirlo en el taller y entonces hacen comidas, desayunan cada día... También depende del voluntario que viene, porque ahora con esta encuadernadora se están haciendo muchas cosas. Este taller les viene muy bien porque ocupan el tiempo, desarrollan sus hábitos y habilidades, se relacionan entre ellos,... y se les puede hacer también un seguimiento más de cerca.

**S:** ¡Qué chula esta idea! Pues... ya no sé que más preguntarte, ya me has cubierto todas mis dudas y preguntas...

**M:** Y yo no sé qué mas contarte. Sino cualquier duda que se te haya quedado en el aire puedes visitar nuestra página web que es muy amplia y allí está explicado todo.

**S:** Vale, muchas gracias por tu tiempo.

**M:** De nada, a ti.

Anexo 6. Entidades que forman parte de la XAPSLL

Esquema		
	Exclusiu SLL	Proveidor
<u>ABD</u>	N	S
<u>ACCEM</u>	N	
<u>Amics del Moviment Quart Món Catalunya</u>	S	N
<u>Associació ATRA</u>	N	S
<u>Associació Centre d'Acollida Assís</u>	S	N
<u>Arrels Fundació</u>	S	N
<u>Associació Dit i Fet</u>	S	N
<u>Associació per la Recerca i l'Acció Social VINCLE</u>	N	S
<u>Associació per la reeducació i la reinserció social Lligam</u>	S	N
<u>Associació Prohabitatge</u>	S	N
<u>Associació Rauxa</u>	S	N
<u>Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA)</u>	N	S
<u>Associació Social Yaya Luisa</u>	S	N
<u>CALIU - Espai d'acolliment</u>	S	N
<u>Càritas Diocesana de Barcelona</u>	N	N
<u>Centre Obert Heura</u>	S	N
<u>Comunitat de Sant Egidí</u>	N	N
<u>Congregació Servas de la Passió - Llar Santa Isabel i Residència Maria Teresa</u>	N	S
<u>Cooperativa Suara</u>	N	S
<u>Creu Roja a Barcelona</u>	N	S
<u>Companyia de les Filles de la Caritat de Sant Vicenç de Paül - Obra Social Santa Lluïsa de Marillac i Llar de Pau</u>	N	N
<u>Fundació Acollida i Esperança</u>	N	N
<u>Fundació ADAMA</u>	N	N
<u>Fundació Privada Engrunes</u>	S	N
<u>Fundació Iniciatives Solidàries</u>	N	N
<u>Fundació IReS</u>	N	N
<u>Fundació Mambré</u>	S	N
<u>Fundació Maria Raventós</u>	N	N
<u>Fundació Quatre Vents</u>	N	N
<u>Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS)</u>	S	N
<u>Fundació Salut i Comunitat</u>	N	S
<u>Lola No estàs sola</u>	S	N
<u>Parròquia Sant Miquel del Port - Projecte Sostre</u>	S	N
<u>Progress</u>	N	S
<u>Sant Joan de Déu - Serveis socials</u>	S	S
<u>Sant Pere Claver - Fundació Serveis socials</u>	N	S
<u>Ajuntament de Barcelona</u>		

## Anexo 7. Comparativa de los recursos en Barcelona y Madrid

Tabla 6. Recursos de alimentación en Barcelona y Madrid

ALIMENTACIÓN	
BARCELONA	MADRID
Menjador Social Navas	Albergue San Vicente de Paúl
Menjador Social Paral·lel	Centro de Día Luz Casanova
Menjador Social Poblesec	Comedor Asistencial Virgen de la Candelaria
Menjador Social Meridiana	Comedor Benéfico Hermandad San Simón de Rojas
Menjador Social Horta	Comedor Benéfico Madre de la Alegría
Menjador Social Nou Barris	Comedor Ave María
Menjador Social Zona Franca	Hermandad del Refugio
Menjador Social Sarrià	Hijas de la Caridad. Programa Integral Vicente de Paúl
Menjador Social Les Corts	Hijas de la Caridad. Comedor San Alfonso
Menjador Social Eixample	Misioneras de la Caridad
Associació Rauxa-Restaurant La Terrasseta	Misioneras del Santo Sacramento
Associació Sud Integració	Obra Social Sta. M <sup>a</sup> Josefa. Siervas de Jesús
Caliu-Espai d'acolliment Arxiprestat d'Horta	Orden Terciarias Capuchinas. Comedor San Francisco
Càritas Diocesana Barcelona	Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús
Centre d'acollida Assís	Santiago Masarnau. Sociedad San Vicente de Paúl
Casa de la Solidaritat	Asociación Casa Solidaria
Església Exèrcit de Salvació	Comedor Catalina Labouré
Fundació Futur- Restaurant Social Cafè Just	Comedor Las Calcutas
Fundació Roure	Comedor Misioneras del Santísimo Sacramento
Grupo Nueva Vida	Comedor Social María Inmaculada
Mañana en compañía	Comedor Social de la CAM (C/ Canarias)
Menjador Canpedró	Comedor Social de la CAM (Plaza Elíptica)
Menjador Emmaus	Comedor Social Santa Isabel
Menjador Reina de la Paz	Comedor Social San Juan Bautista-Orden de Malta
Menjador Sant Fèlix	
Menjador Sant Rafael	
Menjador Social Sant Cebrià	
Menjador solidari Gregal	
Parròquia Maria Reina "El pa de Sant Oleguer"	
Patronat Social Escolar	
Siervas de Maria	
Sopars a Sant Fèlix	
<b>TOTAL:</b>	<b>24</b>
<b>32</b>	

Tabla 7. Recursos de alojamiento en Barcelona y Madrid

<b>ALOJAMIENTO</b>	
<b>BARCELONA</b>	<b>MADRID</b>
Centre Residencial de Primera Acollida Zona Franca	Albergue San Vicente de Paúl
Centre Residencial de Primera Acollida Nou Barris	Cáritas-Madrid (CEDIA 24h.)
Centre Residencial de Primera Acollida Sant Gervasi	Centro Municipal de Acogida San Isidro
Centre residencial Masia de Can Planas	Centro Municipal de Baja Exigencia Puerta Abierta
Centre residencial d'Atencions Bàsiques Meridiana	Albergue San Martín de Porres
Centre residencial d'Atencions Bàsiques Horta	Orden Hospitalaria San Juan de Dios
Centre d'Allotjament Temporal per a Famíles de Navas	Santa María de la Paz
Pisos d'Inclusió Sant Pere Més Baix	Emergencia Social / SAMUR Social
Llar Manel Pujades	Centro Abierto Calatrava
Residència "Casa de la Jove"	Centro Municipal de Acogida Luis Vives
Associació Dit i Fet	Centro Abierto Municipal "Geranios"
Associació Rauxa	Centro Abierto Pozas
Llar de Pau-Casa de Convalescència	Fundación RAIS
Projecte Sostre	Fundación San Martín de Porres
Alberg Creu dels Molers	Asociación El Olivar
Alberg Hort de la Vila	Asociación Realidades
Fundació Arrels	Misioneras de la Caridad
Centre d'Estada Limitada-Obra Social Santa Lluïsa de Marillac	Albergue San Juan de Dios
Residència Obra Social Sta Maria Mar	Asociación Horizontes Abiertos
Centre d'Acolliment Sant Camil	Congregación Buen Pastor
Alberg Sant Joan de Déu	El Don de María
Operación Frío	Centro de Acogida "Pinar de San José"
	Centro Municipal Abierto "Peñuelas"
	Franciscanos de Cruz Blanca
	Campaña Municipal contra el Frío
<b>TOTAL:</b>	<b>22</b>
	<b>25</b>

Tabla 8. Centros de Día en Barcelona y Madrid

<b>CENTROS DE DÍA</b>	
<b>BARCELONA</b>	<b>MADRID</b>
Fundació Arrels	Asociación Realidades
Centre de Dia Meridiana	Cáritas-Madrid (CEDIA 24h.)
Centre de Dia Horta	Centro Abierto Calatrava
Centre de Dia Poble Sec	Centro de Día Luz Casanova
Centre de Dia Zona Franca	Centro Municipal de Acogida San Isidro
Centre de Dia Nou Barris	Centro Municipal de Baja Exigencia Puerta Abierta
Càritas Diocesana	DEIS
Centre d'Acollida-Comunitat de Sant'Egidio	Fundación RAIS. El Rincón del Encuentro
Centre d'Acollida Assís	Hijas de la Caridad. Programa Integral Vicente Paúl
Centre Heura-Gràcia	Impulso Solidario
Creu Roja Barcelona	Santiago Masarnau. Sociedad San Vicente de Paúl
Llar de Pau-Centre de dia per a dones	Centro de Día "Nuestra Señora de Valvanera"
Obra Social Santa Lluïsa de Marillac	Cáritas Diocesana
Dundació IReS	
<b>TOTAL:</b>	<b>13</b>